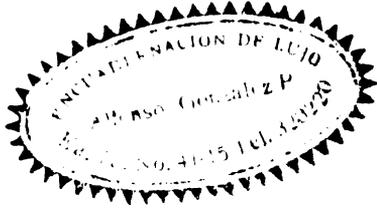


des en

163

12 I5978p 1968

C351



100
100 976
1762-1963
MFN-5629



C. RICA 307 1412 IS 01.8p 1400

3533-1

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

INFORME DE ACTIVIDADES EN 1962 y 1963

PROYECTO 206 DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA DE LA ORGANIZACION DE

LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

San Jose, Costa Rica

El Proyecto 206 se denomina:

"Capacitación y Estudios
Sobre Reforma Agraria "

a
3.0706
5 i
1963

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
PROYECTO 206 DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA
DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

INFORME ANUAL

1962

**PROYECTO 206 DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA
DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.)**

San José, Costa Rica

Febrero, 1963

El Proyecto 206 se denomina:

**"Capacitación y Estudios
sobre Reforma Agraria"**

INSTITUTO LIBERIANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

INFORME ANUAL

1963

PROYECTO DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA
DE LA DEMOCRACIA DE LAS ESTADOS UNIDOS (O.S.A.A.)

9102

San José, Costa Rica

Septiembre, 1963

H
533.05
L53
C/RA
1962-63

El Proyecto del Programa de Cooperación Técnica

"Cooperación y Desarrollo"

del "Programa de Cooperación Técnica"

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
PROYECTO 206 DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA
DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.)**

INFORME ANUAL

1962

**Armando Samper, Director General del Instituto
Interamericano de Ciencias Agrícolas**

**Carlos Madrid, Director de Operaciones - Funcionario de Enlace con
el Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A.**

Norberto Ras, Coordinador del Proyecto 206

Don L. Shurtleff, Jefe de Asuntos Administrativos y Tesorero

José Alberto Torres, Director Regional, Zona Norte

San José, Costa Rica, Febrero, 1963

ORGANIZACION DEL PROYECTO

Descripción

En mayo de 1957 el Comité Interamericano de Representantes de los Presidentes, en su Recomendación N° 1, acordó fortalecer el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y ampliar su programa para incluir estudios, adiestramiento, e intercambio en tenencia, uso y clasificación de tierras, entre otras materias. La Conferencia Económica de la OEA que tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, en setiembre de 1957, ratificó dicha recomendación. La Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura, que tuvo lugar en México en agosto de 1960 conjuntamente con la Sexta Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), insistió ante los gobiernos en la necesidad de fortalecer el Instituto y ampliar sus programas para establecer cátedras de estudios económicos, de derecho agrario, y del uso y tenencia de la tierra para preparar personal que trabaje en programas de colonización y de reforma agraria en América Latina.

El 23 de febrero de 1960, el Presidente Kubitschek del Brasil entregó al Presidente de los Estados Unidos un plan de cinco puntos con sugerencias específicas para acelerar las nuevas medidas de cooperación económica propuestas en la "Operación Panamericana". La elaboración de un plan técnico para el fomento de la agricultura y de la industria de productos alimenticios según las condiciones peculiares de cada país, fue incluido como uno de los cinco puntos. El fortalecimiento del Instituto para llevar a cabo dicho plan fue señalado

COMMISSION DE LA VERITE ET DE LA JUSTICE
LE 15 JANVIER 2009

PROCES-VERBAL

1991

Le 15 janvier 2009, la Commission de la Verite et de la Justice a tenu sa 100e reunion.

La reunion a ete presidee par le President, M. Jean-Francois Theriault.

Les membres presentes etaient :

M. Jean-Francois Theriault, President

M. Jacques Gauthier, Vice-President

M. Jean-Pierre Gauthier, Membre

M. Jean-Francois Theriault, Membre

Ordre du jour

1. Approbation du rapport de la Commission de la Verite et de la Justice sur l'etat de la situation des affaires de la Commission de la Verite et de la Justice pour l'annee 2008.

2. Rapport de la Commission de la Verite et de la Justice sur l'etat de la situation des affaires de la Commission de la Verite et de la Justice pour l'annee 2008.

3. Rapport de la Commission de la Verite et de la Justice sur l'etat de la situation des affaires de la Commission de la Verite et de la Justice pour l'annee 2008.

4. Rapport de la Commission de la Verite et de la Justice sur l'etat de la situation des affaires de la Commission de la Verite et de la Justice pour l'annee 2008.

5. Rapport de la Commission de la Verite et de la Justice sur l'etat de la situation des affaires de la Commission de la Verite et de la Justice pour l'annee 2008.

6. Rapport de la Commission de la Verite et de la Justice sur l'etat de la situation des affaires de la Commission de la Verite et de la Justice pour l'annee 2008.

7. Rapport de la Commission de la Verite et de la Justice sur l'etat de la situation des affaires de la Commission de la Verite et de la Justice pour l'annee 2008.

8. Rapport de la Commission de la Verite et de la Justice sur l'etat de la situation des affaires de la Commission de la Verite et de la Justice pour l'annee 2008.

9. Rapport de la Commission de la Verite et de la Justice sur l'etat de la situation des affaires de la Commission de la Verite et de la Justice pour l'annee 2008.

10. Rapport de la Commission de la Verite et de la Justice sur l'etat de la situation des affaires de la Commission de la Verite et de la Justice pour l'annee 2008.

como una de las medidas específicas propuestas para acelerar el desarrollo económico. Con base en lo recomendado por una sub-comisión de nueve países que se había reunido en junio de 1960 en la Unión Panamericana, el Comité de los 21 acordó en su tercer período de sesiones, que tuvo lugar en Bogotá, Colombia, en setiembre de 1960, que se aceleraran los trámites para reestructurar y fortalecer al Instituto con el fin de que pudiera prestar servicios a los países miembros en el campo de la tenencia de tierra, colonización, bienestar rural y desarrollo de comunidades rurales, en colaboración con la FAO, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros países interesados.

La importancia y urgencia de reforma agraria como instrumento de desarrollo económico en América Latina fue destacada en el "Acta de Bogotá", aprobada en la Tercera Reunión del Comité de los 21, en la cual el mejoramiento de las condiciones de la vida rural y el uso de la tierra fueron señalados como una de las seis medidas básicas del Programa Interamericano de Desarrollo Social. Un año más tarde, en agosto de 1961, en la Conferencia de Punta del Este, la reforma agraria fue incluida entre los objetivos básicos de la Alianza para el Progreso. A este respecto, la "Carta de Punta del Este" señala como una de las metas principales de la Alianza para el Progreso en la próxima década:

"Impulsar, dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra donde así se requiera, con miras a sustituir el régimen de latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad de tal manera que, mediante el cumplimiento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad."

Atendiendo estos insistentes pedidos de los gobiernos americanos, el Instituto presentó al Director Ejecutivo del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, en 1960, un Proyecto sobre Capacitación y Estudio sobre Reforma Agraria. Dicho Proyecto fue revisado y sometido nuevamente a consideración del Director Ejecutivo el 20 de junio de 1961, incorporando las modificaciones sugeridas por el Director Ejecutivo y por altos funcionarios técnicos gubernamentales y profesores universitarios.

El Proyecto contemplaba el refuerzo de cuatro instituciones de educación superior en la Zona Norte, la Zona Andina, la Zona Sur, y el Brasil, con tres técnicos cada una, para ofrecer adiestramiento en escala regional a base de:

- a. Cuatro cursos internacionales intensivos por año para capacitar 80 técnicos de los países encargados de ejecutar los programas de reforma agraria.
- b. Adiestramiento en servicio, por un período de un año, a 40 estudiantes, tanto con cursos académicos como con prácticas en áreas pilotos de reforma agraria.
- c. Adiestramiento formal al nivel de postgrado a 10 profesionales cada año.

Además, se proponía:

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

- a. Efectuar estudios de campo sobre las causas que determinan estructuras agrarias defectuosas y las modificaciones aconsejables para mejorarlas en cada caso.
- b. Asesorar a los gobiernos que lo solicitaren en la orientación de sus programas de reforma agraria.
- c. Promover el intercambio de informaciones sobre los programas de reforma agraria dentro y fuera del continente americano.

El costo inicial del Proyecto era de \$ 235,659 comenzando con dos núcleos para llegar a \$ 376,194 en el tercer año, cuando funcionaran ya los cuatro núcleos. Los detalles figuran en el proyecto presentado en junio de 1961.

En noviembre de 1961, el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) aprobó el Proyecto en forma reducida, con una asignación inicial de \$ 84,000 y designó a la Unión Panamericana como entidad co-auspiciadora del Proyecto presentado por el Instituto.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO 206

Estado

Adiestramiento

Primer Curso Internacional de Reforma Agraria, Costa Rica

Generalidades

Tan pronto fue aprobado el Proyecto, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) procedió a continuar con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) las negociaciones iniciadas en 1960 para obtener ayuda financiera adicional para la capacitación de personal de reforma agraria. El 15 de enero de 1962 tuvo lugar una reunión en el BID, con representantes de la Unión Panamericana, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y del IICA en la cual se concluyó que, dada la escasez de personal calificado disponible para llevar a cabo las reformas agrarias ya en marcha y en etapa final de planeación, era urgente realizar varios cursos cortos de adiestramiento de los funcionarios de alto nivel a cuyo cuidado esté la programación y ejecución de programas integrales de reforma agraria en los países latinoamericanos. Se consideró de suma importancia que los préstamos que otorguen las entidades financieras para tales programas sean utilizados en la mejor forma posible y que el personal de las instituciones nacionales que reciban los recursos tengan un mejor conocimiento de la planificación y de la ejecución de los proyectos.

Con el fin de dar concreción a las proposiciones anteriores, el BID auspició, de común acuerdo con el IICA y la FAO, una reunión de consultores que se efectuó en Washington D. C., del 19 al 23 de febrero de 1962. A este grupo de consultores se le encomendó el estudio de esta iniciativa y la formulación de sugerencias específicas para ponerla en práctica, en caso de encontrarla adecuada.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Al ofrecer respaldo al programa de cursos cortos intensivos para personal de alto nivel, el comité destacó que este tipo de capacitación es solamente una parte del gran esfuerzo que es necesario desarrollar. Manifestó que se precisa capacitación a todos los niveles, especialmente al postgraduado, para disponer de un buen número de personal profesional con sólida preparación, en cursos de uno a dos años y de tipo universitario regular. Destacó la conveniencia de dar un amplio respaldo internacional a los esfuerzos iniciados recientemente por las Universidades de Chile en Santiago y del Valle en Colombia, que ya están ocupándose de este tipo de capacitación. Igualmente, hizo hincapié en la necesidad de ofrecer más cursos cortos especializados en las materias que forman parte integral de las reformas agrarias, tales como cooperativas, extensión, desarrollo comunal, crédito agrícola, etc.

De común acuerdo con la Unión Panamericana, el Instituto contrató un coordinador del Proyecto 206, con sede en la Unión Panamericana, quien llegó a Washington en marzo de 1962. En abril de 1962, el Director Ejecutivo del Programa de Cooperación Técnica de la OEA asignó una partida de \$ 40,000 para ofrecer dos cursos cortos proyectados, de acuerdo con un plan de capacitación presentado por el Instituto que recibió la aprobación de la Unión Panamericana. El Banco Interamericano de Desarrollo acordó colaborar en la celebración de estos cursos en un plan similar y paralelo al que desarrollará en colaboración con la FAO y el 4 de junio de 1962 se suscribió un acuerdo entre el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos y el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, mediante el cual dicho Banco financiaría la mitad de los gastos de dichos cursos, concedería 40 becas para los dos cursos y financiaría una gira de estudio de diez días a México por el primer curso. La OEA, a través del Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica, asumiría la otra mitad de los gastos y ofrecería 20 becas. El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas se haría cargo de la celebración de estos dos cursos, uno en Costa Rica en 1962 y otro en Brasil a principios de 1963 y tendría a su cargo la dirección y administración de los cursos, en los cuales colaboraría personal de dicho Instituto.

Una vez establecidos los acuerdos respectivos se procedió a los trámites y organización del Primer Curso de Reforma Agraria en Costa Rica, a cargo de la Dirección Regional de la Zona Norte del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, cuya celebración se efectuó del 8 de octubre al 14 de diciembre en San José, y cuyas actividades se detallan seguidamente.

Propósitos

El propósito principal de este Primer Curso Internacional sobre Reforma Agraria fue el de asistir a los países en sus esfuerzos por capacitar personal de alto nivel que pudiera orientar los programas de reforma agraria. Complementariamente se perseguía el establecimiento de vínculos interamericanos en torno al interés común de los participantes en el perfeccionamiento institucional de la agricultura.

El curso se ofreció en Costa Rica, para aprovechar la combinación de facilidades ofrecidas por la Universidad de ese país y por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, cuya sede se encuentra en San José.

Participantes

a. Lista de Participantes

<u>NOMBRE</u>	<u>PAIS</u>	<u>TITULO PROF.</u>	<u>CARGO QUE OCUPA</u>	<u>INSTIT. DONDE TRABAJA</u>
1. Angel Daniel Bugni ^{1/}	Argentina	Ing. Agr.	Jefe Depto. Agronomía	Sec. Estado de Agricultura y Ganadería
2. José Flores Moncayo ^{1/}	Bolivia	Abogado	Asesor Gral. Jurid.	Ministerio Agric. Ganad., Coloniz. y Riegos
3. Guillermo A. Benavides Melo ^{1/}	Colombia	Abogado	Jefe Div. Control Uso de la Tierra	Instit. Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA)
4. Arnoldo Avila A. ^{1/}	Costa Rica	Ing. Agr.	Jefe a.i. Depto. Tierras y Bosques	Ministerio de Agricultura y Ganadería
5. Claudio Escoto L.	Costa Rica	Abogado	Produrador Agrario de la República	Produraduría General de la República
6. Alfonso Mora S.	Costa Rica	Agrónomo	Asistente Sec. Colonias	Depto. Tierras y Bosques, Min. Agricultura y Ganadería
7. Samuel Yrarrázaval Larrain ^{1/}	Chile	Ing. Agr.	2º Jefe Depto. de Formación Colonias	Caja de Colonización Agrícola
8. Gonzalo A. Egas A.	Ecuador	Abogado	Gerente Empresa Técnica Agric (SENCO)	Ministerio de Fomento
9. Jaime Chacón Platero	El Salvador	Agrónomo	Jefe Depto. Agrícola	Instituto Colonización Rural
10. René Portillo Velasco ^{1/}	El Salvador	Ing. Agr.	Diputado	Asamblea Legislativa
11. Rony Stanley Alvarado Pinetta	Guatemala		Jefe Depto. Coloniz. y Desarrollo Agrario	Dirección General de Asuntos Agrarios
12. Mario R. Coll S. ^{1/}	Guatemala	Abogado	Abogado Asesor	Dirección General de Asuntos Agrarios
13. Baudilio Flores ^{1/}	Guatemala	Agrónomo	Jefe Sec. Estudio y Clasif. de Tierras	Dirección General de Asuntos Agrarios
14. Claude C. Pierre Louis	Haití	Agrónomo	Director Of. In formación Ext. Agrícola	Dirección Gral. Agric. Recursos Nat. y Desarrollo Rural
15. Manuel Martínez y Martínez	Honduras	Ing. Agr.	Sub-Jefe Depto. Planificación Agropec.	Sec. Consejo Nacional de Economía
16. Carlos Montes Paredes ^{1/}	Honduras	Econ. Agr.	Jefe Depto. Ext. y Cred. Rural	Instituto Nacional Agrario
17. Regino Quesada Ramírez ^{1/}	Honduras	Ing. Agr.	Jefe Depto. Col. Inst. Nal. Agr. Agrario	Instituto Nacional Agrario
18. Guillermo Vásquez Alfaro	México	Abogado		

1/ - Becado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

1912

within

<u>NOMBRE</u>	<u>PAIS</u>	<u>TITULO PROF.</u>	<u>CARGO QUE OCUPA</u>	<u>INSTIT. DONDE TRABAJA</u>
19. Adolfo García Esquivel	Nicaragua	Abogado	Notario Público	
20. Oscar R. Montes O. ^{1/}	Nicaragua	Econ. Agr.	Jefe Depto. Economía Agrícola	Ministerio de Agricultura y Ganadería
21. Luis Carlos Arosemena Herazo	Panamá	Ing. Agr.	Ingeniero Agrícola	Instit. de Fomento Económico (IFE)
22. Rubén D. Sosa ^{1/}	Panamá	Ing. Agr.	Dir. Gral. Agric. y Ganadería	Ministerio Agric. Comercio e Inds.
23. Félix A. Quirós ^{1/}	Panamá	Economista	Econ. Planific. Depto. Planificación	Dirección Gral. Planific. y Admon. Presidencia
24. Francisco Rivas Meléndez ^{2/}	Panamá	Abogado	Direc. General Admon. y Cont.	Ministerio Agric. Comercio e Indust.
25. Atilio R. Fernández Insfran ^{1/}	Paraguay	Contador Público	Miembro Hon. Cámara Rep.	
26. Nicolás F. Vásquez Cáceres ^{1/}	Perú	Ing. Agr.	Miembro Directorio Inst. Ref. Agr. Jefe Depto. Proyectos y Serv. Regional	Instituto de Reforma Agraria y Colonización
27. Andrés Emilio Cordero Herrera ^{1/}	República Dominicana	Agrónomo	Jefe Sec. Asistencia Técnica	Instituto Agrario Dominicano
28. Rafael Martínez González ^{1/}	República Dominicana	Abogado	Abogado Auxil. Depto. Legal	Instituto Agrario Dominicano
29. Eugenio N. Miranda Vélez	República Dominicana	Ing. Agr.	Jefe Div. Estudios y Proyectos	Instituto Agrario Dominicano
30. Juan A. Chalas Mallén ^{2/}	República Dominicana	Ing. Civil	Jefe Sec. Canales y Caminos	Instituto Agrario Dominicano
31. Manuel A. Dufour Battro ^{1/}	Uruguay	Ing. Agr.	Jefe Departamento de Colonias	Instituto Nacional de Colonización
32. Oswaldo Peraza I. ^{2/}	Venezuela	Ing. Agr.	Asesor Técnico Direc. Gral.	Ministerio de Agricultura y Cría

b. Análisis del Grupo de Participantes

Participaron en el curso 32 profesionales de 18 nacionalidades, representando todos los países americanos con excepción de Brasil, Cuba y Estados Unidos. Hubo cuatro participantes de Panamá y de la República Dominicana; tres de Guatemala, Honduras y Costa Rica; dos de El Salvador y Nicaragua y uno de cada uno de los demás países.

La mayoría de los participantes poseía el título de ingeniero agrónomo (10); le seguían los abogados (9); agrónomos (5); economistas (3); ingenieros civiles (2); ingeniero agrícola (1); ingeniero arquitecto (1); y contador público (1).

La mitad de los participantes ocupan cargos de directores generales, jefes de departamentos, de secciones o de divisiones, en instituciones que se ocupan de la reforma agraria o de la colonización. Un cuarto de ellos (8), ocupan posiciones técnicas como asesores jurídicos, economistas o ingenieros.

^{1/} - Becado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

^{2/} - Becado por el gobierno de su país.

Dos son sub-jefes en departamentos de planificación y de formación de colonias, y los demás tienen actividades diversas, entre los que se cuentan dos parlamentarios.

Las instituciones en donde prestan servicios son, principalmente, los Ministerios de Agricultura (12), los institutos agrarios o cajas de colonización (11), y las instituciones de planificación, fomento económico o economía (4).

La edad de los participantes varió desde 26 hasta 59 años, con una mediana de 33. Las edades más frecuentes fueron 32 y 33 años. Casi todos los participantes eran casados (28).

Las becas utilizadas por los participantes provinieron, principalmente, del Banco Interamericano de Desarrollo (18) y del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos (11). Las tres restantes corresponden a participantes enviados por los Gobiernos de Panamá, de la República Dominicana y de Venezuela, sin costo para el programa.

Personal del Curso

a. Dirección del Curso

La dirección del curso estuvo a cargo del Dr. José Marull, Director de la Oficina de Planeamiento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y Economista Agrícola Principal del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA; actuó como director adjunto el Ing. Fernando Suárez de Castro, Especialista en Programas de la Oficina de Planeamiento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

b. Profesores

- Dr. Antonio Posada (Ph.D. - Univ. Wisconsin), Corporación Autónoma Regional del Cauca (CVC), Cali, Colombia, Apartado Aéreo 2366.
- Dr. T. Lynn Smith (Ph.D.) Profesor, Universidad de Florida, Gainesville, Florida, E.U.A.
- Dr. Antonio M. Arce (Ph.D. - Michigan State University), Sociólogo, Oficina de Planeamiento, IICA, San José, Costa Rica.
- Dr. Raymond Penn (Ph.D. - Univ. Wisconsin), Profesor, Universidad de Wisconsin, Madison 6, Wisconsin, E.U.A.
- Dr. John Timmons (Ph.D. - Univ. Iowa), Profesor, Universidad de Iowa, Ames, Iowa, E.U.A.
- Dr. Antonio Merchán (Abogado), Ministerio de Agricultura y Cría, Caracas, Venezuela.
- Dr. José Marull (Ph.D. - Univ. Cornell), Director Oficina de Planeamiento, IICA, San José, Costa Rica.
- Ing. Fernando Suárez de Castro (M.A. - IICA, Turrialba), Especialista en Programas, IICA, San José, Costa Rica.

c. Colaboradores

- Prof. Carlos Monge Alfaro, Rector, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica
- Ing. Rodrigo Ruiz, Banco Nacional de Costa Rica, San José, Costa Rica.

- Lic. Claudio Escoto León, Procurador Agrario, Procuraduría General de la República, San José, Costa Rica.
Ing. Alvaro Rojas, Ministerio de Agricultura, San José, Costa Rica.
Ing. Elías Soley, Ministro de Agricultura, San José, Costa Rica.
Lic. José M. Salazar N., Gerente, Instituto de Tierras y Colonización, San José, Costa Rica.
Dr. René Benalcázar, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C., E.U.A.
Dr. Joseph A. Tosi, Ecólogo y Dasónomo, IICA, Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, San José, Costa Rica.
Sr. Houston Lay, American Bar Foundation, Chicago, Ill., E.U.A.
Sr. J. H. Buescher, Universidad de Wisconsin, Madison, Wis., E.U.A.
Prof. Jorge Ochoa, Organización Internacional del Trabajo (OIT), San José, Costa Rica.
Ing. Sergio Maturana, Comisión Económica para América Latina (CEPAL) Proyecto Tenencia de la Tierra, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
Dr. Walter Chryst, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Proyecto Tenencia de la Tierra, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
Sr. Robert Carswell, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington, D.C., E.U.A.

Cooperación

El curso fue organizado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Dirección Regional de la Zona Norte, con el patrocinio y financiación del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos y del Banco Interamericano de Desarrollo. Además, contó con la colaboración de la Unión Panamericana, del Ministerio de Agricultura de Costa Rica y de la Universidad de Costa Rica, en cuya Facultad de Ciencias Económicas y Sociales se celebraron las clases.

Materias y Programas

El plan de estudios teóricos se llevó a cabo de acuerdo con el siguiente programa:

La Reforma Agraria y el Desarrollo Económico	20 horas
La Reforma Agraria y el Desarrollo Social	20 "
Las Estructuras Agrarias de los Países	40 "
Modificación de las Estructuras Agrarias	40 "
Administración de la Reforma Agraria	10 "
Total	<u>130 horas</u>

La parte aplicada comprendió más o menos la mitad de la duración del curso e incluyó trabajos de campo en un área piloto de Costa Rica y la formulación y programación de proyectos alternativos de reforma agraria para esa región.

Métodos y Materiales de Enseñanza Empleados

Los métodos empleados fueron: la clase expositiva, en el que predominó el tipo de discusión en que los participantes tomaron parte activa; el trabajo de grupos y el trabajo de campo en el área piloto escogida.

Desarrollo del Curso

a. Inauguración

El curso fue inaugurado oficialmente el 8 de octubre de 1962, por el Señor Presidente de la República de Costa Rica, con la asistencia del Rector de la Universidad, de las altas autoridades nacionales, funcionarios del IICA, miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de Costa Rica y representantes del Banco Interamericano de Desarrollo.

b. Giras y Viajes de Estudio

Este curso se complementó con una gira a México, que tuvo lugar entre el 30 de noviembre y el 14 de diciembre, que incluyó extensas visitas a los Estados de Morelos, Baja California, Sinaloa y Sonora, como huéspedes del Gobierno Mexicano.

Evaluación del Curso

Los resultados de este curso han sido ampliamente satisfactorios. Así lo demuestra el conjunto de respuestas confidenciales y anónimas dadas por los participantes a las 182 preguntas hechas durante la evaluación. Entre éstas, vale destacar que ninguno de los participantes consideró el curso inútil, ni siquiera poco útil. Seis de ellos lo consideraron útil y 25 muy útil para sus futuras actividades. Salvo en las conferencias complementarias, donde hubo cierta dispersión de opiniones, fue notable la unanimidad para estimar como muy útil cada una de las partes que compusieron el curso, así como la conformidad manifestada con la duración de cada una de ellas.

Indudablemente, los participantes hicieron un magnífico trabajo, sin escatimar esfuerzos ni sacrificios personales. Comparando las medidas recomendadas para mejorar el Area de Desarrollo de Costa Rica, hechas al principio del curso, con aquéllas emitidas al finalizarlo, se evidencia un notable progreso en la amplitud y profundidad de las recomendaciones.

Otras Actividades

Producción de Material de Enseñanza

Con motivo del curso que se acaba de describir, se produjo gran variedad de materiales de enseñanza que fueron preparados para el desarrollo de los diferentes temas tratados y distribuidos entre los participantes. Dentro de estos materiales se cuentan: mapas, cuadros gráficos, transparencias, etc.

1912

... ..

1912

... ..

1912

... ..

... ..

...

1912

1912

... ..

...

Publicaciones

Se publicaron (en mimeógrafo) los volúmenes I, II, III y IV bajo el título "Reforma Agraria - Curso Internacional", conteniendo el material producido durante el curso a que se refiere este informe. Se espera publicar un quinto tomo que contendrá la parte aplicada del mismo.

Actividades Derivadas de la Acción del Proyecto

Un resultado sobresaliente del Primer Curso Internacional de Reforma Agraria dictado por el Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA fue la formación de la Asociación Profesional Interamericana de Reforma Agraria (APIRA), a través de la cual los participantes han establecido vínculos entre ellos y con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, que se proponen ampliar y cultivar en el futuro.

DG - 362 (10 p.)

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

(. . .)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA O.E.A.

INFORME TRIMESTRAL

Enero-Febrero-Marzo-1963

CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA

**(Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica
de la Organización de los Estados Americanos)**

San José, Costa Rica

Abril, 1963

El Proyecto 206 se denomina:

**"Capacitación y Estudios
sobre Reforma Agraria"**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

ADMISSIONS

For information, contact:

Office of Admissions, University of Chicago Press

500 University of Chicago Press, Chicago, Illinois 60607

(For information, contact: Office of Admissions, University of Chicago Press)

Chicago, Illinois 60607

Chicago, Illinois

Chicago, Illinois 60607

Chicago, Illinois 60607

Chicago, Illinois 60607

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
PROYECTO 206 DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA
DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.)

INFORME TRIMESTRAL

Enero-Febrero-Marzo-1963

ORGANIZACION DEL PROYECTO

Descripción

El Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos - Centro Interamericano de Reforma Agraria (Capacitación y Estudios sobre Reforma Agraria) - tiene como finalidades principales las de:

- a. Capacitar y adiestrar al personal profesional de las instituciones nacionales encargadas de llevar a cabo actividades de reforma agraria o similares (colonización, parcelaciones, etc.) en los conceptos y procedimientos básicos de un programa de reforma agraria.
- b. Llevar a cabo esfuerzos concentrados al nivel nacional alrededor del examen de casos concretos en el país respectivo, con miras a adiestrar a técnicos nacionales en metodología y a fortalecer las bases técnicas y el enfoque interdisciplinario de los programas de reforma agraria.

Se espera así contribuir a realizar una de las metas de la Alianza para el Progreso, que se refiere al impulso, "dentro de las particularidades de cada país, de programas de reforma agraria integral".

Para cumplir estos objetivos llevará a cabo, anualmente, las siguientes actividades principales:

- a. Un curso de un año de duración, para graduados, con el cual se aspira a preparar personal joven destinado a asumir en el futuro responsabilidades importantes en el campo de la reforma agraria.
- b. Tres cursos cortos internacionales intensivos, de once semanas de duración, para dirigentes técnicos de los programas de reforma agraria en América Latina.
- c. Esfuerzos concentrados de capacitación, al nivel nacional y realización de estudios sobre aspectos específicos de los programas nacionales de reforma agraria.

ARTÍCULO 1º

El presente convenio tiene por objeto:

establecer:

la colaboración entre:

ambas partes:

El Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial de los Estados Unidos Mexicanos - Comisión de Investigación Científica (CIC) de los Estados Unidos Mexicanos y el Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial de los Estados Unidos Mexicanos.

a. Capacitar y educar a los jueces y magistrados de los Estados Unidos Mexicanos en el uso de los recursos tecnológicos y de la información, en el uso de los recursos tecnológicos y de la información, en el uso de los recursos tecnológicos y de la información.

b. Llevar a cabo un programa de capacitación y actualización de los jueces y magistrados de los Estados Unidos Mexicanos en el uso de los recursos tecnológicos y de la información, en el uso de los recursos tecnológicos y de la información.

de acuerdo con el programa de capacitación y actualización de los jueces y magistrados de los Estados Unidos Mexicanos en el uso de los recursos tecnológicos y de la información.

El presente convenio tiene por objeto establecer la colaboración entre:

a. El Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial de los Estados Unidos Mexicanos - Comisión de Investigación Científica (CIC) de los Estados Unidos Mexicanos y el Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial de los Estados Unidos Mexicanos.

b. Llevar a cabo un programa de capacitación y actualización de los jueces y magistrados de los Estados Unidos Mexicanos en el uso de los recursos tecnológicos y de la información.

c. El Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial de los Estados Unidos Mexicanos - Comisión de Investigación Científica (CIC) de los Estados Unidos Mexicanos y el Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial de los Estados Unidos Mexicanos.

- d. Dos seminarios de alto nivel para gerentes o directores y otro personal de alto nivel que intervenga en la formulación de la política agraria de sus respectivos países.
- e. Investigaciones de campo encaminadas a averiguar la situación existente en zonas específicas y a desarrollar una metodología de trabajo bien adaptada al medio y útil en la elaboración y ejecución de proyectos de reestructuración agraria. El material resultante se utilizará en los cursos.
- f. Intercambio de información sobre el desarrollo de la reforma agraria y programas conexos, en América Latina.

Organización Técnica

El Proyecto 206 contará con un jefe, tres especialistas en ciencias sociales, dos en ciencias agrícolas (reconocimiento de recursos), dos en administración pública o legislación agraria y un editor técnico. Además, se contempla la contratación de cinco consultores de alto nivel, por períodos variables en el año entre dos y seis meses.

Organización Administrativa

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas administra el Proyecto 206. La sede del Centro Interamericano de Reforma Agraria es en la Universidad Nacional en Bogotá, Colombia. Allí se efectuará el curso de un año de duración y quedarán localizados el jefe y cuatro de los técnicos. El resto del personal técnico se localizará, a razón de un especialista en cada una de las Direcciones Regionales del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y en el Brasil.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO 206

Adiestramiento

Preparativos para un Curso Internacional de Reforma Agraria

Durante los meses de febrero y marzo se continuó con la preparación del Curso sobre Reforma Agraria que deberá ofrecerse entre el 20 de mayo y

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

el 20 de julio en Brasil, conforme a lo acordado oportunamente por las autoridades superiores.

Hasta la fecha se han realizado los siguientes adelantos:

- Se han ofrecido las becas a los países por intermedio de los Ministerios de Relaciones Exteriores y se han cursado las comunicaciones a los Representantes de los países ante la O.E.A.
- Se han hecho los ofrecimientos a los profesores, habiéndose confirmado la participación de casi todos ellos hasta la fecha (ver complemento a esto más adelante).
- Se han efectuado los arreglos administrativos en la sede del curso que será el Centro de Entrenamiento de Campinas (CETREC), en cuyo local se dictará la parte académica del curso. Para ello se cuenta con la colaboración tanto del Gobierno Federal como de la Secretaría de Agricultura de Sao Paulo, de quien depende dicho Centro.

Este curso se espera complementarlo con una parte práctica en el Estado de Rio Grande do Sul (Sarandí, Paso Fundo) y una visita de una semana al Nordeste al finalizar éste. En el primer aspecto se cuenta con la colaboración de la Secretaría de Agricultura del Estado de Rio Grande do Sul, quien proporcionará los medios necesarios para este tipo de trabajo. En el segundo aspecto se espera contar con la colaboración de la Superintendencia del Desarrollo Económico del Nordeste (SUDENE).

El Organismo Federal encargado de la coordinación nacional será la Superintendencia para la Reforma Agraria (SUPRA), de reciente creación.

La organización de este curso está bajo la responsabilidad de la Zona Sur del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica que es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Así, para los arreglos correspondientes, fue necesario que viajaran a Rio de Janeiro, Sao Paulo y Campinas el Especialista en Economía y a Porto Alegre, Paso Fundo en Rio Grande do Sul y Campinas, el Economista Agrícola Auxiliar de dicha Oficina Regional. El primero de ellos también viajó a Santiago de Chile para observar la organización del Curso de Reforma Agraria que dictó recientemente la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y entrevistarse con posibles profesores.

La dirección del curso está formada como sigue:

Emilio Montero, Economista Agrícola de la Zona Sur del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA: Director
T. Lynn Smith, Profesor de la Universidad de Florida en Gainesville, EUA: Asesor de la Dirección
Hélio de Almeida Brum, Director del Servicio Social Rural del Brasil, actualmente en vía de reorganización para constituir la Superintendencia de Política y Reforma Agraria (SUPRA): Coordinador Nacional
Iván T. Cajueiro, Director del Centro de Entrenamiento de Campinas (CETREC): Coordinador Estadual

... ..

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Servicios de Consulta

De acuerdo con solicitud formulada por el Ing. Porfirio Gómez, Director General de la Reforma Agraria en Panamá, el Asesor en Reforma Agraria del Proyecto 206 se trasladó a ese país el día 10 de marzo, permaneciendo hasta el día 16 de este mismo mes. Durante ese lapso su labor se concentró a:

- a. Explicar al Ing. Gómez los alcances y sentido de cada uno de los artículos del Código Agrario emitido por Ley N° 37 de 21 de setiembre de 1962. En dicha labor hubo necesidad de traer a la vista disposiciones constitucionales y de algunas leyes de Panamá, con el propósito de aclarar aspectos del Código Agrario, o bien tomar en cuenta esas otras disposiciones para la futura ejecución de los programas de reforma agraria. En el análisis del Código Agrario hizo notar algunas lagunas y contradicciones de que adolece tal legislación, con el objeto de que en el futuro se preparen las respectivas reformas, y así poder contar con un instrumento legal más armónico y acorde con la realidad panameña. También hizo algunas recomendaciones aconsejables para plantear tales reformas.
- b. Dado que el Código Agrario encomienda una cantidad de funciones, de la más diversa índole, a la Comisión de Reforma Agraria, lo que hace indispensable la emisión de numerosos reglamentos, sugirió la impostergable necesidad de redactar esos instrumentos jurídicos, para cuyo efecto insinuó se procediera cuanto antes, al nombramiento de un abogado, versado en asuntos de reforma agraria, para que con base en las disposiciones del Código Agrario y en armonía con el ordenamiento jurídico del país, iniciara la redacción de los mismos, dándole preferencia a aquéllos que se relacionan con aspectos o problemas que fueran a ser abordados inmediatamente.
- c. Se hizo un análisis de las recomendaciones relativas a la aplicación del Código Agrario, trabajo que elaboró una subcomisión con base en los informes individuales de la comisión de expertos nombrados por el Señor Presidente de la República, documento editado en diciembre de 1962. Ese documento, bastante minucioso y acertado, permitió destacar los programas o aspectos de reforma agraria a los cuales se les debe dar prioridad.
- d. Se le consultaron algunos problemas de invasiones de tierras y de poseedores en precario, situaciones que analizó a la luz de las disposiciones legales y sobre las cuales externó su criterio en el sentido de hacer un estudio previo del status legal de las tierras objeto del problema, así como de la situación real en el terreno, para con base en esos datos poder tomar las resoluciones aconsejables.
- e. En cuanto a estructuración de departamentos, secciones y servicios del organismo ejecutor de la reforma agraria, así como en lo tocante al nombramiento del personal, sugirió procurar hacer toda esa estructuración en forma paulatina, dando prioridad a aquellos departamentos o secciones que se encargarán de los problemas más urgentes y dejando para más adelante la integración de otras funciones, en vista de que es imposible abordar de una sola vez todos los complejos aspectos que de acuerdo con su legislación abarca la reforma agraria panameña.

Otras Actividades

Producción de Material de Enseñanza

Se prepararon resúmenes de las siguientes leyes de reforma agraria:

- Código Agrario de la República de Panamá, emitido por Ley N° 37 de 21 de setiembre de 1962.
- Ley de Tierras y Colonización de Costa Rica, N° 2325 de 14 de octubre de 1961, reformada por Ley N° 3033 de 25 de setiembre de 1962 y Ley N° 3042 de 4 de octubre de 1962.
- Ley de Reforma Agraria de Honduras, promulgada por Decreto N° 2 de 29 de setiembre de 1962.

Todos estos resúmenes están siendo mimeografiados para ser usados como material de enseñanza en cursos de reforma agraria.

Información General

Correspondió al Asesor en Reforma Agraria del Proyecto 206 la preparación del primer número del boletín "Noticias sobre Reforma Agraria", publicación que se encargará de difundir las actividades relacionadas con programas de reforma agraria y materias conexas que se llevan a cabo en los países del continente americano, así como servir de vínculo entre los participantes en cursos de capacitación en reforma agraria entre sí, con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y con los personeros o dirigentes de los diversos programas que en esa actividad se están realizando o se proyectan ejecutar en el futuro. También se elaboró la lista de personas a quienes se les envía ese boletín, que será una publicación bimensual. Del primer número se imprimieron quinientos ejemplares, los cuales ya fueron distribuidos.

RELACIONES CON LOS PAISES PARTICIPANTES

Conforme ya se dijo, el Asesor en Reforma Agraria del Proyecto 206 proporcionó servicios de consulta al Director General de la Reforma Agraria en Panamá, a quien ofreció toda la colaboración que para el mejor suceso de su labor requiriera.

La organización del Curso Internacional de Reforma Agraria en Brasil ha promovido contactos con las diferentes instituciones de ese país oportunamente mencionadas.

REPORT OF THE

COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE

IN RESPONSE TO A RESOLUTION PASSED BY THE HOUSE OF REPRESENTATIVES

ON FEBRUARY 22, 1890, RELATIVE TO THE LANDS BELONGING TO THE STATE

AND TO THE MANNER OF DISPOSING OF THE SAME

AS PASSED BY THE HOUSE OF REPRESENTATIVES ON FEBRUARY 22, 1890

AND BY THE SENATE ON MARCH 1, 1890

REPORT OF THE

COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE

REPORT OF THE

COMMISSIONERS OF THE LAND OFFICE

IN RESPONSE TO A RESOLUTION PASSED BY THE HOUSE OF REPRESENTATIVES

PERSONAL

Integración

Ing. Armando Samper (Colombia) Director General del Instituto
Ing. Carlos Madrid (Colombia) Director de Operaciones - Funcionario de
Enlace con el Programa de Cooperación Técnica de la OEA
Sr. Don L. Shurtleff (E.U.A.) Jefe de Asuntos Administrativos y Teso-
rero

Personal Profesional

Dr. Antonio Arce^{1/} (Costa Rica) Sociólogo
Lic. Claudio Escoto León^{2/} (Costa Rica) Asesor en Reforma Agraria
Lic. Miguelangel Ferrara^{3/} (Paraguay) Editor Técnico

Personal Administrativo

Srta. Judith Rodríguez (E.U.A.) Secretaria / 3

Actuaciones Públicas

Durante su estadia en Panamá, el Asesor en Reforma Agraria del Proyecto 206 participó en la sesión de instalación de la Comisión de Reforma Agraria, acto que se realizó en el Palacio de Gobierno de dicho país, bajo la presidencia del Señor Presidente de la República.

Viajes

Conforme ya se consignó, el Asesor de Reforma Agraria del Proyecto, a solicitud del Director General de Reforma Agraria de Panamá, permaneció en ese país desde el 10 hasta el 16 de marzo, asesorando a tal funcionario en diversos aspectos del Código Agrario de esa República.

- 1/ - Efectivo a partir del 1° de enero. Nombramiento temporal por 3 meses.
- 2/ - Desde el 15 de febrero. Su nombramiento es temporal, por un período de 5 meses.
- 3/ - A partir del 1° de enero. Con sede temporal en Montevideo, Uruguay.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

... ..

... ..

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

En la Segunda Reunión Anual de Directores del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, iniciada el 7 de enero y clausurada el 18 del mismo mes, en la cual participaron el Director General de esa institución, el Decano y Director del Centro de Turrialba y Jefes de Departamento del mismo, el personal directivo de la Dirección General y otros funcionarios del Instituto, se discutieron asuntos concernientes al Proyecto 206 y al planeamiento de futuras actividades.

Los días 18 y 19 de febrero se celebraron en la Dirección General del Instituto en San José, Costa Rica, reuniones con los integrantes de la comisión constituida con el propósito de recomendar el programa y la sede permanente del Proyecto 206, señores: Enrique Enseñat, Decano de la Facultad de Agronomía de Panamá; Rafael García Mata, Ex-Subsecretario de Agronomía de Argentina y Fernando Suárez de Castro, Especialista en Programas de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General del Instituto. En febrero 20 el grupo inició la gira que comprendió Panamá, Venezuela, Brasil, Argentina y Perú, la cual se dió por terminada el 13 de marzo. Inmediatamente después de su regreso a San José, procedieron a la redacción del informe respectivo que el Director General elevó, con sus recomendaciones, a la consideración del Director Ejecutivo del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, quien seleccionó a Colombia como sede del Centro Interamericano de Reforma Agraria.

GOVERNMENT

The Government of the United States of America, in and through the Department of Justice, hereby certifies that the following is a true and correct copy of the original document as the same appears in the files of the Department of Justice, and that the same is a true and correct copy of the original document as the same appears in the files of the Department of Justice.

This is to certify that the following is a true and correct copy of the original document as the same appears in the files of the Department of Justice, and that the same is a true and correct copy of the original document as the same appears in the files of the Department of Justice.



OCT 27 1966

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

INFORME TRIMESTRAL

Abril-Mayo-Junio-1963

CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA

(C. I. R. A.)

Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

de la Organización de los Estados Americanos

San José, Costa Rica

Julio, 1963

El Proyecto 206 se denomina:

**"Capacitación y Estudios
sobre Reforma Agraria"**

1. The first part of the document is a list of names and titles.

2. The second part is a list of names and titles.

3. The third part is a list of names and titles.

4. The fourth part is a list of names and titles.

5. The fifth part is a list of names and titles.

6. The sixth part is a list of names and titles.

7. The seventh part is a list of names and titles.

8. The eighth part is a list of names and titles.

9. The ninth part is a list of names and titles.

10. The tenth part is a list of names and titles.

11. The eleventh part is a list of names and titles.

12. The twelfth part is a list of names and titles.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
PROYECTO 206 DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA
DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.)

INFORME TRIMESTRAL

Abril-Mayo-Junio-1963

ORGANIZACION DEL PROYECTO

Descripción

(Ver informe co-
(rrespondiente al
(primer trimestre
(del año.

Organización Técnica

Organización Administrativa

ACTIVIDADES DEL PROYECTO 206

Durante el segundo trimestre de 1963 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Adiestramiento

1. Curso Internacional de Reforma Agraria, Brasil

Este curso fue inaugurado el 20 de mayo en el Centro de Entrenamiento de Campinas, Sao Paulo, Brasil, con la participación de 27 brasileños, un argentino, un boliviano, un chileno, un colombiano, un ecuatoriano, un paraguayo, un peruano, un venezolano y dos uruguayos. El curso finalizará el 20 de julio.

La dirección del mismo está a cargo del Ing. Agr. Emilio Montero, Economista Agrícola de la Zona Sur del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica. Actúa como Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el Dr. Rene Benalcázar y como Ayudante el Economista Agrícola Auxiliar de la Zona Sur del Proyecto 39, Sr. Nelson Amaral.

Su propósito es familiarizar a funcionarios de alto nivel con los conceptos y procedimientos básicos de un programa de Reforma Agraria y la planificación, ejecución y administración de proyectos específicos. Se tratarán también los requisitos mínimos que deben llenar las solicitudes de entidades nacionales para obtener asistencia técnica y financiamiento de los organismos internacionales para sus respectivos programas.

Los profesores y materias que se dictan en el curso son las siguientes:

- Desarrollo Económico - Ricardo Cibotti, Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
- Desarrollo Social y Reforma Agraria - T. Lynn Smith, Universidad de Florida, EUA; y J. V. Freitas, Universidad de Sao Paulo, Brasil
- Administración Rural - Emilio Montero, Zona Sur, Proyecto 39 PCT
- Aspectos Forestales - W. Duarte de Barrós, Superintendencia de la Reforma Agraria (SUPRA), Brasil
- Estadística Básica - T. Lynn Smith, Universidad de Florida, EUA
- Planificación del Desarrollo Agropecuario; y Significado de la Reforma Agraria en el Desarrollo Económico - Julián Chacel, Fundación Getulio Vargas, Brasil
- Antecedentes Históricos de las Estructuras Agrarias - Manoel Diegues, Centro Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Brasil
- Comercio Exterior - René Benalcázar, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Estructuras Agrarias en los Países Latinoamericanos; y Financiamiento Exterior - Thomas F. Carroll, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Modificación de las Estructuras Agrarias - Clyde Mitchel, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- Recursos Naturales - Manuel Rodríguez Z., IICA, Zona Sur
- Legislación en Reforma Agraria - Rodolfo Carrera, Universidad de La Plata, Argentina
- Administración de la Reforma Agraria - Víctor Giménes Landínez, Ministerio de Agricultura y Cría de Venezuela
- Medidas de Implementación - Antonio García, Economista, Colombia.

La parte teórica del curso se llevó a cabo en Campinas y el 22 de junio el curso se trasladó a Porto Alegre para llevar a efecto la parte práctica que terminará el 12 de julio. Con posterioridad el curso se trasladará al nordeste de Brasil para ver proyectos de Reforma Agraria.

Hasta la fecha el curso se ha desarrollado sin ningún inconveniente y con buen aprovechamiento de parte de los alumnos. En el próximo informe se darán mayores detalles sobre él.

2. Gira de Observación y Estudio a Filipinas, Formosa (Taiwan) y Japón

Se llevó a cabo como un complemento al Primer Curso Internacional de Reforma Agraria dictado por el Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA en San José, Costa Rica, entre el 8 de octubre y el 14 de diciembre de 1962.

Propósitos del Viaje

El objetivo principal de dicho viaje fue el de estudiar en los países mencionados los programas de Reforma Agraria que en ellos se hubieren realizado o estuviesen en vías de ejecución.

En dicho estudio se procedió fundamentalmente a obtener:

- Información de la situación existente en cuanto a la tenencia de la tierra con anterioridad a la iniciación de la Reforma Agraria.

-Resultados de la Reforma Agraria; y

-Medidas que se han tomado o se piensan dictar en el futuro en torno a esos programas.

Participantes

El grupo de estudio estuvo formado por el Director y el Director Adjunto del Primer Curso Internacional de Reforma Agraria del Proyecto 206 ya citado, Dr. José Marull e Ing. Fernando Suárez de Castro, Director y Especialista en Programas, respectivamente, de la Oficina de Planeamiento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y de una selección de los participantes a dicho evento integrada por:

<u>NOMBRE</u>	<u>PAIS</u>	<u>TITULO PROF.</u>	<u>CARGO QUE OCUPA</u>	<u>INSTITUCION DONDE TRABAJA</u>
1. Angel Daniel Bugni	Argentina	Ing. Agr.	Jefe Departamento Agronomía	Secretaría Estado de Agric. y Ganadería
2. Guillermo Alfonso Benavides Melo	Colombia	Abogado	Jefe Div. Control Uso de la Tierra	Instit. Colombiano de Reforma Agraria
3. Claudio Escoto León	Costa Rica	Abogado	Asesor en Reforma Agraria	Proyecto 206 Prog. Cooperación Técnica
4. Baudilio Flores	Guatemala	Agrónomo	Jefe Sec. Estudio y Clasif. Tierras	Dirección General de Asuntos Agrarios
5. Claude C. Pierre-Louis	Haití	Agrónomo	Director Of. Información Extensión Agrícola	Dirección Gral. Agric. Recursos Naturales y Desarrollo Rural
6. Guillermo Vásquez Alfaro	México	Abogado		
7. Rubén D. Arosemena Sosa	Panamá	Ing. Agr.	Dirección Gral. Agric. y Ganad.	Ministerio Agric. Comercio e Inds.
8. Félix Armando Quiros	Panamá	Economista	Econ. Planific. Departamento Planificación	Dirección Gral. Planific. y Admon. Presidencia
9. Oswaldo Peraza I.	Venezuela	Ing. Agr.	Asesor Técnico Direc. Gral.	Ministerio de Agricultura y Cría

Todos los participantes fueron financiados por el Proyecto 206.

Países Visitados

El grupo de estudio visitó Filipinas del 3 al 12 de junio. Luego se trasladó a Formosa en donde permaneció hasta el 5 de julio y finalmente a Japón del 5 al 19 de julio. A continuación se hace una somera descripción de lo realizado en el campo de la Reforma Agraria en cada uno de los países visitados:

a. Filipinas

El Estado de Filipinas está constituido por un conjunto de 7,080 islas, de las cuales las de mayor extensión son: Luzón, Mindanao, Negro, Leyte, Mindoro, Cebu y Masbate. Su superficie total es de aproximadamente 300.000 Km², con una población de poco más o menos treinta millones de habitantes.

En realidad no se puede decir que en Filipinas exista en ejecución una verdadera Reforma Agraria. Durante la visita realizada se informó al grupo que estaba aún en debate en el Senado el respectivo proyecto de ley.

Dentro del campo agrario ha habido diferentes organismos encargados de la ejecución de planes de colonización y parcelación, especialmente de distribución de tierras baldías o estatales.

Al momento de la visita el NARRA (National Resettlement and Rehabilitation Administration) era el organismo encargado de la realización de los programas de parcelación y asentamiento de campesinos en tierras baldías o estatales.

Dicho organismo fue creado por Ley N° 1160 de 18 de junio de 1954, como una dependencia del Ministerio de Agricultura y en la actualidad tiene 16 proyectos en ejecución dentro del territorio filipino, conducidos por un personal de 785 funcionarios. Para financiar las funciones que se le han encomendado la ley establece que dentro del presupuesto de la nación se dispondrá de cinco millones de pesos filipinos para el primer año y para los años siguientes de ocho millones anuales. A la fecha en que se realizó el viaje no se había cumplido con tal obligación legal ya que en total, desde el día de la fundación de ese organismo (1954) hasta junio del año en curso sólo se le habían girado cuarenta y seis millones de pesos filipinos.

De dichos ingresos se les dijo a los visitantes que se gastan dos millones de pesos filipinos en administración y el resto en la obra de colonización.

De las 29.740.972 hectáreas en que se calcula el total de la superficie de Filipinas, se estima que poco más o menos 17 millones de hectáreas pertenecen al Estado, de las cuales es colonizable una área de cuatro y medio millones de hectáreas.

Los trabajos de colonización realizados hasta junio de 1963 por el NARRA cubren una superficie de 240.000 hectáreas en la cual se ha logrado asentar a 30.600 familias campesinas.

Los lotes o parcelas colónicas que otorga el NARRA tienen una superficie que oscila entre seis y diez hectáreas. Estas parcelas son traspasadas en forma gratuita a los colonos, quienes además del terreno reciben del Estado los materiales para la construcción de sus habitaciones, alimentos, semillas y herramientas.

De los cálculos hechos por el NARRA se desprende que el asentamiento de cada colono cuesta 2.212,40 pesos filipinos en área boscosa, y 2.202,45 pesos filipinos en área sin bosque. Esta suma la paga el colono en un plazo de 13 años.

Ni el terreno ni los gastos de infraestructura se le cobran al colono, a quien no se le otorga el título de propiedad sobre su lote, sino después de dos años de que haya cultivado bien su parcela.

Según los datos que se le suministraron al grupo, de todos los programas de colonización el NARRA solamente recupera un 25% de la parte que deben pagar los colonos.

Dentro del programa de visitas y reuniones que celebraron los visitantes durante su permanencia en dicho país, se tuvo oportunidad de entrar en contacto con una serie de funcionarios tanto del gobierno central como de entes autónomas o semiautónomas, destacándose en forma muy especial una entrevista con el señor Vice-Presidente de la República, encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Emmanuel Peláez.

Se tuvo la oportunidad de recibir informaciones sobre diversas actividades que se llevan a cabo en Filipinas en el campo del desarrollo económico, educacional y en especial del desarrollo comunal.

Se hicieron varias giras de observación, habiendo visitado diversas zonas de la isla de Luzón tales como Baguio, Lingayen, etc.

Asimismo se visitó el 'Community Development Training Center', Los Baños, Laguna. Este es un centro de adiestramiento para líderes del desarrollo comunal, en donde poco más o menos 400 estudiantes graduados, con preferencia agrónomos, veterinarios y economistas, son debidamente capacitados para el desempeño de sus labores futuras. También fue visitado el IRRI (International Rice Research Institute), el ACCI (Agricultural Credit and Cooperative Institute), el Departamento de Economía Agrícola, el cual efectuó, en el año 1954, un estudio en relación con la situación de la tenencia de la tierra de 5.500 agricultores, fincas que van a ser nuevamente observadas con el propósito de determinar los cambios que en ellas se hayan podido producir.

Finalmente en las oficinas del PIA (Program Implementation Agency) se hizo al grupo visitante una amplia y muy documentada exposición sobre los programas a realizar dentro del campo de la Reforma Agraria, una vez que sea emitida la correspondiente legislación, que como se indicó anteriormente, estaba sometida a conocimiento del Senado Filipino.

b. Formosa (Taiwan)

Consideran los integrantes del grupo, desde el punto de vista de la Reforma Agraria, que del viaje al Lejano Oriente, la visita a Formosa ha sido la de mayor provecho, no sólo por la clara y detallada información que se les diera de todas las etapas que sufrió dicho proceso sino, y particularmente, por los excelentes resultados que ese cambio estructural de la tenencia de la tierra ha tenido en esa isla.

Formosa tiene una área de aproximadamente 36.000 Km², con una población de 11.500.000 habitantes, de los cuales 1.780.910 son trabajadores agrícolas. El número de fincas asciende a 800.835. El área arable es de 871.750 hectáreas dividida en la siguiente forma: área bajo riego, 528.149 hectáreas; área de secano, 343.601 hectáreas.

Según se informó a los visitantes, el promedio de extensión de finca por familia es de 1.09 Hás. siendo el número de trabajadores por familia de 2,2 con un promedio de personas por familia de 7,09. El capital fijo por finca (terreno, casas, semovientes, herramientas, etc.) asciende a U.S.\$3.800.

Tanto los funcionarios del gobierno como los campesinos y gentes con quienes se estuvo en contacto proporcionaron la más cálida acogida y

permanentemente estuvieron dispuestos a suministrar toda la información necesaria a efecto de que el grupo pudiera apreciar los cambios operados dentro de ese territorio, a partir de la fecha en que el Gobierno Nacionalista se estableció en la isla. Sus numerosas preguntas, a ratos casi inquisitoriales, fueron contestadas con gran claridad.

El programa preparado previamente a la visita lo fue en forma conveniente, sistemática y con el objetivo no sólo de enterarlos de la forma en que se planeó y ejecutó la reforma agraria, sino para que se dieran cuenta de todo el desarrollo económico y social alcanzado como consecuencia de esa misma reforma agraria.

En las giras de campo se tuvo oportunidad de recorrer la mayor parte de la isla, y así poder constatar en el terreno las diferentes informaciones que, en conferencias en diversas oficinas y organismos, se proporcionaron.

A continuación se describen el proceso y resultados de la reforma. El plan de la reforma agraria tuvo en este país tres etapas: 1a., regulación de los contratos de arrendamiento; 2a. venta de terrenos públicos; y 3a. expropiación de tierras particulares y venta a los arrendatarios.

Primera Etapa

Los contratos de arrendamiento existentes antes de la reforma agraria prácticamente sólo beneficiaban al propietario de la tierra. Este percibía como renta del 50 al 70 por ciento de la producción de la principal cosecha y en algunos casos aún exigía al arrendatario el pago adelantado de la renta anual y un depósito de garantía de uno a dos años de la renta.

En muy pocas ocasiones dichos contratos se hacían por escrito y la vigencia de los mismos dependía de la voluntad del propietario, quien en cualquier momento podía ponerles fin. Este le imponía cargas a las cosechas suplementarias y esperaba con frecuencia del arrendatario otros servicios tales como la cría de gallinas y pastos.

El arrendatario no tenía ninguna seguridad de la tierra arrendada y por ende ningún estímulo para usarla convenientemente, procurando adoptar sistemas de conservación ni la introducción de mejoras permanentes. Como consecuencia de todo esto, la productividad de la tierra era muy reducida y la posibilidad de compra de parcelas por parte de los arrendatarios se hacía casi imposible, debido a que no podían ahorrar dinero para su adquisición.

Fue en vista de todas esas circunstancias que en 1949 se dictaron normas para regular los contratos de arrendamiento, los cuales debían ser por escrito; no podían ser menores de 6 años; y en cuanto a la renta anual, no podía ser mayor del 37.5% de la principal cosecha anual, tomando como base el año 1949.

Parece ser que los propietarios afectados en sus intereses con motivo de la rebaja de los cánones de arrendamiento aceptaron tal medida, entre otras, por las siguientes razones:

- Temor al comunismo. Temían perder todo si no cedían en ese particular.
- Los arrendatarios ejercieron tal presión que de no haberse dado tal paso se hubiera podido provocar una situación muy seria.
- Se usó el método de la persuasión a efecto de que aceptaran tales medidas. En ese particular incluso, según se manifestó, el propio señor Vice-Presidente de la República, Cheng Cheng, tuvo necesidad de sostener conversaciones con aquellos terratenientes más reacios para convencerlos de la bondad de las medidas planeadas.
- Los integrantes de la Asamblea Nacional venían de la China Continental, después de haber sufrido serias derrotas, circunstancia que favoreció el que se tomaran esas y otras medidas.

Segunda Etapa

Una vez realizada la etapa de la reducción de las rentas agrarias, se procedió, en 1952, a la venta de las tierras públicas a quienes las estaban cultivando, a un plazo de diez años y al precio equivalente a dos y media veces el valor de la cosecha principal anual producida, según las respectivas clases de tierra.

A los campesinos que adquirieron las tierras propiedad del Estado no se les entregaba título de propiedad definitivo, sino una vez que hubieran cubierto el total de su valor.

Esta segunda etapa o paso de la reforma agraria de Formosa tuvo básicamente dos finalidades:

- Convertir en propietarios a quienes venían cultivando tales terrenos, con las consiguientes ventajas que ese cambio trae consigo, y
- Preparar el camino para poder dar el tercer paso, esto es, expropiar las tierras de los particulares para luego vendérselas a los que las venían cultivando en calidad de arrendatarios. Si el gobierno no se hubiera desprendido de sus tierras, no hubiera tenido autoridad moral para aplicar a los particulares igual proceder.

Tercera Etapa

Si bien es cierto que con las medidas tomadas en las dos etapas mencionadas la situación económica en el ámbito rural tuvo una mejora considerable, la vida en esas zonas estaban aún muy lejos de lo ideal. A pesar de que las cuotas de arrendamiento se habían reducido, éstas resultaban gravosas para los inquilinos debido a que ellos tenían que sufragar los gastos de abonos y tasas para el riego, y en general, para efectos de producción y conservación de los recursos naturales renovables. No es lo mismo cuando la parcela es explotada en calidad de arrendatario que cuando se maneja en calidad de propietario.

Realizadas plenamente las anteriores fases se dispuso dar el paso de expropiar las tierras de los particulares, para luego vendérselas a quienes las venían cultivando.

La aplicación de la ley fue precedida por un minucioso estudio sobre la propiedad y utilización de los terrenos en toda la isla.

La tierra se clasificó conforme al tipo y a la productividad. Se estableció la norma de que el propietario cuyas fincas en arriendo excediesen de tres hectáreas, en tierra de riego de categoría de 7 a 12, o su equivalente en otras clases de tierra, debería vender al gobierno el exceso para que éste a su vez lo traspasara a los inquilinos, en las mismas condiciones establecidas para la venta de terrenos públicos.

Se estableció como valor de las tierras a expropiar la suma equivalente a dos veces y media la cosecha principal anual.

A los propietarios se les cubrió el precio de la tierra entregándoles el 70% de su valor en bonos y el resto (30%) en acciones de empresas del gobierno. Los bonos serían cancelados en plazos semestrales durante un período de diez años y devengarían un interés del 4% anual.

Los pagos se harían en la cantidad de productos estipulada, o su equivalente en moneda, según los precios que los mismos tuvieran en el mercado. El pago hecho en mercadería era una garantía para que los propietarios no sufrieran pérdidas por depreciación de la moneda.

En lo tocante al pago del 30% en acciones de empresas estatales se tomaron para ese efecto la Corporación de Cemento, la Corporación de Pulpa y Papel, la Corporación Industrial y Minera y la Corporación de Desarrollo Agrícola y Forestal, empresas que durante la dominación japonesa fueron propiedad de ese gobierno, pero que luego pasaron a formar parte del patrimonio del Gobierno de la China Nacionalista.

Se dispuso de tales empresas tomando en cuenta tres objetivos fundamentales:

-Cubrir en parte el pago de las tierras expropiadas.

-Desligar lo más posible el capital de los antiguos terratenientes de su tradicional vinculación a la tierra e invertirlo en el desarrollo industrial.

-Fomentar la industria privada dando la dirección de estas importantes corporaciones a accionistas particulares.

Muchos de los tenedores de acciones de las empresas mencionadas, posteriormente vendieron sus acciones.

El Banco de la Tierra de Formosa ha tenido y tiene actualmente una importante función en lo relacionado con la reforma agraria. Dicha institución propulsó los programas referentes a este importante cambio de la estructura agraria de Formosa y se encargó de emitir los bonos necesarios para pagar el valor de las tierras expropiadas y así mismo se le encargaron las funciones de: a) cobrar a los campesinos el precio de la parcela; y b) realizar el pago de los bonos.

A la fecha en que se practicó la visita se informó al grupo visitante que el Banco ha cobrado el valor total de las parcelas y redimido integralmente todos los bonos entregados en pago de las tierras expropiadas.

El Banco de la Tierra es una institución muy importante dentro del proceso del desarrollo económico y social de Formosa, ya que además de las funciones enumeradas, tiene, entre otras, las siguientes:

- Ayudar a los campesinos para el mejor aprovechamiento de la tierra mediante préstamos agropecuarios, con un interés del 14,4% anual y a plazos que van desde 6 meses a 14 años.
- Impulsar la urbanización, a base de construir viviendas populares directamente, o facilitando a los interesados préstamos con garantía hipotecaria.

Los hombres de gobierno en Formosa, en la realización de la reforma agraria, no se circunscribieron sólo a provocar el cambio de la estructura agraria de la isla, sino que simultáneamente impulsaron una serie de programas, debidamente coordinados, que han permitido que dicha reforma alcanzara el éxito logrado. Es así como han generalizado la educación, mejorando y ampliando los sistemas y zonas de riego, establecido y difundido nuevas prácticas agrícolas, mejorado las semillas, estimulado la mecanización, transformado el sistema de créditos, mercadeo y transporte, desarrollado el cooperativismo. En una palabra han realizado una verdadera reforma integral.

Como demostración clara del éxito logrado con la reforma agraria en el campo de la producción, baste decir que lo que hoy produce una hectárea en tierra irrigada, es igual a lo que producían antes de la reforma agraria, dos hectáreas, esto es, se ha duplicado la producción por unidad de superficie.

En cuanto al cambio sufrido en el tamaño de las fincas y en lo tocante al número de familias propietarias el siguiente cuadro es bien elocuente:

Cambios en los Tamaños de las Fincas, Antes y Después de la Implementación del Programa de Tierra para el Trabajador. -

<u>Tamaño de las Fincas</u>	<u>Antes de la Implementación 1952</u>		<u>Después de la Implementación</u>		<u>(B.A. x 100)</u>
	Area (Há.)	%	Area (Há.)	%	
Menos 0.5	67.511	10	92.146	14	137
0.5-1	102.577	15	146.042	21	142
1-3	227.577	33	285.627	42	125
3-10	175.064	26	124.113	18	71
Más 10	108,108	16	31.642	5	29
Total	680.897	100	679.570	100	99

Cambios en el Número de Familias Propietarias antes y Después de la Implementación del Programa de Tierra para el Trabajador, por Tamaño de Finca

<u>Tamaño de las Fincas</u> (Hectáreas)	<u>Antes de la Implementación</u> 1952		<u>Después de la Implementación</u>		<u>(B.A. x 100)</u>
	Número de Familias Propietarias	%	Nº de Fams. Propietarias	%	
Menos 0.5	283,955	47	378,923	48	131
0.5-1	142,659	23	204,128	26	143
1-3	133,178	23	176,669	22	128
3-10	36,350	6	29,193	4	77
Más 10	5,051	1	1,516		30
Total	611,193	100	789,429	100	129

En cuanto a Formosa se refiere, sin lugar a dudas la reforma agraria está técnicamente planeada y ejecutada y sus resultados están a la vista del que quiera estudiar y constituye una evidente demostración de lo que se puede hacer dentro de cánones legales, en forma ordenada, sin recurrir a la violencia.

c. Japón

La visita realizada al Japón contó con varios inconvenientes. No obstante, sirvió para poder apreciar la gran laboriosidad de ese pueblo, su pujante industria, su tecnificada agricultura, además del gran incremento educacional en todas sus etapas.

De las observaciones hechas se puede decir en torno a la reforma agraria y a otros temas con ella conexos, lo siguiente:

-Antes de la ejecución de la reforma agraria en el Japón la tierra estaba en manos de latifundistas por una parte y de minifundistas por otra.

-Los latifundistas por lo general arrendaban sus tierras mediante contratos en virtud de los cuales el inquilino tenía que pagar como canon el 50% de la producción de la parcela. El propietario en cualquier momento podía ponerle fin al arrendamiento. La condición, pues, de los arrendatarios era bastante inconveniente, no siendo menos la de los minifundistas que apenas sí podían subsistir con lo poco que les producía su escasa tierra.

-Los terratenientes además de percibir excelentes ingresos al amparo de sus contratos de arrendamiento, ejercían una enorme ingerencia dentro de la cosa pública, razón por la cual cada vez que se trató de emitir leyes para regular esa clase de contratos, éstos ponían en juego sus influencias con el objeto de que no se operaran tales cambios.

-La reforma agraria del Japón se produjo después de la Segunda Guerra Mundial, en virtud de una ley emitida en setiembre de 1946 y como parte de todo un proceso de transformación que sufrió ese país.

-En virtud de esa ley se expropiaron las tierras que no estaban siendo explotadas personalmente por sus propietarios y luego se adjudicaron a quienes las habían venido cultivando, con la excepción de que cada propietario podría conservar de las tierras no cultivadas por él personalmente una hectárea para darla en arriendo.

-Para esa época el área cultivada por familia campesina casi siempre era menor de tres hectáreas.

-Se fijó como precio de las tierras expropiadas la suma equivalente a 40 veces el valor de la renta anual en terrenos de riego y 48 veces en tierras de secano.

-Para pagar los terrenos expropiados el gobierno emitió bonos a un plazo de 22 años, con un interés del 3.65 % anual, no pudiendo ser redimidos dichos bonos en los primeros dos años.

-A su vez a los campesinos que compraron la tierra se les concedió un plazo para pagar su parcela de 24 años, con un interés del 3.2 % anual.

Se manifestó a los visitantes que los terratenientes nunca aceptaron como justo el valor fijado a la tierra, valor que además, debido a la desvalorización de la moneda, quedó reducido a la cincuenta parte del fijado para la expropiación. Con base en esas circunstancias, se les dijo que se ha estado estudiando la posibilidad de emitir una ley para revisar el valor de las expropiaciones.

En síntesis, pues, la reforma agraria de Japón tuvo como objetivo básico transformar en propietarios a quienes, en calidad de arrendatarios, venían cultivando la tierra, pero no se tomaron medidas para corregir los inconvenientes del minifundio.

Se les indicó que como resultado de la reforma agraria, unido al uso de la tecnología agrícola, se ha operado en el Japón un aumento de la producción agropecuaria que asciende al 39 % tomando como base el año 1933 en relación con el año 1961.

Facilidades Otorgadas

En general al grupo de estudio se le proporcionaron grandes facilidades de parte de los gobiernos de los países visitados, pero el caso de la China Nacionalista merece mención especial. Tanto de parte de los funcionarios del gobierno y entes autónomas, como de campesinos y particulares, hubo el deseo, el empeño si se quiere, en proporcionar toda la información requerida, en la forma más clara posible y siguiendo para ello un muy bien planeado programa.

Experiencias Adquiridas y Aplicabilidad de las Mismas en América Latina

Aparte de que todo viaje trae como consecuencia un buen aporte de conocimientos, especialmente cuando éste se realiza a regiones como el Lejano Oriente, con una cultura milenaria, si se analiza el motivo específico de la visita, las mejores experiencias fueron obtenidas en Formosa, en donde los resultados de la reforma agraria han sido excelentes, atribuibles, entre

otras circunstancias o factores, a que antes de proceder a ponerla en marcha se llevaron a cabo una serie de estudios e inventarios en lo tocante a:

- Recursos naturales.
- Situación de la tenencia y uso de la tierra.
- Grado de presión demográfica.
- Integración y condiciones económicas y culturales de las familias campesinas.
- Cultivos a que podrían dedicarse los futuros parceleros.
- Estaciones experimentales.
- Sistemas de riego, vías de comunicación, escuelas, centros sanitarios, etc.
- Crédito agrícola.
- Extensión agrícola.
- Posibilidades de los mercados nacionales y extranjeros para los productos agropecuarios.
- Posibilidad de industrializar los productos agropecuarios.
- Capacidad de absorción por parte de la industria de la mano de obra rural.

Toda esa serie de estudios previos permiten tener un cuadro bastante exacto de la realidad de un país o región, y con fundamento en ella, elaborar y posteriormente ejecutar los programas de reforma agraria que correspondan.

Con base, pues, en la experiencia de Formosa, lo aconsejable es poder hacer esos y otros estudios antes de planear y ejecutar una reforma agraria. Claro está que desafortunadamente en el caso de América Latina todo ese conjunto de medidas o estudios previos no son fácilmente ejecutables básicamente por las siguientes razones:

- Falta de suficiente personal capacitado.
- Falta de fondos disponibles.
- Exceso de presiones de parte de los campesinos que claman por la tierra, lo que impide demorar la ejecución de programas de reforma agraria.

No obstante esos factores negativos, la experiencia de Formosa es valiosa y quienes tienen que actuar en el campo de la reforma agraria deben tenerla muy presente, por lo menos para determinados programas, si es que no pueden hacer los estudios previos para la realización total de la misma.

Sugerencias para Futuros Viajes como el Realizado

Dado que el objetivo básico de los viajes de estudio a lugares en donde se ejecutan programas de reforma agraria está en que quienes lo realicen obtengan un bagaje de conocimientos y experiencias que puedan aplicar en sus propios países, hay que tener muy presente:

- Cómo deben seleccionarse los candidatos.
- Que país o países deben ser visitados.
- Qué aspectos de la reforma agraria deben merecer mayor énfasis.
- Elaboración de programas para la realización de la gira.

En lo que concierne a los candidatos hay que tratar de seleccionar a aquellas personas que realmente tengan interés en los programas de reforma agraria. Profesionales con deseo de mejoramiento, con aptitud de comunicar y más que todo, de captar nuevos planeamientos, técnicas o experiencias.

Con respecto al país o países a visitar, deben escogerse aquéllos en los cuales se esté realizando o se haya realizado un programa de reforma agraria que realmente merezca la pena de ser estudiado, y procurar que dicho país tenga aspectos semejantes, tales como cultura, sistemas de tenencia de la tierra, condiciones económicas, políticas y sociales a los países de donde procedan los estudiantes, pues de lo contrario tales experiencias, por muy buenas que sean, difícilmente pueden ser aplicables en sus países.

Para que la gira de estudio dé los mejores resultados, sería conveniente hacer mayor énfasis en aquellos aspectos o programas de la reforma agraria que más directamente puedan tener relación con problemas que están confrontando los países de América Latina, especialmente los en esa gira representados.

En la elaboración de los programas de la gira debe haber una previa y directa participación del Director del grupo de estudio con el objeto de que la visita:

- Responda a la finalidad que se persigue, esto es, que los estudiantes puedan confrontar con la realidad lo que aprendieron durante las clases o conferencias,
- Tenga relación con las actividades que están desplegando, o van a desarrollar en sus respectivos países dentro de los programas de reforma agraria.
- Los participantes tengan oportunidad de formular preguntas y hacer toda clase de observaciones, con el objeto de aclarar o ampliar conocimientos.

Además, se estima como aspecto básico, que en esta clase de giras se procure que los expositores del país visitado empleen el idioma de los estudiantes y caso de no ser posible esto, entonces usar traductores que no sólo sepan el idioma sino que estén compenetrados de los temas o materias a tratar.

Servicios de Consulta

El Editor Técnico proporcionó asistencia sobre aspectos legales del programa de colonización y una lista de instituciones y personas dedicadas al estudio de los problemas y la legislación agraria del Uruguay, al Profesor Dr. Rodolfo R. Carrera, de la Universidad de La Plata, Argentina. Esta actividad se desarrolló a solicitud del mencionado profesional.

Actividades de Investigación

El Editor Técnico está elaborando un proyecto de estudio de las instituciones relacionadas con la reforma agraria en América Latina, cuyo esquema general es el siguiente:

1. Instituciones nacionales encargadas de la ejecución de programas de reforma agraria o colonización (públicas, semipúblicas y privadas).
2. Instituciones nacionales que cooperan con las mismas (públicas, semipúblicas y privadas).
3. Personal encargado de la ejecución de los programas de reforma agraria o colonización (administrativo y técnico).
4. Preparación profesional de dicho personal.
5. Legislación vigente en materia agraria (leyes, decretos, reglamentos).
6. Obras, informes y publicaciones que se refieren a la situación agraria en los países (revistas y/o periódicos editados por las instituciones que tienen a su cargo la ejecución de los programas, y de las que cooperan con las mismas).
7. Instituciones internacionales (públicas o privadas), con programas educativos, de investigación o asistencia técnica, relacionados con la reforma agraria o la colonización.

OTRAS ACTIVIDADES

Producción de Material de Enseñanza

El Asesor en Reforma Agraria preparó resúmenes de las siguientes leyes de reforma agraria, con fines educativos:

1. Instituto de Bienestar Rural y Estatuto Agrario de la República de Paraguay. (Leyes N° 852 de 22 de mayo de 1963 y N° 854 de 29 de marzo de 1963).
 2. Ley de Transformación Agraria de la República de Guatemala, N° 1551 de 17 de octubre de 1962.
-

Publicaciones

El Editor Técnico trabajó en el planeamiento y edición de un libro sobre "La Reforma Agraria en América Latina", con base en los materiales recopilados en el Primer Curso Internacional sobre Reforma Agraria dictado en San José, Costa Rica (8 de octubre a 14 de diciembre de 1962), en cuatro volúmenes.

Este libro constará de los siguientes capítulos:

1. Introducción.
2. El Programa de Adiestramiento en Reforma Agraria.
3. La Reforma Agraria y el Desarrollo Económico.
4. La Reforma Agraria y el Desarrollo Social.
5. Las Estructuras Agrarias en los Países.
6. Modificación de las Estructuras Agrarias.
7. La Administración de la Reforma Agraria.
8. Presentación del Caso Costarricense.

Cada capítulo incluirá la información complementaria y la bibliografía básica.

En algunos casos se debió ampliar la información recopilada, sobre la base de obras de los mismos instructores.

La edición final será hecha próximamente.

Información General

El Asesor en Reforma Agraria redactó y dirigió la distribución del segundo número del Boletín "Noticias Sobre Reforma Agraria", órgano de difusión de las actividades relacionadas con programas de reforma agraria y materias conexas.

Cooperación entre Zonas y con otros Proyectos del Programa de Cooperación Técnica

El Editor Técnico proporcionó a la Oficina de Planeamiento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, información sobre la situación agraria en el Brasil y una bibliografía seleccionada de obras, informes y legislación relacionada con la reforma agraria en dicho país. Esta bibliografía fue proporcionada por el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales, con sede en Río de Janeiro.

El Asesor en Reforma Agraria también cooperó a la citada Oficina de Planeamiento del IICA, aportando sus puntos de vista y sugerencias en relación con un plan de reforma agraria para la República de Panamá.

El Curso Internacional de Reforma Agraria que dicta el Proyecto 206 en Sao Paulo, Brasil, conforme ya se dijo en la sección de 'Adiestramiento', está a cargo de la Zona Sur del IICA y bajo la dirección de su Economista Agrícola y cuenta con la participación de otros miembros de su personal técnico.

Porcentaje del Tiempo dedicado por el Personal Profesional a las Actividades Anteriores

Cargo	Enseñanza	Investigación	Asesoramiento	Publicaciones	Otras Activ.	Total
Editor Técnico	10	10	10	30	40	100
Asesor en Reforma Agraria	20	30*		40	10	100

* - Participación en gira de observación y estudio al Lejano Oriente

RELACIONES CON LOS PAISES PARTICIPANTES

El Editor Técnico mantuvo contactos con el Instituto de Colonización del Uruguay, para recopilar información sobre sus programas, especialmente en materia de leyes. También con la Oficina de Información del Ministerio de Agricultura de ese mismo país, con igual propósito.

El mismo especialista también mantuvo contactos con instituciones y personal profesional de diversos países de América Latina, para obtener información y material (obras, estudios, leyes, etc.) que fueran de utilidad para el programa de reforma agraria y sirvieran para adelantar el proyecto de estudio de las instituciones nacionales relacionadas con la reforma agraria, a que se hace referencia en la sección de 'Investigación'.

RELACIONES CON OTROS PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA

El Editor Técnico colaboró con la Dirección Regional del Programa Interamericano de Información Popular (PIIP) de la Asociación Internacional Americana (AIA) en las etapas de planeamiento y en la preparación de materiales de enseñanza para el Curso en Comunicaciones Escritas de ese organismo que se inicia el

8 de julio en el cual cooperará con el Director y tendrá a su cargo la preparación de varias materias.

PERSONAL

Integración:

Ing. Armando Samper (Colombia) Director General del IICA
Ing. Carlos Madrid (Colombia) Director de Operaciones - Funcionario de Enlace con el Programa de Cooperación Técnica de la OEA
Sr. Don L. Shurtleff (E.U.A.) Jefe de Asuntos Administrativos y Tesorero
Ing. Enrique Blair F. (Colombia) Director Regional, Zona Andina
Ing. Manuel Rodríguez Z. (Chile) Director Regional, Zona Sur

Personal Profesional

Lic. Claudio Escoto León (Costa Rica) Asesor en Reforma Agraria
Lic. Miguelangel Ferrara (Paraguay) Editor Técnico

Personal Administrativo

Cambios ocurridos: Ninguno (3) -----

Viajes

Véase en el último capítulo de este informe (Asuntos Administrativos) en relación con los viajes efectuados a Washington D.C., E.U.A. y a Perú por el Funcionario de Enlace con el Programa de Cooperación Técnica.

Conforme quedó ya dicho en la sección de 'Adiestramiento', el Asesor en Reforma Agraria visitó Filipinas, Formosa (Taiwan) y Japón en las fechas que allí se consignaron.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

El Director de Operaciones del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), quien actúa como Funcionario de Enlace con el Programa de Cooperación Técnica de la OEA, se reunió en Washington D.C. del 22 de abril al 2 de mayo con el Director Ejecutivo del referido Programa, para tratar asuntos presupuestales y administrativos concernientes entre otros, al Proyecto 206; y del 17 de mayo al 9 de junio con el Consejo Técnico Consultivo y con la Junta

Directiva del IICA en donde se trataron entre otras cosas, asuntos concernientes al funcionamiento y desarrollo del Centro Interamericano de Reforma Agraria (CIRA) del Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica, sobre Capacitación y Estudios de Reforma Agraria.

Durante el presente trimestre se estableció la sede definitiva del CIRA en Bogotá, Colombia, y fue nombrado Jefe Interino del mismo el Ing. Enrique Blair, Director Regional para la Zona Andina, como recargo a sus funciones regulares hasta que se nombre el Jefe del Centro. En virtud de lo anterior, el Director General le encomendó el perfeccionamiento del acuerdo necesario, con las autoridades colombianas, para la instalación y funcionamiento del CIRA. Con este motivo, el Director Regional para la Zona Andina ha adelantado gestiones con el Instituto Colombiano de Reforma Agraria, con la Universidad Nacional de Colombia, con el Ministerio de Agricultura y con el Ministerio de Relaciones Exteriores de dicho país, que son las entidades colaboradoras del Proyecto, en relación con la preparación y formalización del acuerdo en referencia. En la actualidad se está preparando un tercer borrador de dicho documento, que contiene las observaciones, enmiendas, adiciones y sustituciones, que han sido propuestas, discutidas y aceptadas por las partes contratantes. Es posible que este tercer borrador, que será discutido próximamente con los organismos interesados de Colombia, se convierta en su forma actual o con muy ligeras modificaciones en el documento final para formalizar la instalación y operación del Centro Interamericano de Reforma Agraria en Bogotá.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGARIA
(C. I. R. A.)

Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la
Organización de los Estados Americanos

INFORME TRIMESTRAL

Julio - Setiembre, 1963

Lima, Perú



El Proyecto 206 se denomina:

"Capacitación y Estudios
sobre Reforma Agraria"

ORGANIZACION DEL PROYECTO

<u>Descripción</u>	(Ver informe corres-
<u>Organización Técnica</u>	(pondiente al primer
<u>Organización Administrativa</u>	(trimestre del año

ACTIVIDADES DEL PROYECTO 206

Adiestramiento

Cursos Internacionales

(I) Curso Internacional de Reforma Agraria, Sao Paulo, Brasil

Generalidades

Este Curso Internacional de Reforma Agraria fue organizado y dirigido por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur, y se realizó como parte de las actividades del Proyecto 206 "Capacitación y Estudios en Reforma Agraria", del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. Participaron el Banco Interamericano de Desarrollo, la Secretaría General de la OEA (Unión Panamericana) y FAO. Se contó con los auspicios del Gobierno Federal del Brasil y de las Secretarías de Agricultura de Sao Paulo y Rio Grande do Sul.

Responde a la calificación de "Cursos Cortos Intensivos" y fue el tercero de esta naturaleza realizado en América Latina sobre el tema de Reforma Agraria; el primero se hizo en San José de Costa Rica en Octubre-Diciembre de 1962 y el segundo en Santiago de Chile en Enero-Marzo de 1963. Se espera realizar un cuarto en Colombia en Octubre-Diciembre del presente año.

Se desarrolló del 20 de Mayo al 20 de Julio de 1963 en tres etapas: la primera en el Estado de Sao Paulo (20 de Mayo-20 de Junio), la segunda en el Estado de Rio Grande do Sul (21 de Junio-12 de Julio) y la tercera en el Estado de Pernambuco (13 al 20 de Julio).

Para la parte académica, que comprendió las primeras cinco semanas, se eligió la ciudad de Campinas contando con las facilidades de la Secretaría de Agricultura del Estado de Sao Paulo a través de su Centro de Entrenamiento de Campinas (CETREC), institución creada para proporcionar enseñanza especializada a profesionales de la agricultura. Se disponía, también, de suficiente experiencia local en este tipo de

actividades por la realización, en este Centro, del Curso Internacional de Crédito Agrícola que realizamos en 1961. Se consideró, además, que Campinas es una ciudad relativamente pequeña, con las facilidades de las grandes urbes, contar con aeropuerto internacional, excelentes vías de comunicación y favorables condiciones climáticas.

Para la parte práctica se aceptó la invitación de la Secretaría de Agricultura de São Paulo, que ofreció sus instalaciones y dió estas facilidades que coadyudaron en alto grado al éxito del curso. Las condiciones que prevalecen en este Estado de Brasil, en materia de tenencia de la tierra, se consideran más representativas de la situación general en Brasil y en América Latina.

Propósitos del Curso

Sus propósitos responden a la finalidad general del Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica "Capacitación y Estudios sobre Reforma Agraria". Tuvo por objeto:

- a) Familiarizar a funcionarios dedicados a reforma agraria con los conceptos y procedimientos básicos de programas de esta naturaleza.
- b) Impartir conocimientos sobre planificación, ejecución y administración de proyectos específicos teniendo como base la realidad latinoamericana.
- c) Estudiar la presentación de proyectos de reforma agraria para obtener su financiamiento por organismos nacionales o internacionales.
- d) Estimular a los técnicos para que a su vez emprendan programas de entrenamiento sobre reforma agraria en sus respectivas instituciones.
- e) Promover vínculos nacionales y profesionales entre técnicos latinoamericanos especializados en la materia.

Participantes

a) Lista de Participantes

<u>NOMBRE Y PROFESION</u>	<u>CARGO E INSTITUCION</u>	<u>DIRECCION POSTAL</u>
<u>Argentina</u>		
Vicente, Carlos Alberto Ingeniero Agrónomo	Sub-Jefe Depto. Agronomía Consejo Agrario Ncnl.	Condarco 5365 Buenos Aires Argentina

<u>NOMBRE Y PROFESION</u>	<u>CARGO E INSTITUCION</u>	<u>DIRECCION POSTAL</u>
<u>Bolivia</u>		
Carrasco Serrano, Javier Abogado	Consejero, Consejo Ncnl. de Reforma Agraria	Consejo Ncnl. de Reforma Agraria La Paz, Bolivia
<u>Brasil</u>		
Alves de Azevedo, Benivaldo Economista	Técnico en Desarrollo Eco- nómico. Consejo Estadual de Desarrollo del Estado de Rio Grande do Norte	Rua Alfonso Pena 808 Natal, Rio Grande do Norte, Brasil
Arantes Antunes, Vera Asistente Social	Supervisión y Evaluación Técnica, SUPRA	Ladeira Ascurra 124 Rio de Janeiro-G.B. Brasil
Arraes de Alencar S., José Ingeniero Agrónomo	Jefe Sector Administración de Núcleos Coloniales. Compañía de Fomento y Co- lonización del Estado de Pernambuco	Av. Rio Branco 104 1º Andar, Fecife, Pernambuco, Brasil
Barreto, Paulo Affonso Médico Veterinario	Profesor Facultad de Vete- raria, Entrenamiento de Personal, SUPRA	Rua Melchhiades Pi- canco 19 Niteroi Rio de Janeiro, Brasil
Borgonovi, Mario Ingeniero Agrónomo	Estudios de Conservación de Suelos (Aerofotograme- tria) Instituto Agronómico de Campinas	Rua Emilia de Paiva Maira 52, Campinas Sao Paulo, Brasil
Cavalcanti de Albuquerque, Newton Holanda Ingeniero Agrónomo	Supervisor de Colonización Asociación N rdestina de Crédito y Asistencia Rural de Pernambuco	Rosa e Silva 891 Aflitos, Fecife, Per- nambuco, Brasil
Canto, César Augusto Ingeniero Agrónomo	Investigaciones Económicas División Economía Rural, Se- cretaría de Agricultura, Sao Paulo	Rua Maranhao 730 Apto. 51, Sao Paulo Brasil

<u>NOMBRE Y PROFESION</u>	<u>CARGO E INSTITUCION</u>	<u>DIRECCION POSTAL</u>
Chelho de Souza, Newton Médico Veterinario	Técnico Desarrollo Asociativismo Rural, Instituto Gaúcho de Reforma Agraria	Julio Castilhas 585 Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil
Cruz Peixoto, Aristoteles Médico Veterinario	Estudios Zootécnicos y Geo-económicos, Instituto de Desarrollo Agrario de Goias - IDAGO	Rua 3, N° 56, Goiania Goias, Brasil
Gomes da Silva, José Ingeniero Agrónomo	Director de la División de Asistencia Técnica Especializada DATE. Depto. de Producción Vegetal. Secretaria de Agricultura, Sao Paulo	Caixa Postal 960 Campinas, Sao Paulo Brasil
Lorenz, Carlos Ingeniero Agrónomo	Asesor de Revisión Agraria, División Asistencia Técnica, Especializado DATE-EVD, Secretaria de Agricultura	Caixa Postal 960 Campinas, Sao Paulo Brasil
Mata Ribeiro, Judite da Asistente Social	Asistente de Dirección de la Asociación Nordesteña de Créditos y Asistencia Rural de Pernambuco	Rosa e Silva 891 Aflitos, Recife, Pernambuco, Brasil
Mendizábal Elías, Aureo Ingeniero Agrónomo	Miembro, Grupo Coordinación, Instituto Gaúcho de Reforma Agraria	Duque de Caxias 1379 Apto. 22, Porto Alegre Rio Grande do Sul, Brasil
Mendonça, Lygia Maria B. Sociólogo	Investigador Social, Centro Latinoamericano de Investigaciones Sociales	Toneleiros 261, Apto. 902 Rio de Janeiro, G.B. Brasil
Monteiro de Deus, Otton Asistente Social	Desarrollo de Comunidades y Sindicalización Rural, SUPRA	Praia do Botafogo 360 Apto. 1218, Rio de Janeiro, G.B., Brasil
Moraes Neves, Angela de Geógrafo	Investigador Social, Superintendencia de Política y Reforma Agraria, SUPRA	Rua Lemos Cunha 348 Apto. 204, Niteroi Rio de Janeiro, Brasil

<u>NOMBRE Y PROFESION</u>	<u>CARGO E INSTITUCION</u>	<u>DIRECCION POSTAL</u>
Morais, Pedro de Ingeniero Agrónomo	Instructor Centro de Entrenamiento de Campinas DATE-PVD, Secretaría de Agricultura, Sao Paulo	Caixa Posta 960 Campinas, Sao Paulo Brasil
Moreira, Clodomiro Médico	Presidente, Consejo Regional, Servicio Social Rural (SUPRA)	Avenida Mauro Ramos 271 Florianópolis, Santa Catarina, Brasil
Neves Trindade, Almir Ingeniero Agrónomo	Técnico de Colonización Instituto Ncnl. de Investigación y Colonización	Fua Sao Francisco , Xavier 798, Apto. 2, Rio de Janeiro, G.B., Brasil
Pereira Sodero, Fernando Abogado	Consultor Jurídico Secretaría de Agricultura, Asesor de Revisión Agraria del Gobierno del Estado, Sao Paulo	Fua Duarte Acevedo 94 Sao Paulo, Brasil
Pessoa de Andrade, Luiz Abogado	Asesor Cartera de Colonización, Banco del Brasil	Fua Sao Salvador 59 Apto. 1303, Laranjeiros ZC-01, Rio de Janeiro, G.B., Brasil
Severo, Alberto Abogado, Agricultor	Consejero de la Federación de Asociaciones Rurales del Estado de Rio Grande do Sul	Fua Julio de Castilhos s/n Cacapava do Sul, Rio Grande do Sul, Brasil
Silveira, Olavo Ingeniero Agrónomo	Técnico Planificación Rural DATE-PVD, Secretaría de Agricultura, Sao Paulo	Caixa Postal 960, Campinas, Sao Paulo, Brasil
Souza Barros, Manuel de Economista	Asesor Económico, Superintendencia de Política y Reforma Agraria, SUPRA	Fua Joaquim Martinho 886 Apto. 401, Santa Teresa Rio de Janeiro, G.B. Brasil
Vieira Pinto, Vilma Asistente Social	Entrenamiento de Personal SUPRA	Fua Voluntarios da Patria 283, Apto. 305, Botafogo, R. de Janeiro, Brasil
Villar de Aquino, Aécio Abogado, Sociólogo	Investigador Social, Superintendente de Política y Ref. Agraria SUPRA	Fua Fernandes Vieira III Recife, Pernambuco Brasil

<u>NOMBRE Y PROFESION</u>	<u>CARGO E INSTITUCION</u>	<u>DIRECCION POSTAL</u>
Vivacqua, Guilherme Antonio Sociólogo	Sociólogo de Planificación Instituto de Desarrollo Agrario de Goias - IDAGO	IDAGO, Goiania Goias, Brasil
<u>Colombia</u>		
Fiaño Pieschacón, Guillermo Abogado	Jefe Sección Comercialización, División Adquisición de Tierras, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria	INCORA, Centro Administrativo Ncnl. Bogotá, Colombia
<u>Chile</u>		
Bravo Silva, Fernando Ingeniero Agrónomo	Estudios de Colonización Corporación de Reforma Agraria	Casilla 137-D Santiago de Chile
<u>Ecuador</u>		
Ortiz Villaci, Marcelo Abogado	Proyectos de Colonización Cooperativa, Instituto Ncnl. de Colonización	Apartado 1281 Quito, Ecuador
<u>Paraguay</u>		
González Rioboo, Roberto Abogado	Consejero, Instituto Bienestar Rural	Instituto Bienestar Rural, Asunción, Paraguay
<u>Perú</u>		
Angulo Cedrón, Felipe Ingeniero Agrónomo	Secretario Técnico, Sociedad Ncnl. Agraria	Av. Miró Quesada 376 6° Piso, Lima, Perú
<u>Uruguay</u>		
Pesce Marín, Gilberto Contador Público	Contador, Instituto Ncnl. de Colonización	Ellaui 445 Montevideo, Uruguay
Tourne de Campo, Uruguay Abogado-Parlamentario	Diputado Ncnl. Poder Legislativo	Luis Piera 1807, 5° Piso Apt. 21, Mont., Uruguay

<u>NOMBRE Y PROFESION</u>	<u>CARGO E INSTITUCION</u>	<u>DIRECCION POSTAL</u>
<u>Venezuela</u>		
Barrios Briceño, Vinicio Economista	Jefe Adjunto a la División Técnica para Selección de Tierras y Mejoras, Instituto Agrario Nacional	Av. Caroni, Quinta Focoragua, Bello Mon- te, Caracas, Venezuela

b) Análisis del grupo de participantes

Número total: 37

Distribución por países:

Argentina	1
Bolivia	1
Brasil	27
Colombia	1
Chile	1
Ecuador	1
Paraguay	1
Perú	1
Uruguay	2
Venezuela	1

Los participantes del Brasil se distribuyen en la forma siguiente; en los Estados de este país: Goiás 2; Guanabara 9; Pernambuco 4; Rio Grande de Norte 1; Rio Grande do Sul 3; Santa Catalina 1; Sao Paulo 7.

Agrupación por preparación profesional:

Ingenieros Agrónomos	13
Abogados	8
Sociólogos	6
Economistas	4
Veterinarios	3
Geógrafo	1
Médico	1
Contador Público	1

Agrupación por ocupación:

Funcionarios de institutos de reforma agraria o
colonización:

Funcionarios que realizan investigaciones socio-económicas o de asistencia social:	8
Consultores, asesores gubernamentales o parlamentarios:	7

Las edades de los participantes fluctúan entre 24 y 61 años, con un promedio de 37.5 años. Poco más de 2/3 de los participantes eran casados.

Participaron como alumnos 5 mujeres.

Todos los participantes brasileños declararon previamente estar en condiciones de entender español.

El curso estaba dirigido y anunciado para "funcionarios de alta categoría que ocupen y vayan a ocupar posiciones correspondientes a jefes de departamento o división de las instituciones nacionales o estatales encargadas de la ejecución de programas de reforma agraria o similares". Esto no fue la norma, sino la excepción, en este curso. Los participantes, en general, pueden calificarse de nivel medio, si bien hubo 8 casos que podrían calificarse propiamente de alta categoría funcionaria. Todos cumplieron el requisito de tener formación universitaria.

La selección de los candidatos becados brasileños fue hecha casi en su totalidad por los organismos nacionales que postularon sus nombres. Los becados no brasileños fueron seleccionados por la Dirección Regional para la Zona Sur para los casos de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, y por la Dirección Regional para la Zona Andina para los casos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En el total de 37 becados, 22 (60%) fueron financiados por el Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica, administrado por el IICA y 15 (40%) por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Personal del Curso

a) Dirección

La dirección del curso estuvo a cargo del Ing. Emilio Montero, Economista Agrícola del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur. Se contó con la asesoría del Dr. T. Lynn Smith, Jefe del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Florida, Estados Unidos, quien acompañó al curso durante las primeras cuatro semanas. Colaboró con la dirección del Economista Agrícola Auxiliar, de la Zona Sur del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Sr. Nelson Amaral.

b) Coordinación

La coordinación nacional del curso recayó originalmente en el Dr. Helio de Almeida Brum, Director del Servicio Social Rural del Brasil (Institución que actualmente forma parte de la Superintendencia de Política y Reforma Agraria). Por dificultades internas en su institución, el Dr. Brum entregó la coordinación al Dr. José Irineu Cabral, diez días antes de la iniciación del curso. Al momento de empezar el curso el Dr. Cabral transfirió la coordinación al Dr. Iván Turgue-neff Cajueiro Director del Centro de Entrenamiento de Campinas, quien fue quien ejerció la coordinación estadual y nacional.

Por parte del BID actuó el Dr. René Benalcázar en su calidad de Coordinador de Cursos de Reforma Agraria de dicho organismo.

Durante la permanencia del curso en Rio Grande do Sul, se contó con la coordinación del Dr. Paulo Brandao Revello, Director del Instituto Gaucho de Reforma Agraria.

c) Profesores

El cuerpo docente estuvo integrado por los siguientes profesores que dictaron seis horas o más de clases (sin considerar los seminarios o trabajos prácticos).

<u>PROFESOR</u>	<u>CURSO</u>	<u>Nº HORAS</u>
Dr. Ricardo Cibotti	Desarrollo Económico General	8.0
Dr. T. Lynn Smith	Desarrollo Social y Estadística Básica	15.0
Dr. Julián Chacel	Desarrollo Agropecuario	11.5
Dr. Thomas Carroll	Estructura Agraria en América Latina y Financiamiento Exterior	10.5
Ing. Emilio Montero	Administración Rural	11.5
Dr. Clyde Mitchell	Modificación de Estructuras Agrarias	15.0
Dr. Víctor Giménez	Organización y Administración de la Reforma Agraria	11.5
Dr. Antonio García	Medidas de Implementación	7.0

<u>PROFESOR</u>	<u>CURSO</u>	<u>Nº HORAS</u>
Ing. Manuel Rodríguez	Recursos Naturales y Aerofotogrametría	6.0
Dr. Rodolfo Carrera	Legislación en Reforma Agraria	6.0

d) Conferencistas

Conferencias principales:

Entendemos por conferencias principales aquellas que corresponden a aspectos integrados al tema de reforma agraria y que fueron parte del programa mismo.

<u>CONFERENCISTA</u>	<u>CONFERENCIA</u>	<u>Nº HORAS</u>
Dr. Vanderbilt Duarte de Barros	Aspectos Forestales	2.5
Dr. Manuel Diegues Jr.	Antecedentes históricos de las Estructuras Agrarias en América Latina	2.5
Dr. Rodolfo Stavenhagen	Antecedentes históricos de las Estructuras Agrarias en América Española	2.5
Dr. Carlos Alberto de Medina	Idem anterior en América Portuguesa	2.5
Dr. René Benalcázar	Comercio Exterior	3.5
Ing. Alejandro MacLean	Redacción de Informes Técnicos	3.5

Conferencias complementarias:

Entendemos por conferencias complementarias aquellas que permitieron ilustrar el tema de reforma agraria pero cuya materia o tipo de enfoque no se consideró como parte obligatoria del programa a seguir.

J. V. Freitas Marcondes	Revisión Agraria Paulista	1.2
Teitii Susuki	Metodología de un Estudio Sociológico	1.2

<u>CONFERENCISTA</u>	<u>CONFERENCIA</u>	<u>Nº HORAS</u>
Manuel Diegues	Regiones Socio-culturales del Brasil	1.2
Walter Crawford	Posibilidades del Planalto Central en Proyectos de Reforma Agraria	1.2
José A. Rfos	Proyectos de Reforma Agraria en Brasil	1.2
José Irineu Cabral	Aspectos legales en Proyectos de Reforma Agraria	1.2
Ivan T. Cajueiro	Asistencia Técnica en Programas de Reforma Agraria	1.2

e) Colaboradores

Ing. Néstor Eulacio e Ing. Joaquín Leiva. Actuaron conjuntamente en seminarios sobre Preparación de Proyectos Específicos de Reforma Agraria y fueron Asesores de Grupo en los trabajos de terreno que se realizaron en la parte práctica del curso.

Dr. Antonio García. Además de sus clases de Medidas de Implementación, antes señaladas, realizó 7 horas de seminarios sobre el mismo tema y actuó también como Jefe de Grupo en la parte práctica.

Ing. Edmundo Gastal. Jefe de Grupo en la parte práctica.

Sr. Nelson Amaral. Además de su participación como Asistente de la dirección del curso, fue Jefe de Grupo en la parte práctica y colaboró en los laboratorios de Administración Rural.

Cooperación

a) Instituciones Internacionales:

El Banco Interamericano de Desarrollo financió 15 participantes brasileños y parte de los gastos de administración; además colaboró con la participación del Dr. Thomas Carroll, Profesor de Estructuras Agrarias en América Latina y Financiamiento Exterior y con la participación del Dr. René Benalcázar como Coordinador de cursos de Reforma Agraria. Ambos fueron pagados íntegramente por el BID.

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social colaboró con la participación del Dr. Ricardo Cibotti, Profesor de Desarrollo Económico General, quien no cobró honorarios sino sólo sus pasajes y viáticos.

La FAO colaboró con la participación del Dr. Clyde Mitchell, Profesor de Modificación de las Estructuras Agrarias, sin costo para el curso salvo sus pasajes y un pequeño pago por traslado de materiales.

b) Instituciones Nacionales:

El Dr. José Irineu Cabral además de su labor inicial como Coordinador Nacional, colaboró en la selección de becados brasileños y facilitó el local de la Asociación Brasileña de Crédito y Asistencia Rural para las reuniones preparatorias del curso en Rio de Janeiro.

El Centro de Entrenamiento de Campinas, facilitó local para la realización de la parte académica del curso (5 semanas); su personal de Secretaría y Administración cooperó con el curso mediante pago de sobresueldos y facilitó medios de locomoción, pagados parcialmente por el curso.

La Superintendencia de Política y Reforma Agraria (SUPRA) dió su auspicio al curso.

La Secretaría de Agricultura del Estado de Rio Grande do Sul y el Instituto Gaucho de Reforma Agraria facilitaron local para las reuniones en Porto Alegre (2 semanas), medios de locomoción para la parte de terreno en Passo Fundo (1 semana) como así también para viajes de reconocimiento en el Estado, todo ello sin costo para el curso. Además, su personal de Secretaría cooperó con el curso mediante pago de sobresueldo.

La Asociación Nordesteña de Crédito y Asistencia Rural en Pernambuco, por la persona de su Director Ejecutivo, Dr. Constantino Pontual, coordinó el viaje al Nordeste (1 semana) realizado al finalizar el curso.

Materias y Programas

a) Parte Académica:

A. REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO ECONOMICO - 19.5 horas

I. Desarrollo Económico General

- 1) Conceptos Básicos e Interpretación del Funcionamiento de la Economía.
- 2) Medición y Característica del Proceso de Desarrollo Económico.

- 3) La Dinámica del Desarrollo Económico.
- 4) La Planeación Económica.

II. Desarrollo Agropecuario

- 1) Aspectos Introdutorios.
- 2) Interrelación entre Agricultura e Industria en la Teoría del Desarrollo.
- 3) Planificación y Desarrollo.
- 4) Planeamiento Sectorial Agrícola.
- 5) Aspectos Económicos de la Reforma Agraria.
- 6) Reforma Agraria y Desarrollo Económico.
- 7) Reforma Agraria en Brasil.

B. REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO SOCIAL - 11.5 horas

- 1) Problemas relacionados con el Desarrollo Social y Agrícola.
- 2) Tamaños de los Establecimientos Rurales.
- 3) Aspectos Sociales de la Tenencia de la Tierra.
- 4) Sistemas para la División de Tierras, Títulos de Tierra, Tipos de Poblamiento, Agricultura en Tiempo Parcial.
- 5) Sistemas Agrícolas.
- 6) Niveles y "Standards" de Vida.
- 7) Educación y Gobierno Local.
- 8) El Sistema de Clases Sociales.
- 9) La Organización de la Comunidad, Obstáculos a las Mudanzas Sociales.
- 10) La Reforma Agraria y el Desarrollo Social y Agrícola.

C. LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS EN AMERICA LATINA - 14.0 horas

I. Antecedentes Históricos

- 1) Elementos Condicionantes de su Implantación.
- 2) Formación y Características de los Establecimientos Fundamentales y sus Primeras Transformaciones.
- 3) Antecedentes Históricos en las Estructuras Agraria en América española.
- 4) Antecedentes Históricos en las Estructuras Agrarias en Brasil.

II. Actuales Estructuras Agrarias

- 1) Descripción y Análisis de Estructuras en América Latina.
- 2) Criterios de Evaluación de Estructuras.
- 3) Análisis de Factores en la Estructura Agraria.
- 4) Clasificación según Tamaños.
- 5) Clasificación según Formas de Tenencia.

D. ANALISIS DE FACTORES - 19.5 horas

I. Administración Rural

- 1) Rol del Productor.
- 2) Papel de la Administración Rural.
- 3) Regiones Agrícolas.
- 4) Estudio del Negocio Agrícola.
- 5) Cálculo del Resultado Económico.
- 6) Rendimiento de los Productos.
- 7) Tamaño del Negocio y Unidad Económica.
- 8) Plan de Explotación o Presupuesto.

II. Recursos Naturales

- 1) Importancia del Conocimiento de las Tierras en la Formulación de Programas de Reforma Agraria.
- 2) La Tierra como Concepto Físico Integral.
- 3) La Tierra como Concepto que Integra en un todo Variados Recursos Naturales.
- 4) El Examen de la Tierra para Determinar su Capacidad de Uso.
- 5) Interpretación de la Capacidad de Uso o Potencialidad de Producción de las Tierras.
- 6) Capacidad de Uso y Clasificación Económica.
- 7) Discusión de un Caso de Aplicación Integral de Catastro e Inventario Agrícola.

III. Aerofotogrametría

IV. Aspectos Forestales

E. MODIFICACIONES DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS - 15.0 horas

- 1) Cambios en las Estructuras Agrarias Necesarios para una Reforma Agraria Exitosa.
- 2) Teorías del Desarrollo Relacionadas con Modificaciones Estructurales.
- 3) Tipos de Modificaciones Estructurales Ilustrados en Estudios-Casos:
 - a) Estados Unidos
 - b) Corea
 - d) Colombia
 - e) Italia

F. LEGISLACION Y ADMINISTRACION DE LA REFORMA AGRARIA - 17.5 horas

I. Legislación en Reforma Agraria

- 1) Estudios de Derecho Agrario en América Latina.
- 2) Influencia del Derecho Agrario en las Reformas Agrarias.
- 3) Principios Jurídicos del Derecho Agrario en Constituciones de América Latina.
- 4) Leyes de Reforma Agraria y de Colonización en América Latina y Normas Típicas de Derecho Agrario que contienen.

II. Administración de la Reforma Agraria

- 1) Conceptos de Reforma Agraria.
- 2) La Reforma Agraria Integral. Derechos a la Propiedad, al Crédito, a la Asistencia Técnica, al Justo Precio y a la Seguridad de los Mercados.
- 3) Organización Administrativa. Inventario de Recursos. Planificación. Ejecución. Presupuesto y Medios de Financiamiento. Organismos de la Reforma Agraria. Personal.

G. IMPLEMENTACION DE LA REFORMA AGRARIA - 18.0 horas

I. Financiamiento Exterior

- 1) Índice de Informe Técnico de un Proyecto de Asentamientos Campesinos.
- 2) Criterios Básicos para la Selección y Evaluación de Proyectos de Reforma de Sistemas de Tenencia y Mejor Uso de la Tierra.
- 3) Enfoque Preliminar para la Presentación de Un Proyecto.

II. Comercio Exterior

- 1) El Comercio Exterior de Productos Agropecuarios en el Desarrollo Económico de América Latina.
- 2) La Política de Comercio Exterior Latinoamericano.
- 3) La Política de Comercio Exterior de América Latina de Largo Plazo.

III. Medidas de Implementación

- 1) Criterios de Orientación de una Nueva Estructura de Crédito Institucional en América Latina dentro del Marco de Programas de Reforma Agraria.
- 2) Las Cooperativas en los Programas de Desarrollo Agrario.
- 3) Alcance de las Políticas de Implementación de la Reforma Agraria.
- 4) La Estructura Asistencial del Estado.

- 5) Estructuras de Desarrollo Societario y Empresarial.
- 6) Las Formas de Penetración Histórica de Cooperativismo Rural en América Latina.
- 7) Elementos y Problemas de las Cooperativas Rurales en América Latina.
- 8) El Esquema de la Cooperación Rural en cuanto a sus Principios y en cuanto a sus Funciones en la Reforma Agraria.

IV. Relaciones Públicas en Programas de Reforma Agraria

H. ESTADISTICA BASICA - 3.5 horas

- 1) Conceptos sobre Métodos Estadísticos.
- 2) Descripción de Una Variable.
- 3) Relación entre Variables.

I. PROYECTOS ESPECIFICOS DE REFORMA AGRARIA - 8.5 horas

- 1) Criterios Básicos.
- 2) Indicaciones para Trabajo de Campo.
- 3) Presentación de Proyectos
- 4) Redacción Técnica en la Presentación de Proyectos.

J. SEMINARIOS - 23 horas

- 1) Estructuras Agrarias en América Latina.
- 2) Sociología Aplicada a Programas de Reforma Agraria.
- 3) Administración Rural.
- 4) Sistemas de Tenencia de la Tierra.
- 5) Administración de la Reforma Agraria.
- 6) Medidas de Implementación de la Reforma Agraria.
- 7) Proyectos Específicos de Reforma Agraria.

K. TRABAJOS PRACTICOS - 75.5 horas

- 1) Estudio de Situación.
- 2) Análisis por Especialidades.
- 3) Proyectos Alternativos de Reforma Agraria

L. VISITAS DE RECONOCIMIENTO Y ESTUDIO - 74.4 horas

- 1) Programas de Reforma Agraria en el Estado de Sao Paulo.
- 2) Programas de Reforma Agraria en el Estado de Rio Grande do Sul.
- 3) Zonas con Problemas de Estructuras Agrarias en el Estado de Pernambuco.

M. CONFERENCIAS - 8 horas

- 1) Regiones Socio-Culturales de Brasil.
- 2) Evolución Agraria en Sao Paulo.
- 3) El Plan Alto Central de Brasil y sus Posibilidades en Reforma Agraria.
- 4) Metodología de Estudios Sociológicos.
- 5) Proyectos de Reforma Agraria en Brasil.
- 6) Aspectos Legales en Proyectos de Reforma Agraria.
- 7) Asistencia Técnica en Programas de Reforma Agraria.

b) Parte Aplicada:

Conforme a las recomendaciones existentes sobre la organización y desarrollo de los cursos internacionales de reforma agraria, tres de las nueve semanas de duración del curso fueron íntegramente dedicadas a trabajos prácticos. De estas tres semanas una fue de trabajo de análisis y observación en terreno y las otras dos fueron para análisis, diagnóstico de situación actual y para preparar, presentar y discutir tres proyectos alternativos de reforma agraria para la zona estudiada.

La parte práctica fue realizada en el Estado de Rio Grande do Sul, ya que la Secretaría de Agricultura de este Estado había ofrecido las instalaciones y diversas facilidades para su realización, así como la posibilidad de trabajar en una zona del Estado en donde se están encarando problemas de redistribución de tierras con enfoques diferentes y en distintos grados de desarrollo.

La zona elegida para el trabajo práctico es conocida por la "Fazenda Sarandí" en el municipio del mismo nombre, ubicado a 45 Kms. de la ciudad de Passo Fundo.

El trabajo de terreno se realizó de la siguiente forma:

- 1) Se integraron cinco grupos de trabajo, con igual número de participantes y con un asesor o profesor en cada grupo.
- 2) El grupo 1 estudió la situación de un conjunto de 46 colonos ubicados en la zona hace 12 años mediante colonización particular.

El grupo 2 estudió la situación actual con miras a la subdivisión de una propiedad particular de 19,000 hectáreas colindante con la Fazenda Sarandí.

El grupo 3 estudió la situación de dos arrendatarios grandes (1,800 y 2,000 hectáreas) de la Fazenda Sarandí, así como también el análisis de la presión demográfica y el origen y desarrollo del movimiento de los campesinos sin tierras en la zona.

El grupo 4 estudió la situación de 16 colonos de reciente ubicación en la Fazenda Sarandí con 250 hectáreas cada uno y pertenecientes a la Asociación de Campesinos Mecanizados sin tierras, de la zona.

El grupo 5 estudió la situación de 97 colonos recientemente ubicados en las tierras de la Fazenda Sarandí con una superficie promedio de 25 hectáreas, en tierras de "mattos" o montes naturales.

- 3) Todos los grupos dispusieron de un formulario de encuesta, previamente diseñado con este objetivo, así como de mapas zonales y listas de productores a investigar y demás información regional y estadual.

Los grupos pusieron énfasis en el estudio de aspectos relativos a los recursos naturales, económicos, mano de obra, y sociales dentro del predio, así como los referentes a comercialización, mercados, institucionales, de infraestructura, etc., correspondientes a la zona.

Cada grupo contó con los medios de locomoción necesarios para su trabajo, lo que se vió facilitado tanto por la existencia de buenos caminos, como por la permanencia durante toda la semana de buenas condiciones climáticas.

Al finalizar la semana el curso se trasladó a Porto Alegre donde se procedió, durante la semana siguiente a analizar y diagnosticar la situación en grupos de trabajo, presentando sus conclusiones a todo el curso.

Luego los grupos de trabajo fueron disueltos y se formaron cuatro nuevos grupos, por especialidades, es decir, un grupo que resumió y analizó todos los aspectos referentes a los recursos naturales, otro los aspectos económicos, otro los aspectos sociales y un último los aspectos jurídicos; cada uno contó con los correspondientes asesores.

Se produjeron de esta forma cuatro informes por escrito que fueron distribuidos a mimeógrafo y discutidos por todos los participantes.

Este análisis y diagnóstico de situación permitió a los participantes poder ver y decidir cuáles deberían ser las medidas de conjunto que tendrían que adoptar para poner en ejecución planes de reforma agraria en toda la zona estudiada.

En discusión y mediante la asistencia de los profesores, cada participante expuso cuáles podrían ser las alternativas de estructura y demás medidas que deberían adoptarse.

De esta forma se integraron tres nuevos grupos de trabajo a voluntad de los participantes, para estructurar proyectos específicos de reforma agraria. Estas tres alternativas quedaron concretadas en un proyecto sobre Cooperativa Integral de Producción, otro sobre Propiedad Familiar y un tercero sobre Cooperativa Estatal.

Durante dos días y medio trabajaron los grupos preparando estos proyectos, estudiando todos los aspectos relativos a un proyecto de esta naturaleza, con las limitaciones lógicas del poco tiempo disponible. A cada grupo se le asignó asesores que trabajaron permanentemente con él.

Cada grupo presentó, posteriormente, su proyecto de reforma agraria a cada uno de los cuales se le destinó medio día para su presentación y discusión por parte de todos los participantes.

El material producido durante las distintas etapas del trabajo práctico está siendo reproducido a mimeógrafo para incorporarlo a los apuntes del curso.

Métodos y Materiales de Enseñanza Empleados

Se emplearon cuatro métodos de enseñanza bien diferenciados. Conferencias por parte de los profesores en la parte académica en que la intervención de los participantes fue relativamente pasiva; seminarios en los que los participantes tuvieron parte activa, dirigidos en la discusión por el profesor en la materia del seminario; en grupos de trabajo en donde los participantes actuaron en grupos de más o menos ocho o diez personas primeramente para recoger material en el terreno y luego en el análisis del material recogido y en la elaboración de proyectos específicos y por último para la discusión de esos proyectos se trabajó en mesas redondas con la participación en la mesa de únicamente los integrantes de los grupos de trabajo quienes expusieron al resto del curso todos los lineamientos y el alcance de los proyectos elaborados.

Fue distribuido material aportado tanto por los profesores, como por los propios participantes, referente principalmente a la legislación y análisis de esa legislación sobre reforma agraria en la mayoría de los países participantes.

A medida que se fue desarrollando el curso se fueron reproduciendo esquemas y apuntes de clase aportados por los profesores, el que se distribuyó a los participantes.

Por considerarlo necesario para el curso, se reprodujeron algunas conferencias de los cursos de reforma agraria anteriores, previa autorización de los responsables de aquel material.

Desarrollo del Curso

a) Inauguración

La inauguración se realizó en el Salón de Actos del Centro de Entrenamiento de Campinas (CETREC). Hicieron uso de la palabra el Dr. Fuedes Ferreira, en representación del Ministerio de Agricultura; Carlos Alberto Vicente, en representación de los participantes extranjeros; el Dr. Alberto Severo, en representación de los participantes brasileños; y el Ing. Emilio Montero, en representación del IICA.

b) Giras y Viajes de Estudio

Se realizaron visitas de estudio a las siguientes colonias del Estado de San Pablo: Canivari, Holombra y Santa Helena. En la primera y última colonias indicadas se están llevando a cabo proyectos de reforma agraria de acuerdo con la ley de revisión agraria de San Pablo, y en la segunda de las nombradas existe un programa de colonización particular con la base de inmigrantes de Holanda.

Al final del curso se realizó una visita de reconocimiento y estudio al Estado de Pernambuco en el Nordeste de Brasil, donde se cumplió el siguiente programa de actividades:

Sábado 13 de Julio:	Llegada a Pernambuco
Domingo 14 de Julio:	Se visitó el Sindicato Rural de Cabo donde los participantes tuvieron oportunidad de presenciar una reunión normal de la organización. En la tarde se realizó un paseo por la ciudad visitando las zonas de Olinda, Boa Viagem, Monte dos Guararapes, Ciudad Universitaria, Huerto de Dos Hermanos, etc.
Lunes 15 de Julio:	En la mañana se visitó SUDENE. En la tarde se visitó la Compañía de Reventa y Colonización Estadual y al Señor Gobernador del Estado.
Martes 16 de Julio:	Visita a las Usinas Cañeras de Pumati y Catende.
Miércoles 17 de Julio:	Visita a Galiléia y Colonias de Barra y Tierra Preta de la Compañía de Reventa y Colonización en el municipio de Victoria de San Antón y zonas de latifundios y minifundios del municipio de Caruarú.
Jueves 18 de Julio:	Visita al Sindicato de Cabo y a la Colonia Tiriri de SUDENE.
Viernes 19 de Julio:	Se visitaron los barrios de Brasilia Teimosa y zonas de mocambos de Recife, regresando a Rio de Janeiro el viernes por la tarde.

c) Otras Actividades

Como una actividad complementaria, los participantes se integraron a la Asociación Profesional Interamericana de Reforma Agraria, constituyendo la filial de Brasil dentro del lineamiento de los estatutos aprobados durante el Curso Internacional de Reforma Agraria realizado en San José de Costa Rica en 1962.

d) Clausura

Se realizaron dos actos de clausura oficial del curso, el primero de ellos en Porto Alegre con la participación del Sr. Gobernador del Estado y en el cual hicieron uso de la palabra el Secretario de Agricultura del Estado, Ing. Adolfo Peter

el Dr. Marcelo Ortiz, de Ecuador, en representación del IICA. El segundo acto de clausura se llevó a cabo en Recife, Pernambuco, con la intervención del Ministro de Agricultura de Brasil, Dr. Osvaldo Da Costa Lima Filho, Sr. Benivaldo Alves de Brasil, en representación de los participantes, y el Ing. Emilio Montero, en su calidad de Director del curso y en representación del IICA.

Evaluación

A juzgar por la respuesta dada por los participantes a las preguntas contenidas en el formulario de evaluación, se puede concluir que los resultados del curso han sido satisfactorios.

El 92% de los participantes opinó que la iniciativa de realizar este curso es muy útil, mientras que el resto opinó que era útil y el 78.4% consideró que le sería muy útil en sus futuras tareas y el 21.6% opinó que le sería útil.

En cuanto a los métodos didácticos empleados se obtuvieron las siguientes respuestas, expresadas en porcentajes:

	<u>Debiera Usarse</u>			
	<u>Más</u> %	<u>Igual</u> %	<u>Menos</u> %	<u>Sin respuesta</u> %
Conferencia (sólo habla el profesor)	5.4	43.3	45.9	5.4
Conferencia seguida de discusión	59.5	32.4	5.4	2.7
Seminarios	56.8	40.5	-	2.7
Trabajo en grupos separados	48.7	45.9	-	5.4
Trabajos en terreno	67.6	32.4	-	-

Salvo en el caso de las conferencias, todos los participantes estuvieron satisfechos con el tiempo asignado a cada método de enseñanza o sintieron la necesidad de incrementarlo.

En cuanto a la utilidad relativa que le asignaron a cada una de las materias, el resultado fue el siguiente:

<u>Materias con más de 6 clases</u> (70' c/u)	<u>Muy útil</u> %	<u>Util</u> %	<u>Poco Util</u> %	<u>Inútil</u> %	<u>Sin Respuesta</u> %
1) Desarrollo Económico Gral.	83.8	16.2	-	-	-
2) Desarrollo Agropecuario y Significado de la F.A.	83.8	10.8	5.4	-	-

<u>Materiales con más de 6 clases</u> (70' c/u)	<u>Muy útil</u> %	<u>Util</u> %	<u>Poco útil</u> %	<u>Inútil</u> %	<u>Sin respuesta</u> %
3) Desarrollo Social y R.A.	59.5	32.4	5.4	2.7	-
4) Estructuras Agrarias en América Latina	67.6	32.4	-	-	-
5) Modificaciones de las Estructuras Agrarias	70.3	27.0	2.7	-	-
6) Administración Rural	70.3	29.7	-	-	-
7) Organización y Administración de la F.A.	45.9	27.0	18.9	8.1	-
8) Medidas de Implementación	86.5	10.8	-	2.7	-
<u>Materias con 6 clases o menos</u>					
Estadística Básica	18.9	35.2	32.4	13.5	-
Recursos Naturales y Aerofotogrametría	29.8	54.0	13.5	2.7	-
Legislación en F.A. en América Latina	40.6	45.9	10.8	2.7	-
Preparación de Proyectos Específicos	31.1	13.5	2.7	2.7	-
<u>Conferencias (más de una clase)</u>					
Aspectos forestales en Programas de R.A.	5.4	48.7	43.2	2.7	-
Antecedentes Históricos de las Estructuras Agrarias en América Latina. M. Diegues.	40.6	45.9	13.5	-	-
R. Stavenhagen	43.2	48.7	2.7	-	5.4
C.A. Medina	48.7	43.2	2.7	-	5.4
Comercio Exterior	78.4	21.6	-	-	-
Financiamiento Exterior de Proyectos	64.9	27.0	8.1	-	-
Redacción de Informes Técnicos	2.7	56.8	35.1	5.4	-
<u>Conferencia complementarias</u> (1 clase)					
Revisión Agraria Paulista	5.4	27.0	54.0	13.6	-
Metodología de un Estudio Sociológico	-	32.4	32.4	35.2	-
Regiones Socio-culturales de Brasil	27.0	48.7	16.2	8.1	-

<u>Conferencias complementarias</u>	<u>Muy útil</u> %	<u>Útil</u> %	<u>Poco Útil</u> %	<u>Inútil</u> %	<u>Sin respuesta</u> %
Posibilidades del Planalto					
Central en Proyectos de R.A.	10.8	32.4	29.7	24.3	5.4
Proyectos de R.A. en Brasil	18.9	48.7	16.2	10.8	5.4
Aspectos legales en Proyectos de R.A.	40.6	43.2	10.8	-	5.4
Asistencia Técnica en Programas de R.A.	48.7	48.6	-	-	2.7

El tiempo dedicado a cada materia tratada en el curso fue juzgado en la siguiente forma por los participantes:

Materias con más de 6 clases
(70^a c/u)

Desarrollo Económico General	56.8	43.2	-	-	-
Desarrollo Agropecuario y Significado de la R.A.	29.7	67.6	2.7	-	-
Desarrollo Social y R.A.	21.6	51.4	27.0	-	-
Estructuras Agrarias en A.L.	27.0	64.9	8.1	-	-
Modificaciones de las Estructuras Agrarias	40.6	54.0	5.4	-	-
Administración Rural	62.2	37.8	-	-	-
Organización y Administración de la R.A.	16.2	43.3	35.1	2.7	2.7
Medidas de Implementación	73.0	27.0	-	-	-

Materias con 6 clases o menos

Estadística básica	35.1	24.3	24.3	16.2	-
Recursos Naturales y Aerofotogrametría	29.7	54.0	16.2	-	-
Legislación en R.A. en América Latina	10.8	67.6	18.9	2.7	-
Preparación de Proyectos Específicos	81.1	18.9	-	-	-

Conferencias (más de una clase)

Aspectos forestales en Programas de R.A.	5.4	62.2	32.4	-	-
Antecedentes Históricos de las Estructuras	5.4	81.1	10.8	2.7	2.7
M. Diegues	5.4	81.1	10.8	2.7	2.7
F. Stavenhagen	10.8	70.3	5.4	-	13.5
C.A. Medina	10.8	70.3	5.4	2.7	10.8

<u>Conferencias (más de una clase)</u>	<u>Muy útil</u> %	<u>Util</u> %	<u>Poco Util</u> %	<u>Inútil</u> %	<u>Sin respuesta</u> %
Comercio Exterior	78.4	21.6	-	-	-
Financiamiento Exterior de Proyectos de F. A.	59.5	27.0	13.5	-	-
Redacción de Informes Técnicos	5.4	64.9	24.3	5.4	-
<u>Conferencias complementarias</u> (1 clase)					
Revisión Agraria Paulista	-	56.8	13.5	24.3	5.4
Metodología de Un Estado So- ciológico	8.1	51.4	10.8	27.0	2.7
Regiones Socio-culturales de Brasil	5.4	73.0	10.8	10.8	-
Posibilidades del Planalto Central en Proyectos de R. A.	8.1	48.6	8.1	32.4	2.7
Proyecto de F. A. de Capivari	-	78.4	5.4	13.5	2.7
Proyectos de F. A. en Brasil	13.5	73.0	8.1	2.7	2.7
Aspectos legales en Proyectos de R. A.	27.0	64.9	2.7	2.7	2.7
Asistencia Técnica en Progra- mas de R. A.	64.9	32.4	-	-	2.7

El 54% opinó que el curso fue muy intensivo y el 43.3% que fue intensivo, mientras que el 2.7% lo consideró poco intensivo. El uso del idioma español o portugués indistintamente fue considerado como de ninguna importancia por el 67.6% de los participantes, mientras el 27.0% lo consideró de poca importancia y el 2.7% como inconveniente.

Durante el curso no se tomaron exámenes de aprovechamiento, pero en la evaluación fue incluida la pregunta a los efectos de programar los futuros cursos. Frente a esta consulta el 67.6% de los participantes consideraron inconveniente tales exámenes, mientras que un 27% lo considera conveniente, habiendo un 5.4% de los participantes que no dieron opinión al respecto.

En los que respecta al trabajo práctico el juicio de los participantes fue el siguiente:

	<u>Muy Bueno</u> %	<u>Bueno</u> %	<u>Regular</u> %	<u>Malo</u> %	<u>Sin respuesta</u> %
Zona elegida para hacer los trabajos	56.8	32.4	5.4	2.7	2.7
Problemas asignados a su Grupo en terreno	51.4	29.7	13.5	-	5.4

	<u>Muy Bueno</u> %	<u>Bueno</u> %	<u>Regular</u> %	<u>Malo</u> %	<u>Sin respuesta</u> %
Forma de organizar el trabajo realizado	24.3	21.6	48.6	2.7	2.7
Obtención de la información en terreno	27.0	21.7	40.5	8.1	2.7
Participación de los asesores en terreno	51.4	24.3	8.1	10.8	5.4
Análisis de la Información (en Porto Alegre)	29.7	51.4	51.4	5.4	8.1
Presentación de resultados en reunión general por grupos	43.3	29.8	10.8	5.4	2.7
Formación de grupos por especialistas	51.4	32.4	8.1	5.4	2.7
Formación de grupos por alternativas	70.3	27.0	-	-	2.7
Elaboración de proyectos por alternativas	67.6	27.0	2.7	-	2.7
Presentación y Discusión de Proyectos	59.5	24.3	5.4	5.4	5.4
Labor de los asesores en los grupos	62.2	27.0	2.7	5.4	2.7

Finalmente se requirió de los participantes el juicio sobre distintos aspectos de organización con miras a mejorar próximos cursos, habiéndose obtenido los siguientes porcentajes de respuesta:

Dirección del Curso	89.2	10.8	-	-	-
Nivel de los profesores en general	62.2	37.8	-	-	-
Labor de los profesores en general	62.2	35.1	2.7	-	-
Nivel de los participantes en general	24.3	64.9	10.8	-	-
Participantes de diferentes profesiones'	78.4	21.6	-	-	-
Participantes de diferentes nacionalidades	81.1	18.9	-	-	-
Participantes de diferentes edades	54.0	32.5	13.5	-	-
Sala de Clases en Campinas	56.8	29.7	10.8	2.7	-
Sala de Clases en P. Alegre	29.7	56.8	10.8	2.7	-
Salas de Grupos de Trabajo	29.7	40.5	24.3	5.4	-
Entrega de Material mimeografiado	56.8	35.1	5.4	2.7	-
Medios de locomoción para las visitas	37.8	56.8	5.4	-	-
Viaje a Capivari	45.9	48.7	5.4	-	-
Viaje a Colonia Holambra	40.5	40.5	16.3	2.7	-

	<u>Muy Bueno</u> %	<u>Bueno</u> %	<u>Regular</u> %	<u>Malo</u> %	<u>Sin respuesta</u> %
Viaje a Santa Helena de Marilia	37.8	29.7	18.9	8.2	5.4
Viaje a Banhado do Colegio	45.9	24.3	13.5	5.4	10.8
Viaje al Nordeste	54.0	18.9	2.7	-	24.4
Horarios de clases	45.9	45.9	5.5	2.7	-
Tiempo libre disponible	24.3	37.8	29.7	8.2	-
Monto de la beca	35.1	51.4	13.5	-	-
Ambiente general durante el curso	83.8	16.2	-	-	-

(2) Gira de Observación y Estudio a Israel, Italia, Francia y España

El Director del Curso Internacional de Reforma Agraria, indicado anteriormente, viajó a Europa acompañado de 10 estudiantes que fueron seleccionados entre los participantes de este curso. El viaje se inició el 30 de Agosto hacia los países mencionados, y tiene como finalidad observar y estudiar los programas y actividades que están llevándose a cabo en esos países, en relación con la reforma agraria. La gira tendrá una duración de dos meses, de tal manera que el regreso de los excursionistas ocurrirá en los primeros días del próximo mes de Noviembre.

(3) Seminario sobre Reforma Agraria en Brasil

Entre el 19 y el 29 de Noviembre de 1963, se llevará a cabo en Campinas, Sao Paulo, Brasil, un Seminario Interamericano sobre Problemas de la Reforma Agraria. El seminario en referencia está siendo organizado bajo la dirección del Representante del IICA en Washington, quien ya ha elaborado el programa correspondiente, ha seleccionado a los conferencistas especiales y los comentaristas y les ha asignado a cada uno los temas que habrán de desarrollar en dicho certamen.

Ya han sido seleccionados todos los funcionarios de los países americanos que participarán en dicho seminario y a todos ellos se les ha enviado ya las invitaciones correspondientes, junto con el anuncio del seminario que contiene información sobre la organización, propósitos, programas, dirección y conferencistas.

Servicios de Consulta

Para atender a una solicitud formulada por el Director General del Programa de Reforma Agraria de Panamá, viajó a ese país, por cuenta del Proyecto 206, el Director Regional para la Zona Sur, entre el 11 y el 15 de Agosto del presente año. Los servicios prestados al Programa de Reforma Agraria de Panamá estaban relacionados con la revisión del Proyecto sobre "Catastro General de Tierras y Aguas de Panamá", que el Gobierno de este país presentará a la Comisión de la Alianza para

el Progreso, para su financiamiento.

El Director Regional para la Zona Sur, en su condición de Especialista en Suelos, y con base en la experiencia adquirida en Chile, donde actuó como coordinador de un proyecto similar, llevado a cabo con la cooperación de la OEA, formuló varias observaciones y sugerencias que el Gobierno de Panamá ha tenido en cuenta para la reestructuración y perfeccionamiento del proyecto mencionada. El informe preparado por el Director Regional para la Zona Sur consta de 10 páginas y está subdividido en los siguientes capítulos:

- Objetivos y Naturaleza del Proyecto
- Organización del Proyecto
- Personal Técnico
- Especificaciones Técnicas
- Escala de Fotografías, Mosaicos y Mapas
- Identificación Predial
- Uso Actual de la Tierra
- Estudios de Geología y Mineralogía
- Capacidad de Uso de la Tierra
- Especificaciones sobre Estudios Económicos y Avalúo de las Tierras
- Costo del Proyecto

Algunas de las recomendaciones formuladas en dicho informe, se refieren a la necesidad de adiestrar personal panameño en las diferentes actividades técnicas, relacionadas con la ejecución del proyecto. Estas recomendaciones servirán de base para encauzar las actividades de adiestramiento del Proyecto 206 para el Gobierno de Panamá y para otros gobiernos que emprendan proyectos similares.

Para atender a una consulta formulada por el Director del Seminario permanente sobre la reforma agraria colombiana, que opera con sede en Bogotá, el Editor Técnico le envió el programa del curso de reforma agraria que se editó en San José y una lista de obras sobre diferentes temas relacionados con la tenencia de la tierra y la reforma agraria. También le envió una lista de instituciones, de autores y de revistas internacionales que tratan sobre diferentes aspectos relacionados con esas materias.

Actividades de Investigación

El Editor Técnico ha continuado realizando el proyecto de investigación que inició en el trimestre anterior con el título de "Estudio de las Instituciones Nacionales relacionadas con la Reforma Agraria en América Latina".

Al Proyecto en referencia se le ha agregado una nueva sección que tiene el siguiente título: "Organización Interna de las Instituciones Nacionales Encargadas

de la Ejecución de Programas de Reforma Agraria y Colonización".

En relación con el proyecto mencionado, el Editor Técnico ha recopilado información de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Asimismo, y con fines de comparación y estudio, ha recopilado material de los Estados Unidos y países de Europa y Asia. La mayor parte de este material que tiene relación con los problemas de la tenencia de la tierra, corresponde a informes de reuniones y organizaciones internacionales.

Se ha celebrado un convenio especial con el Ing. Alberto Franco para que lleve a cabo un Proyecto de Investigación de Interés especial para los programas de reforma agraria. El proyecto en referencia, que se llevará a cabo en Sao Paulo, Brasil, con la cooperación de la Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz", tiene por título "Las Posibles Consecuencias Económicas de la Distribución de Tierras", y servirá como uno de los trabajos iniciales de investigación del Proyecto 206, para propósitos de enseñanza en metodología y de conocimientos de características económicas al nivel de la finca.

Otras Actividades

Producción de Material de Enseñanza

El Abogado Asociado preparó un resumen de la Ley de Reforma Agraria de la República de Nicaragua, la Ley N° 797 del 3 de Abril de 1963, el cual será publicado posteriormente como material de enseñanza para el Centro Interamericano de Reforma Agraria.

Tanto el Abogado Asociado, como el Editor Técnico y el Economista del Proyecto han elaborado sendas listas de libros, revistas y publicaciones periódicas sobre temas de su especialidad, relacionados con la Reforma Agraria, que serán adquiridos para la biblioteca del Centro Interamericano de Reforma Agraria.

Publicaciones

El Editor Técnico continúa haciendo la revisión editorial del libro que será publicado por el CIRA con el título de "La Reforma Agraria en América Latina". Este libro está siendo elaborado con base en los materiales recopilados en el Primer Curso Internacional de la Reforma Agraria, que se ofreció en Costa Rica a fines de 1962. Este especialista ha finalizado la revisión editorial de los siguientes capítulos del libro:

1. El Programa de Adiestramiento en Reforma Agraria.
2. La Reforma Agraria y el Desarrollo Económico.
3. La Reforma Agraria y el Desarrollo Social.

4. Las Estructuras Agrarias en los Países.
5. Modificación de las Estructuras Agrarias.
6. La Administración de la Reforma Agraria.

Falta realizar el resumen y revisión editorial del último capítulo del libro, que tiene por título "Presentación del Caso Costarricense". Este capítulo será terminado en el curso del próximo trimestre.

En coordinación con el Representante en Washington del IICA, quien tiene a su cargo la organización del Seminario de Reforma Agraria, que se llevará a cabo en Brasil, el Editor Técnico preparó el texto del boletín que ha sido utilizado para anunciar dicho seminario.

Bajo la dirección del Abogado Asociado, fue preparado y distribuido el tercer número del boletín titulado "Noticias sobre Reforma Agraria", que se ha venido publicando como órgano de difusión de las actividades relacionadas con programas de reforma agraria y materias conexas.

Desde el 15 de Setiembre se contrataron, en forma temporal, los servicios del Sr. Omar Dengo, con el cargo de Editor Técnico Auxiliar para editar y traducir algunos trabajos relacionados con la reforma agraria. El Sr. Dengo ha comenzado a editar sendos resúmenes de las leyes de reforma agraria de los siguientes países: Costa Rica, Panamá, Honduras, Guatemala, Paraguay y Nicaragua. También ha iniciado la edición de un trabajo elaborado por el Ing. Alberto Franco titulado "Una Doctrina sobre Reforma Agraria" y un estudio preparado por el Ing. Fernando Suárez de Castro, que tiene por título "La Situación Actual de la Reforma Agraria en algunos Países de la América Latina".

El Sr. Dengo ha iniciado también la traducción al español de varios trabajos seleccionados sobre reforma agraria, que han sido publicados originalmente en inglés.

Información General

La prensa de Colombia ha publicado, en dos ocasiones, información periodística sobre la formalización del Acuerdo para la instalación del Centro Interamericano de Reforma Agraria (CIRA), en Bogotá, Colombia.

Cooperación entre Zonas

A solicitud del Ing. Adalberto Gorbitz, Jefe de Información Científica del Servicio de Intercambio Científico del IICA, con sede en Costa Rica, el Editor Técnico formuló comentarios sobre la "Exposición sobre la Función del Servicio de Intercambio Científico en la Nueva Estructura del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA". Estos comentarios fueron elaborados de manera conjunta con los especialistas en información de la Zona Andina y de la Zona Sur del Proyecto 39.

El Editor Técnico participó como instructor en el Curso de Comunicaciones Escritas, dictado en Montevideo, Uruguay, entre el 8 de Julio y el 28 de Setiembre del presente

año. Este curso fue patrocinado por el IICA a través de su Dirección Regional para la Zona Sur, y por la American International Association, a través del Programa Interamericano de Información Popular. En esa ocasión, el Editor Técnico cooperó con el Director del Curso en la presentación de las clases sobre "El Proceso de la Comunicación", haciéndose cargo del capítulo sobre "La Doble Vía en el Proceso de la Comunicación". En este mismo curso, tuvo también a su cargo el planeamiento y la presentación de las clases sobre "Cartas Circulares", en colaboración con el Especialista en Información del Instituto de Investigaciones Agrícolas de "La Estanzuela", del Uruguay

Porcentaje de Tiempo Dedicado por el Personal
Profesional a las Actividades Anteriores

	Enseñanza	Investigación	Asesoramiento	Publicaciones	Otras Activ.	Total
Editor Técnico	20	10	10	30	30	100
Abogado Asociado	25	30	-	35	10	100

RELACIONES CON EL PAIS SEDE

Con el fin de adelantar las gestiones encaminadas al perfeccionamiento del Acuerdo necesario para la instalación del Centro Interamericano de Reforma Agraria, el Director Regional para la Zona Andina ha adelantado conversaciones con los Señores Ministros de Agricultura y de Relaciones Exteriores de Colombia y con varios funcionarios de esos Ministerios. Las conversaciones realizadas y los contactos establecidos, contribuyeron a definir con más precisión las diferentes cláusulas del Acuerdo en referencia y a acelerar la formalización del mismo.

RELACIONES CON LAS AGENCIAS COOPERADORAS LOCALES

El 20 de Setiembre del presente año se llevó a cabo la firma del Acuerdo que venía siendo gestionado con las entidades cooperadoras del Gobierno de Colombia, para la instalación y operación del Centro Interamericano de Reforma Agraria. Firmaron el acuerdo mencionado el Dr. Enrique Peñalosa C., Gerente del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), en representación de esa Institución; los Dres. Hernando Morales M. y Víctor Emilio Jara, Rector y Síndico respectivamente de la Universidad Nacional de Colombia y el Ing. Enrique Blair, Director Regional para la Zona Andina, en representación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

Desde fines del mes de Agosto, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, inició la construcción del edificio especial que servirá de albergue al Centro Interamericano de Reforma Agraria, conforme a lo previsto en el Acuerdo antes mencionado. el Edificio en referencia, que tendrá un área total construída de 750 metros cuadrados aproximadamente, estará constituido por los siguientes ambientes: Oficinas para el Jefe del Centro, 6 Especialistas, Asistente Administrativo y Secretarías; Biblioteca para 40 lectores; 2 Aulas para 40 Alumnos cada una; Taller de Publicaciones; Sala de Trabajo para Estudiantes; Sala de Reuniones para Especialistas, y otras facilidades misceláneas. De acuerdo con el convenio celebrado por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, con la firma de arquitectos que tiene a su cargo la construcción, el edificio debe ser entregado, listo para su ocupación, el 1° de Febrero de 1964.

Mientras se termina la construcción del edificio, que está ubicado en los campos de la Universidad Nacional de Colombia, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria proporcionará oficinas y facilidades provisionales para la instalación de los especialistas y para la operación del Centro.

RELACIONES CON LOS PAISES PARTICIPANTES

En virtud de un contrato especial, el 20 de Setiembre, el Ing. Alberto Franco se trasladó a la Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz", Piracicaba, Brasil, para realizar un trabajo que lleva por título "Un Estudio de las Posibles Consecuencias Económicas de la Distribución de Tierras". Para llevar a cabo este trabajo, el Ing. Franco tendrá la colaboración del Departamento de Economía Agrícola de la Institución brasileña antes mencionada.

RELACIONES CON OTROS PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA

Según se informó en la sección relativa a las Actividades de Adiestramiento, el Banco Interamericano de Desarrollo financió la participación de 15 funcionarios del Brasil en el Curso Internacional de Reforma Agraria, ofrecido en ese país y aportó parte de los gastos de administración de dicho curso. Además, en el curso mencionado participaron los Dres. Thomas Carroll y René Benalcázar, como profesor y coordinador, respectivamente, de dicho curso. La participación de ambos en este curso fue íntegramente financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social colaboró también en la presentación del curso mencionado, facilitando los servicios del Dr. Ricardo Cibotti, quien actuó como profesor de dicho curso.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación cooperó también en la presentación de dicho curso facilitando los servicios del Dr. Clyde Mitchell quien también actuó como profesor.

PERSONAL

Integración

Ing. Armando Samper (Colombia) Director General del IICA
Dr. Carlos Madrid (Colombia) Director de Operaciones - Funcionario de enlace con el Programa de Cooperación Técnica de la OEA.
Sr. Don L. Shurtleff (E.U.A.) Jefe de Asuntos Administrativos y Tesoreros
Ing. Enrique Blair F. (Colombia) Director Regional, Zona Andina
Ing. Manuel Rodríguez Z. (Chile) Director Regional, Zona Sur

Personal Profesional

Dr. Malcolm MacDonald (E.U.A.) Jefe del Proyecto*
Lic. Claudio Escoto León (Costa Rica) Abogado Asociado**
Dr. Antonio Giles (Perú) Economista Agrícola***
Lic. Miguel Ángel Ferrara (Paraguay) Editor Técnico

Además ha sido contratado en forma temporal, en calidad de Editor Técnico Auxiliar, el Sr. Omar Dengo, de Costa Rica. El Sr. Dengo cumplirá funciones al servicio del Proyecto 206, entre el 15 de Setiembre y el 31 de Diciembre del presente año.

Personal Administrativo

Aún no se ha comenzado a nombrar el personal administrativo del Proyecto, debido a que no había sido formalizado el acuerdo para la sede del mismo.

Actividades

Viajes

El 23 de Julio regresó a Costa Rica el Especialista en Ciencias Jurídicas, quien se encontraba formando parte del grupo que visitó las Filipinas, Taiwán y Japón con fines de estudio.

El Director de la Zona Andina ha viajado a Bogotá, Colombia, en dos ocasiones (Agosto 20 a Setiembre 1º y Setiembre 18 a 24), para adelantar los arreglos encaminados a la celebración del acuerdo para la instalación del Centro Interamericano de Reforma Agraria.

* Tomará posesión de su nuevo cargo el 1º de Enero de 1964.

** En el Programa-Presupuesto del Proyecto 206 este cargo figura como Especialista en Legislación Agraria.

*** Inició sus actividades en el Proyecto 206 el 1º de Setiembre del pte. año.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Como se indicó en otra sección de este informe, en este trimestre quedó debidamente formalizado con las instituciones cooperadoras de Colombia y con el Gobierno de ese País, el acuerdo relativo a la instalación y operación del Centro Interamericano de Reforma Agraria. En este mismo período se inició la construcción del edificio que servirá de albergue al Centro mencionado. También se ha adelantado gestiones para la adquisición de los muebles y el equipo necesario para la dotación del edificio, así como de los libros, útiles de trabajo y otro material de enseñanza que será necesario para la eficaz operación del Centro que está en proceso de instalación.

Por otra parte, se continúan haciendo los contactos necesarios para el reclutamiento de los especialistas regionales del Proyecto, que tendrán sus sedes permanentes en Guatemala, Perú, Chile y Brasil. Se espera que antes de concluir el presente año se haya completado la nómina de especialistas que ha sido prevista en el Proyecto.

-o-o-o-o-o-o-

30/9/63
EB/sd

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

INFORME TRIMESTRAL

Octubre-Noviembre-Diciembre-1963

CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA

(C. I. R. A.)

**Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica
de la Organización de los Estados Americanos**

San José, Costa Rica

Enero, 1964

FEB. 14. 1966



El Proyecto 206 se denomina:

**"Capacitación y Estudios
sobre Reforma Agraria"**

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
PROYECTO 206 DEL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA
DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.)

INFORME TRIMESTRAL

Octubre-Noviembre-Diciembre-1963

A. ORGANIZACION DEL PROYECTO

<u>Descripción</u>	(Ver informe co-
	(rrespondiente al
<u>Organización Técnica</u>	(primer trimestre
	(del año.
<u>Organización Administrativa</u>	(

B. ACTIVIDADES DEL PROYECTO 206

Durante el cuarto trimestre de 1963 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Adiestramiento

a. Cursos Internacionales

1) Preparativos para un Curso Internacional sobre Reforma Agraria, Panamá

Se han adelantado arreglos para la organización de un Curso Internacional sobre Reforma Agraria, que se llevará a cabo en Panamá, entre el 31 de marzo y el 30 de mayo de 1964. En este curso, que será organizado para los países de la Zona Norte, se dará énfasis especial a la formulación de las normas legales básicas para programas de reforma agraria y a la evaluación de los recursos naturales necesarios para la ejecución de dichos programas.

2) Preparativos para un Curso Internacional sobre Reforma Agraria, Perú

También se han adelantado gestiones para la organización del Curso Internacional de Reforma Agraria de la Zona Andina, el cual se llevará a cabo en el Perú, entre el 15 de junio y el 15 de agosto de 1964. En

este curso se dará énfasis especial a los aspectos relacionados con el planeamiento y la administración de proyectos específicos de reforma agraria.

b. Seminarios

Seminario sobre Problemas de la Reforma Agraria, Brasil

Generalidades

Entre el 19 y el 29 de noviembre de 1963 se llevó a cabo en Campinas, Sao Paulo, Brasil, un Seminario Interamericano sobre Problemas de la Reforma Agraria. En este certamen se desarrollaron, de manera conjunta, los dos seminarios que habían sido previstos en el programa de actividades para 1963.

Propósitos

El propósito de este seminario fue congregar a un grupo de técnicos de reconocida capacidad y competencia en las disciplinas relacionadas con la reforma agraria, en los países americanos. Los debates se encaminaron hacia el análisis de los estudios que se llevan a cabo en diferentes países de América Latina; la disponibilidad de personal técnico, para los programas nacionales de reforma agraria; y, la forma de orientar los programas de capacitación e investigación que deben llevar a cabo los organismos dedicados al estudio de estos problemas.

Participantes

<u>NOMBRE</u>	<u>PAIS</u>	<u>TITULO PROF.</u>	<u>CARGO E INSTITUCION PARA LA CUAL TRABAJA</u>
1. Ing. Mauricio Birabent	Argentina	Ingeniero	Instituto Social Agrario, Casilla de Correos 138 (25 Bs. As.) Charcas 4466, Buenos Aires
2. Dr. Bernardino Horne	Argentina	Abogado	Director, Instituto Social Agrario, San Martín 575, Piso 3, Buenos Aires
3. Dr. Antonio C. Vivanco	Argentina	Abogado	Asesor, Consejo Agrario Nacional, Belgrano 845, Piso 5, Buenos Aires
4. Ing. Celso A. Reyes Patino	Bolivia	Ingeniero Agrónomo	Asesor Nacional, Consejo Nacional de Reforma Agraria, La Paz
5. Ing. Mario Borgonovi	Brasil	Ingeniero Agrónomo	Chefe, Secção Técnica do Instituto Agronomico de Campinas da Secretaria da Agricultura, Caixa Postal 28, Campinas, Sao Paulo.
6. Ing. José Calil	Brasil	Ingeniero Agrónomo	Diretor, Divisao de Sementes e Mudas da Secretaria da Agricultura; Caixa Postal 9162, Sao Paulo, Sao Paulo

<u>NOMBRE</u>	<u>PAIS</u>	<u>TITULO PROF.</u>	<u>CARGO E INSTITUCION PARA LA CUAL TRABAJA</u>
7. Ing. Cesar A. Canto	Brasil	Ingeniero Agrónomo	Divisao de Economia Rural, Política Agrícola da Secretaria da Agricultura; Rua Anchieta 41, 10° andar, Sao Paulo, Sao Paulo
8. Ing. Alfredo Gomes Carneiro	Brasil	Ingeniero Agrónomo	Diretor, Divisao de Fomento Agrícola da Secretaria da Agricultura; Av. Barão da Itapura 1356, Campinas, Sao Paulo
9. Dr. José Martins de Almeida Castilho	Brasil	Abogado	Subprocurador do Estado Praça da Sé 270, Sao Paulo, Sao Paulo
10. Ing. Copérnico de Arruda Cordeiro	Brasil	Ingeniero Agrónomo	Professor Assistente da Escola Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz", Caixa Postal 9, Piracicaba, Sao Paulo
11. Ing. Luiz Carlos Costa	Brasil	Arquitecto	Assessor Técnico do Departamento de Estudos e Planejamento da SUPRA; Rua Santo Amaro 28, Rio de Janeiro, Guanabara
12. Prof. Manuel Diégues Júnior	Brasil	Sociólogo	Diretor, Centro Latinoamericano de Pesquisas em Ciências Sociais, Av. Pasteur 431, Rio de Janeiro, Guanabara
13. Ing. Carlos Lorena	Brasil	Ingeniero Agrónomo	Chefe, Seção da Divisao de Assistência Técnica Especializada da Secretaria da Agricultura, Caixa Postal 960, Campinas, Sao Paulo
14. Ing. Geraldo Oscar Domingues Machado	Brasil	Ingeniero Agrónomo	Chefe, Departamento Auxiliar da Associação de Crédito e Assistência Rural; Rua Bahia 1965, Belo Horizonte, Minas Gerais
15. Dr. Carlos Alberto de Medina	Brasil	Sociólogo	Diretor, Proyecto del Centro Latinoamericano de Pesquisas em Ciências Sociais; Av. Pasteur 431, Rio de Janeiro, Guanabara
16. Ing. Euter Paniago	Brasil	Ingeniero Agrónomo	Técnico Pesquisador do Instituto de Economia Rural da Universidade Rural do Estado de Minas Gerais; Viçosa, Minas Gerais
17. Ing. Antonio Dinaer Piteri	Brasil	Ingeniero Agrónomo	Assistente Técnico da Divisao de Economia Rural da Secretaria da Agricultura; Rua Anchieta 41, 10° andar, Sao Paulo, Sao Paulo
18. Ing. José Gomes da Silva	Brasil	Ingeniero Agrónomo	Diretor, Divisao da Assistência Técnica Especializada da Secretaria da Agricultura; Caixa Postal 960, Campinas, Sao Paulo

<u>NOMBRE</u>	<u>PAIS</u>	<u>TITULO PROF.</u>	<u>CARGO E INSTITUCION PARA LA CUAL TRABAJA</u>
19. Dr. Fernando Pereira Sodero	Brasil	Abogado	Assessor da Revisao Agraria; Rua Visconde de Pernaiba 1316, Sao Paulo, Sao Paulo
20. Vet. Newton Coelho de Souza	Brasil	Veterinario	Assessor Técnico da Comissao de Reforma Agraria; Av. Julio de Castilhos 585, Porto Alegre, Rio Grande do Sul
21. Econ. Russell Youmans (APO 676, USAID/UC, New York)	Brasil	Economista	Economista Rural da Universidade Rural do Estado de Minas Gerais, Viçosa, Minas Gerais
22. Dr. Pedro Javier Soto	Colombia	Abogado	Director, Departamento Técnico del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCO-RA), Bogotá
23. Ing. Elías Soley Carrasco	Costa Rica	Ingeniero Agrónomo	Ministro de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Agricultura y Ganadería, San José
24. Ing. José Garrido Rojas	Chile	Ingeniero Agrónomo	Secretario General del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, Casilla 13127, Santiago
25. Ing. Hugo Jordán Squella	Chile	Ingeniero Agrónomo	Experto del "Centro para el Desarrollo Económico y Social de la América Latina" (DESAL); Calle Miguel Claro 136, Santiago
26. Econ. Fausto Jordán	Ecuador	Economista	Subdirector, Instituto Nacional de Colonización; Calle Carrión 1040, Quito
27. Dr. Mentor Foveda Palacios	Ecuador	Abogado	Abogado Jefe de la Delegación del Instituto de Colonización de Santo Domingo de los Colorados; Calle Carrión 1040, Quito
28. Econ. Rubén Darío Salazar Weissen	Ecuador	Economista	Economista Depto. Técnico, Instituto Nacional Colonización, Calle Carrión 1040, Quito
29. Lic. Econ. Luis Leiva Costelar	El Salvador	Economista	Programador Agrícola del Consejo Nacional de Planificación Económica; Palacio Presidencial, San Salvador
30. Dr. Carlos Leonidas Acavedo	Guatemala	Abogado	Ex-Asesor de la Comisión Económica para la América Latina; Edificio Racines, 8a. Calle 11-13, Zona 1, Ciudad de Guatemala
31. Econ. José Guillón Villalobos	Guatemala	Economista	Programador Agrícola del Consejo de Planificación Económica; Edificio Agro-Comercial, 8a. Ave. 4º piso, Ciudad de Guatemala
32. Agr. Juan Ramón Espinosa Merino	Honduras	Agrónomo	Partido Valmador del Instituto Nacional Agrario; Edificio Banco Nacional de Fomento, Comayagua, D.C.

<u>NOMBRE</u>	<u>PAIS</u>	<u>TITULO PROF.</u>	<u>CARGO E INSTITUCION PARA LA CUAL TRABAJA</u>
33. Dr. Tiburcio Flores Aguilar	Honduras	Abogado	Abogado, 8a. Avenida 308, Tegucigalpa, D.C.
34. Ing. Salomón Ordoñez Molina	Honduras	Ingeniero Agrónomo	Sub-Secretario de Recursos Naturales; Edificio Banco Nacional de Fomento, Comayagua, D.C.
35. Ing. Francisco Jacinto Andrade	México	Ingeniero Agrónomo	Sub-gerente del Banco Regional de Crédito Agrícola de Matamoros, Departamento Comercial, Tamps. Plaza de la República 35, México D.F.
36. Econ. Oscar Montes Orozco	Nicaragua	Economista	Jefe, División de Estudios Económico-Agropecuarios, Ministerio de Agricultura y Ganadería; Apartado Postal 592, Managua
37. Ing. Enrique Enseñat	Panamá	Ingeniero Agrónomo	Decano, Escuela de Agronomía; Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá
38. Dr. Julio Alfredo Sousa Lennox	Panamá	Abogado	Asesor Legal de la Comisión de Reforma Agraria; Apartado 218, Ciudad de Panamá
39. Dr. Juan Manuel Frutos	Paraguay	Abogado	Presidente, Instituto de Bienestar Rural; Calle Tacuarí 88, Asunción
40. Cont. Agustín Gilberto Lichi	Paraguay	Contador	Miembro del Consejo del Instituto de Bienestar Rural, Calle Tacuarí 88, Asunción
41. Dr. Antonio Sánchez González	Paraguay	Economista	Miembro del Consejo del Instituto de Bienestar Rural; Calle Tacuarí 88, Asunción
42. Ing. Juan Alberto Chalas Mallén	República Dominicana	Ingeniero	Encargado de la Sección de Parcelación del Instituto Agrario Dominicano; Calle Danae 34, Santo Domingo
43. Ing. José Antonio Persia Herrera	República Dominicana	Ingeniero	Ex-funcionario del Instituto Agrario Dominicano; Gaspar Hernández 6, Sto. Domingo
44. Ing. Luis Adolfo Plottier	Uruguay	Ingeniero Agrónomo	Jefe, Departamento de Economía Rural del Ministerio de Ganadería y Agricultura; Calle Rincón 422, Montevideo
45. Ing. Alfredo L. Weiss	Uruguay	Ingeniero Agrónomo	Director, Instituto de Economía, Facultad de Agronomía; Calle Rincón 422, 6° piso, Montevideo
46. Ing. Pompeyo Ríos	Venezuela	Ingeniero Agrónomo	Profesor, Facultad de Agronomía, Maracay

Análisis del Grupo de Participantes

Número total: 46

Distribución por países:

Argentina	3
Bolivia	1
Brasil	17
Colombia	1
Costa Rica	1
Chile	2
Ecuador	3
El Salvador	1
Guatemala	2
Honduras	3
México	1
Nicaragua	1
Panamá	2
Paraguay	3
República Dominicana	2
Uruguay	2
Venezuela	1

Preparación profesional y ocupación:

Ingenieros Agrónomos	20
Veterinarios	1
Economistas	7
Abogados	10
Sociólogos	2
Agrónomos	1
Ingenieros	3
Arquitectos	1
Contadores	1

Personal del Seminario

1) Dirección

La dirección del seminario estuvo a cargo del Dr. Norberto Ras, Representante Oficial del IICA en los EE.UU. La coordinación con la entidad estadual auspiciadora del seminario, se hizo a través del Ing. Iván T. Cajueiro, Director del Centro de Entrenamiento de Campinas (CETREC), Brasil.

2) Secretaría

Actuó como Secretario del seminario el Sr. Rogelio Coto Monge, Jefe de Relaciones Oficiales del IICA.

En las tareas de relatoría, preparación de documentos, apoyo a los grupos de trabajo y otras actividades del seminario, actuaron los siguientes funcionarios:

Dr. José Marull	Jefe, Oficina Planeamiento del IICA	Dirección General, San José, Costa Rica
Dr. Malcolm H. MacDonald	Economista Agrícola del Proyecto 39	Zona Andina, Lima, Perú
Ing. Agr. Fernando Suárez de Castro	Especialista en Programas, Oficina de Planeamiento del IICA	Dirección General, San José, Costa Rica
Lic. Claudio Escoto	Abogado Asociado del Proyecto 206	CIRA, Bogotá, Colombia
Dr. Antonio Giles	Economista Agrícola del Proyecto 206	CIRA, Bogotá, Colombia
Lic. Miguelangel Ferrara	Editor Técnico del Proyecto 206	CIRA, Bogotá, Colombia
Ing. Agr. Decio Sodrezeieski	Técnico del CETREC	Campinas, Sao Paulo, Brasil
Ing. Agr. María Inez Angeli	Técnica del CETREC	" " "
Ing. Agr. Paulo F. Cidade de Araujo	Técnico del Sector de Planeamiento Rural	" " "
Ing. Agr. Pedro de Moraes	Técnico del CETREC	" " "
Sr. Rubens Licinio R. de Souza	Encargado Administrativo	" " "

3) Presentadores o Directores de Debates

Dr. Peter Dorner	Economista	LTC., U. of Wisconsin Casilla 3861, Santiago, Chile
Ing. Hugo Jordán Squella	Ing. Agrónomo	DESAL, Chile
Ing. Agr. Francisco Andrade	Ing. Agrónomo	Banco Regional de Crédito Agrícola, México
Ing. Agr. Alfredo Saco	Ing. Agrónomo	FAO, Representante Washington
Dr. Fernando Pereira Sodero	Abogado	Asesor de la Revisión Agraria, Grupo Sectorial de Planeamiento Agrario, Brasil
Ministro Itzhak Levy	Abogado	Agregado para Asuntos Agrícolas en América Latina; Embajada de Israel, Río de Janeiro

Prof. Manuel Diegues Junior	Sociólogo	Director del Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales, Brasil
Dr. Carlos Montañés	Economista	LTC, U. of Wisconsin, Proyecto 206, Chile
Ing. Pompeyo Ríos	Ing. Agrónomo	Facultad de Agronomía de Maracay, Venezuela
Dr. Antonio Vivanco	Abogado	Asesor del Consejo Agrario Nacional, Argentina
Dr. John F. Timmons	Economista	Profesor de Economía, Iowa State University, Ames, Iowa
Ing. Agr. Celso A. Reyes	Ing. Agrónomo	Asesor Nacional del Consejo Nacional de Reforma Agraria, Bolivia
Ing. Agr. Elías Soley Carrasco	Ing. Agrónomo	Ministro de Agricultura, Costa Rica
Arquitecto Francisco W. Ferreyra	Arquitecto	Director del Depto. de Estudios y Planeamiento, SUPRA
Dr. Bernardino Horne	Abogado	Director, Instituto Social Agrario, Argentina
Dr. Juan M. Frutos	Abogado	Presidente, Instituto de Bienestar Rural, Paraguay
Dr. Malcolm MacDonald	Economista	Economista de la Zona Andina del IICA, Lima, Perú
Dr. Norberto Ras	Veterinario	Representante del IICA en EE.UU.
Ing. Enrique Enseñat	Ing. Agrónomo	Decano, Escuela de Agronomía, Univ. de Panamá
Dr. José Marull	Economista	Jefe, Oficina de Planeamiento, IICA
Ing. Alfredo Weiss	Ing. Agrónomo	Director, Instituto de Economía, Facultad de Agronomía, Uruguay

4) Colaboradores

Actuaron como comentadores de presentaciones los siguientes profesionales:

Dr. Pier G. Brumori	Sociólogo	Depto. de Asuntos Sociales, Unión Panamericana, Washington D.C.
Ing. Fernando Suárez de Castro	Ing. Agrónomo	Especialista en Programas, Oficina de Planeamiento, IICA
Dr. Antonio Giles	Economista Agrícola	Economista del CIRA
Sr. Michael Sund	Economista Agrícola	Investigador del L.T.C. U. of Wisconsin
Ing. Antonio Dinaer Piteri	Sociólogo Rural	Sociólogo de la Div. de Economía Rural, Brasil
Lic. Claudio Escoto L.	Abogado	Abogado Asociado CIRA
Ing. José Gomes da Silva	Ing. Agrónomo	Diretor, Divisao de Assis- tencia Técnica Especiali- zada, Brasil
Dr. Carlos Medina	Sociólogo	Sociólogo del Centro La- tinoamericano de Investi- gación en Ciencias Socia- les, Brasil
Dr. Rómulo Almeida	Economista	Miembro de la Nómina de los Nueve, La Alianza pa- ra el Progreso, Washing- ton, D.C.
Dr. Raymond Penn	Economista Agrícola	Profesor de Economía A- grícola, U. of Wisconsin
Lic. Tiburcio Flores Aguilar	Abogado	Ex-Asesor Jurídico del Instituto Nacional Agrar- io, Honduras
Dr. Pedro Javier Soto	Abogado	Director, Depto. Técnico INCORA, Colombia
Ing. José Garrido Rojas	Ing. Agrónomo	Secretario General del Consejo Superior de Fomen- to Agropecuario, Chile
Ec. Fausto Jordán	Economista	Economista, Instituto Na- cional de Colonización, Ecuador

Materias y Programas

El primer grupo de temas se relacionó con los aspectos sociales de la reforma agraria y su impacto en los países americanos. En esta sección fueron presentados y debatidos los siguientes temas:

- Interacciones de los sistemas de tenencia de la tierra, distribución del ingreso y productividad agrícola.
- Reforma agraria, libertad y productividad.
- Reformas agrarias como medios para el progreso económico, social y político.
- El progreso económico y su relación con la tenencia de la tierra y la reforma agraria.
- Causas fundamentales que impiden una reforma agraria - El derecho y la legislación agraria.
- Qué se está haciendo actualmente en materias básicas relacionadas con la reforma agraria.
- El estudio sobre tenencia de la tierra del CIDA.
- La reforma agraria y la propiedad agraria.

La segunda sección estuvo relacionada con las experiencias específicas conocidas en materia de reforma agraria, tanto en América Latina como fuera del continente. Los temas que se desarrollaron en esta sección fueron los siguientes:

- Observaciones sobre el sistema agrario en Israel.
- La reforma agraria en Taiwan.
- Informe sobre el viaje a Israel, Italia, Francia y España.
- Reforma agraria en el Brasil.
- Problemas de la selección de candidatos para las parcelas en Sao Paulo.
- Consideraciones sobre directrices del trabajo de la Superintendencia de Política y Reforma Agraria (SUPRA).
- Esquema de la reforma agraria en Venezuela.
- La reforma agraria en Bolivia.
- La reforma agraria en Costa Rica.
- La distribución de tierras en el Paraguay.

Además, durante el desarrollo del seminario se organizaron tres grupos de trabajo que produjeron informes específicos sobre los siguientes temas:

- La capacitación de personal en los programas de reforma agraria.
- La cooperación internacional en los programas de reforma agraria.
- La investigación en los programas de reforma agraria.

Métodos y Materiales de Enseñanza Empleados

Se utilizaron las técnicas de dinámica de grupos que se conocen con los nombres de "conferencias con debates" y "grupos de trabajo". En la mayoría de los casos se distribuyeron documentos de trabajo con anticipación a las sesiones en que dichos documentos iban a ser discutidos. En algunos debates, los expositores utilizaron la pizarra y algunas ayudas visuales para explicar sus ideas.

Desarrollo del Seminario

El certamen fue inaugurado con un acto sencillo, en el cual participaron autoridades del Brasil y del Estado de Sao Paulo, así como representantes de diferentes organismos nacionales e internacionales interesados en los temas del seminario. En esta ceremonia fueron pronunciados varios discursos breves que estuvieron a cargo del Director del seminario; del Director de la Zona Sur, en representación del Director General; del Representante del Ministro de Agricultura del Brasil, y del Sr. Secretario de Agricultura del Estado de Sao Paulo.

En la ceremonia de clausura hicieron uso de la palabra el Director del seminario, el Jefe de la Oficina de Planeamiento del IICA, el Representante del Departamento de Producción Vegetal del Estado de Sao Paulo, el Representante del Ministro de Agricultura del Brasil y el Ministro de Agricultura de Costa Rica, en representación de los señores delegados. Todos los oradores hicieron referencia a la importancia del seminario y a las conclusiones y resultados que de él se derivaban.

Durante el desarrollo del seminario, además de las sesiones ordinarias hubo un intercambio informal de ideas y experiencias de mucha importancia. Se llevaron a cabo cenas de camaradería que pusieron en evidencia un extraordinario espíritu de fraternidad entre los participantes y constituyeron muestra de la cordial acogida que dieron a los delegados los organismos e instituciones públicas y privadas de Brasil.

Evaluación

Todos los participantes expresaron gran complacencia y mucha satisfacción con la mecánica adoptada para la realización del seminario y con los resultados y conclusiones que se derivaron de este certamen.

La Secretaría realizó una evaluación cuidadosa de la reunión con base en experiencias anteriores del IICA y del CETREC. Este análisis puso en evidencia los buenos resultados obtenidos, aunque al principio se presentaron algunas pequeñas dificultades prácticas. Este evento, por otra parte, ha permitido ganar experiencia con respecto a los puntos claves que deberán tenerse en cuenta en los seminarios que organice el Proyecto 206 en el futuro.

c. Otras Formas de Adiestramiento

Viaje de Reconocimiento y Estudio de Programas de Colonización y Reforma Agraria a Israel, Italia, Francia y España

1) Antecedentes

En mayo-julio del presente año se realizó en Brasil el Tercer Curso Internacional de Reforma Agraria, organizado y dirigido por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur, como parte de las actividades del Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA.

En este curso internacional se estudiaron los diversos aspectos a ser considerados en programas de Reforma Agraria, dando énfasis a las situaciones de los países latinoamericanos. Además de las presentaciones y discusiones académicas de estos temas, se realizó un intenso trabajo práctico en la preparación de proyectos específicos de Reforma Agraria y finalmente, se visitaron zonas con problemas de tenencia de la tierra en Brasil.

Hubo por tanto, un plan integral en que a las consideraciones teóricas se sumaron las realizaciones prácticas en el campo latinoamericano.

Se consideró de gran utilidad dar una oportunidad, para que, al menos un grupo de participantes de este curso, pudiesen tomar contacto con las realizaciones logradas en otros países y fuese posible adquirir una visión de conjunto de los procedimientos seguidos por ellos.

Haciendo uso de las facilidades existentes en Israel, Italia, Francia y España para la observación de estas actividades, se programó un viaje de reconocimiento y estudio de los programas de Colonización y Reforma Agraria que llevan a cabo y que sirviesen como un complemento al Tercer Curso Internacional de Reforma Agraria.

El viaje comprendió nueve semanas, del 1º de setiembre al 3 de noviembre de 1963.

2) Objetivos

El propósito del viaje fue tomar conocimiento directo de los siguientes aspectos:

- a) Situación general de la economía agraria de los países visitados antes de la reforma agraria o colonización, especialmente en relación a la tenencia de la tierra.
- b) Tipo de soluciones ensayadas y procedimientos seguidos para su realización.
- c) Resultados obtenidos.

3) Participantes

El grupo estuvo formado por 10 becados seleccionados entre los 37 participantes del Tercer Curso Internacional de Reforma Agraria del Proyecto 206 del P.C.T. Acompañó al grupo el Director de este curso, Ing. Emilio Montero, Economista Agrícola Asociado del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Sur.

Integraron el grupo los siguientes profesionales que ocupan los cargos en las instituciones y países que se indican:

<u>NOMBRE</u>	<u>PAIS</u>	<u>TITULO PROF.</u>	<u>CARGO QUE OCUPA</u>	<u>INSTIT. DONDE TRABAJA Y DIRECCION POSTAL</u>
1. Carlos Alberto Vicente	Argentina	Ing. Agr.	Sub-Jefe Departamento de Agro- nomía	Consejo Agrario Na- cional, Condarco 5365, Buenos Aires
2. César Augusto Canto	Brasil	Ing. Agr.	Investigaciones Económicas, Div. Economía Rural	Secretaría de Agri- cultura, Rua Maranhó 730, Apto. 51, Sao Paulo
3. Judite da Mata Ri- beiro	Brasil		Asistente Social de la Dirección	ANCAR de Pernambu- co, Rosa e Silva 891 Aflitos, Recife
4. José Gomes da Silva	Brasil	Ing. Agr.	Director Div. Asistencia Téc- nica Especiali- zada	DATE, Caixa Postal 960, Campinas, Sao Paulo
5. Guillermo Riaño Pieschacon	Colombia	Abogado	Jefe Sec. Comer- cializ. Div. Ad- quisición de Tie- rras	Instituto Colombia no de Reforma Agrá- ria, Centro Adminis- trativo Nac. Bogotá
6. Fernando Bravo Silva	Chile	Ing. Agr.	Estudios de Colo- nización	Corporación de Refor- ma Agraria, Casilla 137-D, Santiago
7. Marcelo Ortiz Villacis	Ecuador	Abogado	Proyecto de Colo- nización Coopera- tiva	Instituto Nacional de Colonización, Apartado 1281, Quito
8. Roberto González Rioboo	Paraguay	Abogado	Consejero	Instituto de Bienes tar Rural, Asunción
9. Gilberto Pesce Marín	Uruguay	Economista	Contador	Instituto Nacional de Colonización, Ellauri 445, Monte- video
10. Vinicio Barrios Briceño	Venezuela	Economista	Jefe Adjunto Div. Técnica Selección Tierras y Mejo- ras	Instituto Agrario Nacional, Av. Caro- ni, Quinta Focora- gua, Bello Monte, Caracas

4) Análisis del Grupo de Participantes

Todos los participantes tienen formación universitaria; de ellos, 4 son Ingenieros Agrónomos, 3 Abogados, 2 Economistas y un Asistente Social. Ellos son un argentino, tres brasileros, un chileno, un colombiano, un ecuatoriano, un paraguayo, un uruguayo y un venezolano. La edad

fluctúa entre 28 y 46 años, con un promedio de 32. Seis de los participantes desempeñan altos cargos en instituciones nacionales ligadas con problemas de colonización o reforma agraria (Consejeros, Jefes o Sub-Jefes de Departamentos); los cuatro restantes ocupan posiciones profesionales ejecutivas.

5) Personal

El grupo estuvo a cargo del Ing. Emilio Montero, Economista Agrícola Asociado del IICA, Zona Sur.

6) Colaboradores

En la organización del viaje colaboraron el Dr. Norberto Ras, Representante del IICA en EE.UU.; el Dr. Earl Roueche, Jefe del Servicio de Adiestramiento del Programa de Cooperación Técnica de la OEA y el Sr. Guy Vidler de la Representación para Europa de la Unión Panamericana, con oficinas en París.

7) Cooperación

El grado de cooperación prestado por los diferentes países fue variable.

En Israel se contó con facilidades extraordinarias, tanto en lo técnico como en la atención rural y en la preocupación constante de un mejor aprovechamiento del tiempo. El grupo fue acompañado permanentemente por personal oficial y por técnicos especialistas en cada lugar visitado. Siempre que fue necesario, se contó con servicio y equipo de traducción simultánea. Se recibieron amplias informaciones y gran cantidad de material publicado principalmente en español e inglés.

En Italia el grupo fue acompañado permanentemente por técnicos que hicieron grandes esfuerzos para proporcionar el máximo de informaciones. Diferentes instituciones locales hicieron despliegue de buena voluntad en la atención del grupo. Se dispuso de abundante material, generalmente en idioma italiano. No se contó con servicio de traducción; los técnicos acompañantes hablaban solamente italiano.

En Francia se contó con la compañía de una traductora profesional que tuvo un buen desempeño; pero no se tuvo la compañía de ningún técnico, lo que afectó el aprovechamiento del viaje. Se dispuso de algunas publicaciones.

En España, el grupo tuvo compañía permanente de técnicos y dispuso de abundante material de publicaciones. En las visitas a terreno el grupo gozó de un gran espíritu de colaboración por parte de las instituciones locales que organizaron muy bien las presentaciones de los puntos de mayor interés para el grupo visitante.

En los países visitados se contó con la cooperación de numerosas personas y entidades oficiales. De ellos debemos destacar las instituciones que en cada país tuvieron a su cargo las visitas y las personas que asumieron responsabilidades principales en la organización del programa y la compañía del grupo.

Israel

a) Instituciones:

- Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ministerio de Agricultura.
- Agencia Judía para Israel.

b) Personas:

- Sr. Joseph Chitrit, Sub-Director Sección Latinoamericana del Depto. de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Sr. Gershon Fradkin, Director del Depto. de Capacitación para el Extranjero del Ministerio de Agricultura.
- Sr. Janan Lehman, Sub-Director de la Sección Latinoamericana, Depto. Internacional de la Histadrut.

Italia

a) Instituciones:

- Ministerio de Agricultura y Forestación.
- Cassa per il Mezzogiorno.

b) Personas:

- Dr. Domenico Siniscalchi, Inspector Jefe del Ministerio de Agricultura.
- Dr. Sisto Ardeni, Inspector del Ministerio de Agricultura.

Francia

a) Instituciones:

- Association pour l'Organization des Stages dans l'Industrie Française

b) Personas:

- Sr. Jean Michel Bruner, Encargado de Programas de la Association pour l'Organization des Stages dans l'Industrie Française.

España

a) Instituciones:

- Instituto de Estudios Agro sociales.
- Servicio de Concentración Parcelaria.
- Instituto Nacional de Colonización.
- Instituto de Cultura Hispánica.

b) **Personas:**

- Ing. Luis García de Oteyza, Secretario General del Instituto de Estudios Agro-Sociales y Sub-Director del Servicio de Concentración Parcelaria.
- Ing. Juan Cano, Ingeniero del Instituto Nacional de Colonización.

3) **Programa**

Se visitó Israel del 1° al 15 de setiembre. Luego Italia del 15 de setiembre al 6 de octubre. A continuación Francia, del 6 al 20 de octubre. Finalmente, España del 20 de octubre al 3 de noviembre.

ISRAEL

La estadía en Israel comprendió dos semanas entre el domingo 1° y el domingo 15 de setiembre.

La visita del grupo fue considerada como un "Curso de Especialización para Expertos en Planificación Agrícola y Reforma Agraria" y los participantes fueron asimilados como becados de un programa conjunto entre la Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de Israel, representado por el Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Agricultura y la Agencia Judía.

La visita permitió apreciar mejor el grado de organización de las instituciones israelitas, singularmente bien dispuestas y capacitadas para ofrecer un programa bien delineado e inteligentemente flexible para adaptarse a los objetivos e intereses de los participantes.

Desde su llegada a Tel Aviv, el grupo se sintió parte de un programa debidamente planeado sin improvisaciones ni pérdida de tiempo, el que con posterioridad se cumplió íntegramente.

El grupo fue acompañado en forma permanente por el Sub-Director de la Sección Latinoamericana del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Joseph Chitrit, con larga experiencia en Latinoamérica y que domina el español.

El programa comprendió: a) Conferencias formales de especialistas; b) Visitas a terreno; c) Otras formas de conocimiento.

a) **Conferencias**

1. "Cooperación Agrícola y Diversas Formas de Colonización en Israel". Sr. Meir Entzer, Director del Depto. de Instrucción del Movimiento de los Moshavim.
2. "Israel, el Pueblo y el País". Sr. Itzhak Harkavi, Jefe del Depto. de Cultura y Educación de la Agencia Judía.
3. "Planificación Física". Sr. Emanuel Yalan, Jefe del Centro de Construcciones Rurales de la Agencia Judía.

4. "Tipos de Colonización". Sr. A. Alkalay, Jefe de la Sección Cotera del Depto. de Colonización de la Agencia Judía.
5. "Planificación Regional". Sr. Itzhak Abt, Director Técnico de la región del Lajish.
6. "Cooperación Regional". Sr. Chabtai Bahbut, Secretario del Kibutz Or Hanner.
7. "Estructura del Jefe Hanegev". Sr. Beniamin Kaplan, Jefe de la Secc. del Negev del Depto. de Colonización de la Agencia Judía.
8. "Planificación de la Región del Besor". Sr. Uzi Goldenberg, Economista del Depto. de Colonización de la Agencia Judía.
9. "Formas de Colonización en Israel". Sr. Jehuda Shuster, Secretario del Kibutz "Mefalsim".
10. "Planificación Económico-Agrícola". Sr. Raanan Weitz, Jefe del Depto. de Colonización de la Agencia Judía.
11. "Formas de Comercialización de la Producción Agrícola". Sr. Abraham Hojman, Director del "Tnuva".

Las conferencias fueron dictadas en español e inglés o hebreo. En estos últimos dos casos se contó con excelente servicio de traducción simultánea con equipo correspondiente.

b) Visitas a Terreno

Se visitaron detalladamente dos zonas de planificación (Zona del Lajish y del Negev), cinco Moshavim, dos centros rurales, una oficina regional de orientación agrícola, dos obras de irrigación, tres kibutzim, un mercado agrícola, una planta de producción y selección de semillas.

c) Otras Formas de Conocimiento

Las conferencias fueron generalmente seguidas por discusiones de mesa redonda donde los participantes tuvieron oportunidad de hacer preguntas e intercambiar ideas con los exponentes. En las visitas a terreno, siempre se contó con personal que diese explicaciones sobre los trabajos realizados.

En las visitas a Moshavim generalmente fue posible conversar con productores agrícolas, visitar sus casas e instalaciones. No ocurrió lo mismo en los kibutzim en que a pesar de la insistencia del grupo, no fue posible visitar las casas ni algunas instalaciones colectivas como las casas cuna, por ejemplo.

Normalmente todas las visitas a terreno fueron iniciadas o terminadas con reuniones de mesa redonda con técnicos que acompañaban al grupo, técnicos del lugar visitado y algunos agricultores.

En todas las ocasiones se contó con excelente servicio de traducción profesional con equipo móvil de traducción simultánea que significó una valiosa ayuda en el éxito del viaje.

En diversas ocasiones se hicieron reuniones nocturnas de resumen y aclaración de lo observado en el día. Estas reuniones fueron dirigidas por un técnico israelita de habla española.

Se proveyó a los participantes de abundante material técnico en español e inglés o francés.

Se facilitó a los miembros del grupo, contactos con técnicos e instituciones que fuesen de interés particular para el participante.

Las visitas a terreno fueron programadas en tal forma, que se consideró algún tiempo para visitar lugares históricos y diversos sitios de interés cultural. Hubo un programa inteligentemente equilibrado.

ITALIA

La estadía en Italia comprendió tres semanas entre el 15 de setiembre y el 6 de octubre.

La visita de grupo fue organizada conjuntamente por la "Cassa per il Mezzogiornio" y el Ministerio de Agricultura, a solicitud de la Oficina de la Unión Panamericana en París.

El grupo fue acompañado casi todo el tiempo por el Dr. Domenico Siniscalchi, Inspector Jefe del Ministerio de Agricultura, Especialista en Economía Agrícola, y parcialmente por el Dr. Franco Ravelli, técnico de la "Cassa per il Mezzogiornio", Especialista en Irrigación. En ausencia del Dr. Siniscalchi, fue reemplazado por el Dr. Sisto Ardeni, Inspector del Ministerio de Agricultura. Ninguno de ellos hablaba español y no se contó con servicio de traducción. Sin embargo, este hecho no constituyó un problema grave y se logró un grado razonable de comprensión.

El programa comprendió: a) Mesas redondas con directivos de instituciones; b) Visitas a terreno; c) Otras formas de conocimiento.

a) Mesas Redondas

Salvo excepciones, no hubo conferencias formales sobre temas programados, sino que cambios de ideas entre participantes y técnicos y entre los mismos técnicos italianos.

1. Consorcios de Bonifica en Italia y sus relaciones con la Reforma Agraria - Prof. Michele Bottalico, Director General del Min. de Agricultura.
2. Funciones de la "Cassa per il Mezzogiornio" - Dr. Paolo Vicinelli, Jefe del Servicio de Planificación de Programas de la "Cassa per il Mezzogiornio".

3. Transformación Fundiaria - Dr. Giulio Leone, Jefe del Servicio de Bonifica y Transformación Fundiaria de la "Cassa per il Mezzogiorno".
4. Sistemas de Irrigación y Obras Hidroeléctricas del Flumendosa - Ing. Filippo Pasquini, Director del Ente Autónomo del Flumendosa.
5. La Reforma Agraria en Italia y su Aplicación en Puglia, Lucania y Molise - Dr. Decio Scardaccone, Director General de la Sección Especial para la Reforma Fundiaria en Puglia, Lucania y Molise.
6. Aclaraciones sobre la Reforma Agraria en Italia, Dr. Giuseppe Dondi, Asesor del Ministerio de Agricultura.
7. Labor del Ente Maremma - Dr. Aldo Donati y Dr. Amedeo Pampaloni y personal directivo del Ente Maremma (Centro de Colonizzazione per la Maremma Romana).

b) Visitas a Terreno

Se tuvo conocimiento directo de las obras hidroeléctricas y/o de irrigación de ocho instituciones, dos estaciones experimentales sobre tipos de irrigación, un laboratorio de prueba de materiales, dos frigoríficos cooperativos para fruta, una fábrica de conserva de tomate, cuatro bodegas cooperativas de vino, una embotelladora de vino, una secadora de tabaco, y tres fábricas de aceite de olivo.

Se obtuvo gran provecho de la visita a 12 establecimientos agrícolas en diferentes regiones, donde a pesar de las dificultades idiomáticas, se conversó con los agricultores y se obtuvo informaciones de terreno; la mayor parte de estos agricultores pertenecían a grupos de productores acogidos a la Reforma Agraria. También fue importante conocer y recorrer 9 "pueblos de colonización", "centros de servicio", o "borgatas" y dos clubes juveniles.

En Florencia se visitó el Instituto Agronómico per l'Oltremare, la Estación Experimental del mismo Instituto y se asistió a algunas reuniones del Congreso Internacional de Derecho Agrario que se llevaba a cabo en dicha ciudad.

c) Otras Formas de Conocimiento

Existe abundante material en las diferentes entidades locales encargadas de la Reforma Agraria, como así también en el Ministerio de Agricultura; publicaciones que fueron puestas a disposición del grupo.

En la estadia en Italia, hubo diversas oportunidades para reuniones informales con técnicos y directivos de programas de desarrollo económico-agrícola. El contacto con estos técnicos permitió conversaciones y cambios de ideas que fueron de gran valor como complemento de las visitas realizadas.

Además de los programas de reforma agraria e irrigación se observaron y estudiaron importantes aspectos de técnicas agropecuarias, especialmente formas de cultivo, como manejo de ganado y agricultura general.

FRANCIA

La estadía en Francia comprendió dos semanas, del 6 al 20 de octubre.

La visita fue organizada por la Association Pour L'Organisation Des Stages Dans L'Industrie Française A.S.T.E.F., organismo ligado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, para la programación de viajes de estudios de extranjeros interesados fundamentalmente en aspectos industriales del país. Normalmente, A.S.T.E.F. organiza estadias para técnicos individuales y el viaje del grupo de becados del Proyecto 206, constituyó la primera experiencia de A.S.T.E.F. con grupos.

El programa comprendió: a) Visitas a terreno; b) Conferencias formales; c) Otras formas de conocimiento.

El programa consideró primero las visitas a terreno y al final las conferencias, vale decir, al contrario de Israel, Italia y España, donde se dió las conferencias, antes de las visitas a terreno o al mismo tiempo.

a) Visitas a Terreno

La gira se limitó al sureste y suroeste de Francia, visitando regiones en las cuales había trabajos de compañías semi-autónomas, encargadas de programas de desarrollo local sobre la base de recuperación de terrenos y su posterior subdivisión. No se trata propiamente de labores de reforma agraria, según explicaciones en un informe técnico más adelante.

El grupo conoció 4 estaciones hidráulicas, 2 mercados modelos, un centro de desarrollo local, cinco predios agrícolas particulares resultantes de la "puesta en valor de terrenos", dos cooperativas de almacenamiento y venta de productos, una bodega de vinos y un laboratorio de Pedología. Se recorrieron zonas de recuperación de terrenos pantanosos y extensas regiones forestales.

b) Conferencias

1. "Objetivos y Realizaciones de la Compañía de la Puesta en Valor del Bas-Rhode Languedos" - Sr. André Dupuis, Jefe de Relaciones Exteriores de la Compagnie d'Amenagement du Bas-Rhode Languedos.
2. "El Rol de la SAFER en el Mejoramiento Agrícola de Francia" - Sr. Marcel Granier, Director General de SAFER, Languedos, Roussillou.
3. "Aspectos Económicos y Financieros de SAFER" - Sr. André Dupuy, Tesorero de SAFER Languedos-Roussillou.

4. "Estudios de Situación al Nivel Local" - Sr. Pierre Urix, Encargado de Estudios de la misma institución.
5. "Funcionamiento del Mercado Estación de Bordeaux" - Sr. Fernand Gourget, Director General del Mercado Estación.
6. "Las Relaciones Francesas en la Puesta en Valor Regional" - Sr. M. Menasseyre, Administrador Civil del Ministerio de Agricultura.
7. "La Política seguida en Francia en la Planificación Agrícola y sus Resultados" - Sr. J. F. Breton, Presidente de la Federación Nacional de los Sindicatos de Productores Agrícolas.
8. "Actividades de las Cajas de Depósitos y Consignaciones" - Sr. Joly, Economista de la Sociedad Central para el Equipamiento Territorial.
9. "Problemas de Reforma Agraria y Puesta en Valor" - Sr. Blaizot, Jefe del Servicio de l'Amenagement Rural del Ministerio de Agricultura.

c) Otras Formas de Conocimiento

Habría sido conveniente que un técnico acompañase al grupo. La falta de este funcionario dificultó cambios de ideas de conjunto y en algunos casos, provocó cierta "desubicación" al llegar a una zona.

El material con que se contó era en francés, salvo contadas excepciones en que se tuvo algo en inglés, al contrario de lo que ocurrió en Israel e Italia, en donde se dispuso de material en español e inglés.

Además de las conferencias antes señaladas, la base de los conocimientos adquiridos en esta visita fue la observación personal y algunas conversaciones con técnicos locales.

ESPAÑA

La estadia en España comprendió dos semanas, del 20 de octubre al 3 de noviembre.

El programa fue organizado por el Instituto de Estudios Agro-Sociales, a solicitud y bajo los auspicios del Instituto de Cultura Hispánica.

El tiempo se distribuyó en una primera semana en Madrid y una en la zona de Badajoz.

El programa comprendió: a) Visitas a instituciones; b) Visitas a terreno y c) Otras formas de conocimientos.

a) Visitas a Instituciones

En la ciudad de Madrid, se tomó contacto con el Instituto de Estudios Agro-Sociales, Instituto Nacional de Colonización,

Instituto Sindical de Formación Profesional, Ciudad Universitaria, Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, Ministerio de la Vivienda e Instituto Nacional de Industria.

En la zona cercana a la capital se visitó la Escuela de Formación de Agentes de Extensión Agrícola de "El Encín", Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de Henares, la Escuela Mayor de Orientación Rural y una fábrica de automotores.

En el área de Badajoz se recorrió la Escuela de Capacitación Agrícola de la organización sindical.

En estas visitas no se programaron conferencias formales, sino que se hicieron reuniones de mesa redonda, y se dieron oportunidades para cambios de ideas recibiendo amplias explicaciones sobre los objetivos, realizaciones y resultados de las actividades de cada una de las instituciones. En todos los casos se contó con la compañía de técnicos especialistas.

b) Visitas a Terreno

Se conocieron con cierto detalle las obras ejecutadas por el Servicio de Concentración Parcelaria, encargado del programa de fusión de pequeñas fracciones de terreno pertenecientes a un mismo propietario. Hubo reunión con agricultores beneficiados por el Servicio y se observaron los resultados obtenidos.

En la zona entre Madrid y Badajoz se visitaron siete pueblos de colonización y se mantuvieron entrevistas con colonos y técnicos locales.

En Badajoz se visitaron seis nuevos pueblos de colonización y se observaron las obras de transformación en regadío. Fueron de especial valor las detenidas reuniones con colonos, tanto en forma individual como en grupo. En todo momento se contó con técnicos tanto de las oficinas centrales como de las localidades visitadas.

c) Otras Formas de Conocimiento

Los numerosos contactos con técnicos de diversas instituciones y con gran cantidad de colonos, constituyó la nota saliente de la gira, permitiendo una visión clara de las obras realizadas por colonización y concentración parcelaria en las zonas visitadas.

Se contó con numerosas publicaciones y en dos oportunidades se proyectaron películas técnicas.

El programa consideró además, aspectos culturales de gran interés.

Naturalmente, la falta de barreras idiomáticas fue un factor decisivo en la comprensión y espíritu de camaradería que se manifestó permanentemente entre los miembros del grupo y los técnicos con quienes se estuvo en contacto.

9) Itinerario

Para el cumplimiento del programa se efectuó el siguiente itinerario:

Israel

1. Tel Aviv. Lugar de reunión, Hotel Validor, Herzliya.
2. Kiriath Gat. Zona de Lajish. Compañía Hazera, productora de semillas. Moshav ovdin "Meshe".
3. Nehora. Centro Rural de Nehora.
4. Zohar. Represa de Zohar.
5. Barel - Hajil, Kibbutz brasileño.
6. Mishmar HaNegev. Consejo Regional. Kibbutz Or Haner.
7. Beersheva. Agencia Judía, Dirección Regional.
8. Desierto del Negev y Mar Muerto. Nevatim. Dimona. Neot Hakikar. Soda. Massada. Kibbutz Ein Geddi.
9. Tel Mond, Kfar Hess. Hadera. Afuleh. Nazareth.
10. Tiberias, Moshavim. Kibbutz Ein Gev. Valle de Hula. Proyecto Nacional del Jordán-Negev. Capernaum.
11. Deganya, Kibbutzim.
12. Kiriath Shemona.
13. Nahariya.
14. Haifa. Departamento de Ingeniería Agrícola del Politécnico de Haifa.
15. Jerusalem. Departamento de Colonización de la Agencia Judía. Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
16. Herzliya, Reunión de Evaluación.

Italia

1. Roma, Ministerio de Agricultura. Cassa per il Mezzogiorno.
2. Cagliari, Sezione Riforma e Ente Autonomo Flumendosa.
3. Oristano, Zonas de Irrigación del Flumendosa. Zonas de Reforma Fundiaria de Oristano y Arborea.
4. Sassari, Zona de Reforma Agraria del Hurra.
5. Nápoles, Comprensorio de Bonifica del Volturno y Carigliano.
6. Salerno, Comprensorio della Piana del Sele.
7. Bari, Ente de Reforma Agraria de Puglia y Lucania. Bonifica del Metaponto.
8. Bitonto. Corato. Libertá, Acquaviva.
9. Masafra. Zona de Irrigación del Tara. Ente de Irrigación de Puglia y Lucania. Concedoro.
10. Taranto. Borgo de Metaponto. Hacienda Tomacelli. Zona del Balzo. Dique de Gannano. Comuna de Policoro.
11. Bologna. Ente Delta Fadano.
12. Portomaggiore. Ferrara. Codigoro. Borgo Romualdo.
13. Florencia. Instituto Agronómico per l'Oltramare. Congreso Internacional de Derecho Agrario.
14. Roma. Comprensorio Ente Maremma.

Francia

1. Niza. Nimes. Compañía del Bas-Rhodie Languedoc.
2. Montpellier. Compañía de la Puesta en Valor del Languedoc-Roussillou.
3. Bordeaux. Compañía de la Puesta en Valor des Landes de Cascoque.
4. Mont-de-Marsan. Trabajos de la Compañía des Landes de Cascoque.
5. Paris. Asociación para la Organización de Visitas de Estudio en la Industria Francesa.

España

1. Madrid. Instituto de Estudios Agro-Sociales. Instituto Nacional de Colonización.
2. Azuqueca de Henares y Meco. Zona de Concentración Parcelaria. Escuela de Extensión Agrícola.
3. Alcalá de Henares. Centro de Formación de Funcionarios.
4. Madrid. Centros de Formación. Escuela de Agronomía. Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas. Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de Industria.
5. Talavera de la Reina. Pueblos nuevos de Valdepusa, Bernuy, Vegas de Puebla Nueva, San Antonio.
6. Zona de Alberche. Talavera la Nueva, Alberche del Caudillo.
7. Badajoz. Vegas Bajas del Guadiana. Jerez de los Caballeros. Regadíos de Olivenza, La Bazana.
8. Madrid. Servicio de Concentración Parcelaria.

10) Evaluación

La experiencia del viaje de Reconocimiento y Estudio de Programas de Colonización y Reforma Agraria fue altamente positiva. Parte importante de este favorable resultado se debe a haberse realizado como continuación de un curso internacional donde se habían estudiado y discutido con cierto detalle, los aspectos teóricos de las reformas agrarias en general.

En los cuatro países visitados hay ciertos elementos en común que conviene tener presente al considerar la reforma agraria.

- a) La agricultura se considera como una actividad que debe subsidiarse. Es defendida primero, por razones políticas y secundariamente, por motivos económicos de largo plazo, ante la posibilidad de disturbios internacionales. En el caso de Israel, es indispensable además, como una forma de "ocupación y defensa integral" del territorio.
- b) El Mercado Común Europeo ejerce una fuerte influencia en las consideraciones de política agraria de estos países que intentan poner a su agricultura en condiciones de competir ventajosamente frente a los demás países miembros.
- c) La Reforma Agraria - en su característica principal de cambio de tenencia y tamaño - no existe por sí sola, sino que es una medida más, entre otras, de política agraria.
- d) Las reformas agrarias responden a una política nacional, pero se ejecutan en bases regionales con organismos descentralizados, fuertes y económicamente bien provistos.

- e) Las reformas agrarias han estado obligadas además, a grandes esfuerzos tecnológicos de recuperación de terreno o defensa de recursos naturales o proyectos de irrigación. No ha sido una simple subdivisión de grandes extensiones con agregados de crédito, extensión agrícola y planificación al nivel regional y/o local.

En el caso de Israel, debe destacarse que las instituciones israelitas están singularmente bien dispuestas y capacitadas para ofrecer programas bien delineados e inteligentemente flexibles para adaptarse a los objetivos e intereses de los participantes.

Obviamente, Israel es un caso único por situaciones políticas, religiosas, raciales y económicas. Por lo tanto, los logros en su colonización zonificada son de poca adaptabilidad a las condiciones latinoamericanas; pero es de extraordinaria importancia conocer de cerca las técnicas de planificación a los niveles macro y microeconómico, tanto en lo regional como en lo local. Igualmente, las experiencias cooperativas son valiosas y contienen ideas y procedimientos dignos de ser considerados en programas latinoamericanos. Los aspectos técnicos de recuperación y aprovechamiento de zonas áridas, sistemas de captación de agua, obras de irrigación y procedimientos de riego, son de gran interés y directa utilidad para su adaptación a las condiciones de vastas áreas de América Latina.

Como conclusión general de la visita a Italia, puede deducirse que la agricultura es una actividad favorecida y en algunos casos, sustentada por el Estado. Hay una política abiertamente proteccionista expresada por préstamos a largo plazo y bajo interés, subsidios estatales, altas cuotas a "fondo perdido", fuerte estímulo económico a cooperativas, industrias agrícolas, etc. Parece responder más a razones políticas que económicas, evitar la migración del sector rural al urbano, combatir partidos políticos considerados contrarios al interés nacional, etc. La reforma agraria ha seguido una línea semejante. Incluso se aprecia que ha habido un afán contemporalizador, evitando herir intereses de particulares. Grandes zonas de latifundio no fueron tocadas por la reforma agraria que no pretendió ser total. Por otra parte, los beneficios otorgados a los colonos fueron extendidos también a los agricultores ya establecidos, sin limitaciones de tamaño de sus propiedades o situación económica de que gozaran.

Para nuestros países es de importancia observar la reforma agraria italiana, más aún si se considera que es un programa cumplido, o sea que permite observar las diferentes etapas, desde su planificación hasta la evaluación de resultados. La descentralización de las instituciones encargadas de la reforma agraria es una característica que llama fuertemente la atención a quienes están acostumbrados a ver que los intentos reformistas en América Latina se hacen en general sobre bases de grandes instituciones nacionales que manejan todas las actividades desde oficinas centrales ubicadas en las capitales. Las entidades creadas para la reforma agraria en Italia, están transformadas o en vías de transformarse en organismos de desarrollo económico-agrícola en general.

La visita a Francia permitió analizar otros aspectos del problema. Conforme a lo observado, deducimos que en las zonas francesas visitadas, no puede hablarse propiamente de reforma agraria. Hay una

subdivisión de tierras y entregas a colonos; pero como un subproducto de otros programas, principalmente de defensas de zonas forestales contra el fuego y de recuperación de terrenos pantanosos. A diferencia de Italia y España, observamos que el criterio de formación de "unidades agrícolas" consideraba 50% mano de obra del productor y su familia y 50% mano de obra asalariada, en contraposición a los otros países en que se basaba casi exclusivamente en la mano de obra familiar, salvo ayudas esporádicas de asalariados en cortos períodos de máxima demanda de mano de obra.

Por informaciones bibliográficas, tenemos conocimiento que existen en Francia instituciones de gran importancia técnica en lo referente a planificación económica a distintos niveles. No se tuvo mayores contactos con ellas. Sin embargo, es muy probable que, con tiempo suficiente y una organización adecuada, sería de gran valor para técnicos de nuestros países, estudiar en detalle la planificación económica francesa.

En España llamó principalmente la atención y se consideró de posible aplicación práctica en numerosas zonas de América Latina, los trabajos de Concentración Parcelaria. Este Servicio Oficial realiza un valioso trabajo técnico en la agrupación de pequeños predios de un misimo productor en zonas de minifundio.

El viaje fue organizado por las autoridades españolas, dando énfasis al conocimiento del Plan Badajoz. Este plan se presenta como una forma de solucionar graves problemas sociales mediante la subdivisión de tierras regables. Es importante conocerlo como un intento de enfoque integral de aspectos sociales, económicos y tecnológicos; en este último capítulo es de valor la observación de tranques y aprovechamiento hidroeléctrico, canalización de riego, repoblación forestal y red de transporte. Como consecuencia del sistema de colonización en aldeas agrícolas, se han ensayado técnicas originales en la creación de nuevos pueblos, que es de valor estudiar.

2. Actividades de Investigación

Durante este trimestre se iniciaron los preparativos referentes al "esfuerzo concentrado" que se llevará a cabo en Panamá, mediante el estudio socio-económico del área conocida con el nombre de Alanje. Esta área se encuentra localizada en la provincia de Chiriquí, con una extensión aproximada de 70,000 Hás. Allí se llevará a cabo un programa de reforma agraria.

El Economista Agrícola y el Sociólogo Rural de la Zona Norte del Proyecto 39 viajaron a Panamá para hacer los arreglos correspondientes a fin de definir los objetivos del estudio, las características generales del área y las facilidades que proveerá el Gobierno de Panamá.

El estudio en referencia será aprovechado para dar adiestramiento en servicio a un grupo de técnicos panameños y a un nicaraguense.

Los objetivos generales del estudio han sido establecidos en la forma siguiente:

- Brindar adiestramiento a personal panameño con el fin de que funcionarios del Gobierno de Panamá puedan realizar estudios similares en otras áreas de desarrollo del país.
- Buscar medios alternativos para la utilización de los recursos, manos de obra, tierra y capital dentro del área.
- Con base en el estudio, hacer observaciones y recomendaciones sobre el programa de desarrollo para el área, preparado por la Oficina de Programación del Ministerio de Agricultura de la República de Panamá.
- Recomendar elementos de juicio para evaluar los resultados del programa de desarrollo del área dentro de cinco años.
- Establecer las posibilidades de industrializar la producción agrícola del área.
- Establecer cuál es el sistema de mercadeo para la producción agrícola del área.

El estudio de campo se iniciará en el mes de febrero de 1964 y tendrá una duración de 4 a 6 semanas aproximadamente. Participarán funcionarios panameños de distintas dependencias del gobierno, que tienen interés en esta área.

3. Otras Actividades

a. Producción de Material de Enseñanza

- 1) Las conferencias y las ponencias presentadas en el Seminario de Campiñas constituyen un material de enseñanza muy importante para ilustrar las actividades de reforma agraria que se llevan a cabo en varios países, a diferentes niveles. Este material está siendo editado para incluirlo en el informe final del Seminario. El proceso editorial tiene como finalidad elaborar resúmenes de las exposiciones más importantes, junto con las conclusiones correspondientes.
- 2) Además del material que se entregó a los participantes en el Curso Internacional de Reforma Agraria, realizado en Brasil, se han preparado 100 ejemplares de dichos apuntes para ser distribuidos entre los profesores y colaboradores del curso, algunas instituciones directamente interesadas en el tema y las Direcciones General y Regionales del IICA, incluyendo el CIRA.
- 3) El Economista Agrícola del CIRA, con sede en Bogotá, ha completado la preparación de tres trabajos que se publicarán próximamente como material de enseñanza, dentro de la serie relacionada con los aspectos

económicos de la reforma agraria. Los trabajos se relacionan con los siguientes temas específicos: "Administración Rural y Desarrollo Económico", "Reformas Estructurales Agrarias" y "Programación Lineal en el Análisis de las Explotaciones Agrícolas".

- 4) Durante este trimestre el Editor Técnico continuó haciendo la revisión editorial del material de enseñanza que se produjo con motivo del Primer Curso Internacional de Reforma Agraria que se llevó a cabo en San José, Costa Rica. El material en referencia está prácticamente listo para ser enviado a la imprenta con la idea de hacer su publicación y distribuirlo en el curso del presente año.

b. Publicaciones

Con la cooperación del Proyecto, en este trimestre fue publicado el libro titulado "Administración Rural en Reforma Agraria y el Desarrollo Económico", del cual son autores el Dr. Richard G. Wheeler y el Ing. Guillermo A. Guerra, profesores de Economía de la Facultad de Agronomía de Medellín, Colombia. La edición del libro consta de 3.000 ejemplares, de los cuales 1.000 quedaron de propiedad del Proyecto y están siendo distribuidos en todos los países americanos a través de las Oficinas Regionales del IICA.

c. Información General

- 1) A través de los órganos periodísticos de varios países americanos se presentó información amplia sobre la organización, conducción y objetivos del Seminario sobre Problemas de la Reforma Agraria que se llevó a cabo en Campinas, Brasil. La prensa de Sao Paulo, especialmente, presentó amplia información sobre este evento.
- 2) El viaje de reconocimiento y estudio de programas de colonización y reforma agraria, realizado a Europa e Israel fue informado por medio de noticias periodísticas que se publicaron a través de diferentes diarios y radioemisoras de Sur América y de los países visitados.

d. Conferencias y Disertaciones

El Director Regional para la Zona Sur del IICA dictó una conferencia sobre "Investigaciones de Recursos Naturales en Programas de Reforma Agraria" en la Facultad de Agronomía de la Universidad del Uruguay. El

Economista Agrícola de la misma Dirección Regional ofreció en esa misma institución otra conferencia sobre "Investigaciones Económicas Necesarias en un Programa de Reforma Agraria". Estas conferencias forman parte de un ciclo organizado por la Universidad del Uruguay sobre el tema general de la Reforma Agraria. En ese mismo sitio el Director, el Jefe de Programas y el Sociólogo de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General del IICA, desarrollaron un tema con el título de "Experiencias sobre Reforma Agraria en Diferentes Países de América y Asia".

Reunión de Asesoría

Entre el 16 y el 20 de diciembre se llevó a cabo en Bogotá, Colombia, una Reunión de Asesoría para el Proyecto, convocada por el Director Interino del mismo. Los objetivos de esta reunión, a la cual concurren el Director General y delegados especiales de esa misma Dirección General y de las tres Direcciones Regionales del IICA, fueron analizar el programa de actividades del Proyecto para 1964.

Los puntos de la agenda que fueron discutidos en esta reunión, se indican a continuación:

- 1) Nombramiento de un relator
- 2) Curso Anual de Bogotá
 - a) Enfoque general.
 - b) Programa de los diferentes cursos previstos en el anuncio.
 - c) Aspectos relacionados con la etapa de aplicación.
 - d) Profesores.
 - 1.- CIRA.
 - 2.- Consultores.
 - 3.- Organismos nacionales como INCORA, Universidad Nacional, Facultad de Administración, etc.
- 3) Cursos cortos internacionales - Enfoque, contenido, profesores, fechas de iniciación.
- 4) Seminario de alto nivel, naturaleza y objetivos de los dos seminarios previstos para 1964.
- 5) Investigación - Naturaleza de los trabajos de investigación. Coordinación de la investigación con la enseñanza. Coordinación con INCORA para los trabajos de campo.
- 6) Esfuerzos concentrados - Discusión general sobre esta actividad en las tres Oficinas Regionales.
- 7) Consultores - Nombres y direcciones de los consultores que podrían contratarse para las diferentes actividades del Proyecto 206.

- 8) Candidatos para los cargos vacantes en el Proyecto 206.
- 9) Calendario de las actividades del Proyecto 206, teniendo en cuenta las observaciones que hayan formulado al respecto los Directores Regionales.
- 10) Otros asuntos que quieran considerar los delegados de la reunión.

e. Cooperación entre Zonas y con Otros Proyectos del Programa de Cooperación Técnica

- 1) El Seminario sobre Problemas de la Reforma Agraria se llevó a cabo bajo la dirección del Dr. Norberto Ras, Representante en Washington del IICA. Actuó como Secretario de dicho Seminario el Sr. Rogelio Coto, Jefe de Relaciones Oficiales del IICA y actuaron como ponentes y comentaristas el Dr. José Marull y el Ing. Fernando Suarez de Castro, de la Oficina de Planeamiento del IICA y los Sres. Dr. Malcolm H. MacDonald, Economista Agrícola de la Zona Andina y el Ing. Manuel Rodríguez Z., Director Regional para la Zona Sur.
 - 2) El Dr. Antonio Giles, Economista Agrícola del Proyecto 206, con sede en Bogotá, prestó su cooperación al Proyecto 39, como profesor en el Curso Internacional sobre Métodos de Investigación en Economía Agrícola, que se llevó a cabo en Palmira, Colombia, como parte de las actividades de la Zona Andina.
 - 3) Los Economistas Agrícolas del Proyecto 39, con sede en las Zonas Norte, Andina y Sur, así como el Sociólogo de la Zona Andina, participaron en la Reunión de Asesoría que se llevó a cabo en Bogotá, entre el 16 y el 20 de diciembre, para el análisis y discusión de los programas que llevaría a cabo el Proyecto 206 en 1964 que se acaba de mencionar. En esta misma reunión participaron el Director General y el Jefe de la Oficina de Planeamiento del IICA.
 - 4) El Economista Agrícola y el Sociólogo Rural del Proyecto 39, Zona Norte, se trasladaron a Panamá para realizar las actividades mencionadas en el capítulo de 'Investigación'.
 - 5) Como se informó en otras secciones de este informe, el Proyecto ha recibido una amplia y generosa cooperación de parte de varios especialistas del IICA y de otros proyectos del Programa de Cooperación Técnica administrados por el IICA.
-

f. Actividades Derivadas de la Acción del Proyecto

El Seminario sobre Problemas de la Reforma Agraria, celebrado en Brasil, además de la importancia que tuvo por la discusión amplia de los diferentes temas presentados y por la oportunidad que prestó a los delegados para establecer vínculos de cooperación y asegurar el intercambio de experiencias, contribuyó de manera positiva a oficializar la presentación del Proyecto y a establecer las relaciones básicas necesarias entre el Proyecto y los programas de instituciones nacionales de Reforma Agraria.

4. Porcentaje del Tiempo dedicado por el Personal Profesional a las Actividades Anteriores

Cargo	Enseñanza	Investigación	Asesoramiento	Publicaciones	Otras Activ.	Total
Editor Técnico	40				60	100
Abogado Asociado	45				55	100
Economista (Bogotá)	50				50	100

C. RELACIONES CON EL PAIS SEDE

El Director Interino del Proyecto ha continuado fortaleciendo y estimulando las relaciones del CIRA con varias instituciones nacionales de Colombia como las Facultades de Agronomía de Medellín y Palmira, la Federación Nacional de Cafeteros, el Plan de Desarrollo de Caldas y otros organismos y entidades del país.

En Lima, en donde quedará la sede del Especialista Regional para la Zona Andina, se han establecido relaciones con el Instituto de Reforma Agraria y Colonización, con la Universidad Agraria y con el Ministerio de Agricultura, para la organización de un Curso Internacional de Reforma Agraria que se llevará a cabo en el Perú, para los países de la Zona Andina a mediados de 1964.

El Director Regional del IICA para la Zona Sur ha iniciado gestiones con varios organismos e instituciones chilenas para establecer en Santiago la sede permanente de uno de los especialistas regionales del Proyecto en la Zona Sur. De la misma manera, ha iniciado algunos contactos en Brasil con miras a establecer la sede del otro especialista regional asignado a esa Zona.

El Director Regional para la Zona Norte continuó las gestiones encaminadas al traslado de la sede de la Zona para Guatemala. Dentro de los trámites regulares adelantados para el efecto, se ha tenido en cuenta que en esa ciudad quedará localizada también la sede del especialista regional del Proyecto, asignado a la Zona Norte. Con este motivo, el Director ha establecido contactos preliminares con los organismos de reforma agraria y colonización de Guatemala, a fin de propiciar las buenas relaciones del Proyecto con dichos organismos.

D. RELACIONES CON AGENCIAS COOPERADORAS LOCALES

Las relaciones establecidas en Colombia con las agencias cooperadoras de ese país se han fortalecido notablemente en este trimestre. El edificio que construye el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) en terrenos cedidos por la Universidad Nacional de Colombia para la instalación y operación del Proyecto, está muy adelantado. Los arquitectos han indicado que dicho edificio será entregado, debidamente amoblado, para el servicio del Centro a principios del mes de marzo de 1964. El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria ha entregado al Proyecto las contribuciones previstas en el acuerdo formalizado para la instalación del Centro en Bogotá. El mismo organismo ha asignado a uno de sus más altos empleados, las funciones de coordinación y enlace entre el INCORA y el CIRA.

Durante la Reunión de Asesoría que se llevó a cabo en Bogotá para revisar los programas del Proyecto, el Gerente General del INCORA hizo uso de la palabra para saludar al Director General del IICA, a los especialistas del CIRA y otros funcionarios del IICA que concurrieron a dicha reunión. En esa ocasión el Gerente de INCORA expresó su complacencia por el establecimiento del CIRA en Bogotá y reafirmó su decisión de dar al Centro todo el apoyo que necesite para el cumplimiento de sus actividades de enseñanza e investigación.

E. RELACIONES CON LOS PAISES PARTICIPANTES

- a. La Secretaría de Agricultura del Estado de Río Grande del Sur, Brasil, ha solicitado los servicios de la Oficina Regional para la Zona Sur, para el estudio y preparación de proyectos de reforma agraria en dicho Estado. De acuerdo con las conversaciones adelantadas entre el Director Regional para la Zona Sur y el Director General de la Secretaría de Agricultura mencionada, ésta entidad formalizará próximamente la correspondiente solicitud oficial.
- b. Se han adelantado arreglos preliminares con el Instituto de Reforma Agraria y Colonización del Perú para la organización de un servicio de "esfuerzos concentrados", que se llevaría a cabo en el Departamento de Junín, en donde ese organismo se propone llevar a cabo un importante proyecto de reforma agraria.

- c. Los Especialistas en Legislación Agraria y Economía Agrícola del Proyecto, con sede en Bogotá, realizaron una gira de estudio por varios países de Sur América que están llevando a cabo programas de reforma agraria. El objetivo de esa gira fue recoger información de primera mano sobre las necesidades de adiestramiento de los organismos nacionales que tienen a su cargo los programas de reforma agraria. De esta manera resultará posible ajustar y orientar los programas de capacitación e investigación del CIRA en función de las necesidades de los países. Por otra parte, ese viaje se realizó para conocer el estado del progreso de las reformas agrarias que se vienen ejecutando en los países visitados. Finalmente, los especialistas mencionados tuvieron ocasión de hacer exposiciones directas ante los funcionarios directivos de los organismos nacionales de reforma agraria sobre los programas del CIRA y sobre las relaciones que el CIRA desea mantener con esos organismos para prestar un mejor servicio al planeamiento, ejecución y evaluación de los programas de reforma agraria.

F. RELACIONES CON OTROS PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA

- a. Para la realización del Seminario sobre Problemas de la Reforma Agraria, se obtuvo la cooperación de las siguientes organizaciones e instituciones internacionales de cooperación o asistencia técnica: la Universidad de Wisconsin, que participó en dicho seminario con la contribución de los Profs. Raymond Penn, Peter Dorner, Carlos Montañés, Michael Sund y Norman Bask; la Unión Panamericana, que designó a los Dres. Pier Giovanni Brunori y Eduardo L. Venetian; la Nómima de los Nueve, que acreditó al Dr. Clyde Mitchell y al Ing. Afrado Saco; la AID que acreditó al Sr. Albion Patterson, y la Embajada de Israel que se hizo representar por medio del Ministro en Brasil, Sr. Itzhak Levy.
- b. Con motivo del viaje de estudio y observación realizado a varios países de Europa e Israel, se establecieron relaciones con varios organismos de cooperación técnica de dichos países, según se ha especificado en una sección anterior.

G. PERSONAL

I. Integración

Ing. Armando Samper (Colombia) Director General del IICA
Ing. Carlos Madrid (Colombia) Director de Operaciones - Funcionario de Base
ce con el Programa de Cooperación Técnica de la OEA
Sr. Don L. Shurtleff (E.U.A.) Jefe de Asuntos Administrativos y Financieros
Ing. Enrique Blair (Colombia) Director Regional, Zona Andina
Ing. Manuel Rodríguez Z. (Chile) Director Regional, Zona Sur
Ing. José Alberto Torres (Costa Rica) Director Regional, Zona Norte

Personal Profesional

- Dr. Malcolm MacDonald (E.U.A.) Jefe del Proyecto^{1/}
- Lic. Claudio Escoto León (Costa Rica) Abogado Asociado^{2/}
- Lic. Miguelángel Ferrara (Paraguay) Editor Técnico
- Dr. Antonio Giles (Perú) Economista Agrícola
- Sr. Carlos Montañéz (Colombia) Economista Agrícola^{3/}
- Ing. Rodolfo Quirós (Costa Rica) Economista Agrícola^{4/}

Durante este trimestre continuó trabajando temporalmente con el Proyecto, en calidad de Editor Técnico Auxiliar, el Sr. Omar Dengo, de Costa Rica.

Personal Administrativo

- Sr. Jaime Acosta B. (Colombia) Asistente Administrativo^{5/}
- Srta. Gloria Leiva Aguilera (Colombia) Secretaria^{6/}
- Srta. Floralba Roa Vargas (Colombia) Secretaria^{7/}
- Sr. Raúl Ernesto Rodríguez (Colombia) Mensajero^{6/}

2. Actividades

Viajes

- a. Para el desarrollo de sus actividades, el Economista Agrícola del Centro llevó a cabo los siguientes viajes durante el trimestre:

Lugar	Fechas	Propósito
Palmira, Colombia	Octubre 16 a Noviembre 19	Enseñanza en el Curso Internacional sobre Investigaciones en Economía Agrícola
Campinas, Brasil	Noviembre 18 al 30	Seminario sobre Problemas de la Reforma Agraria
Brasil, Chile y Bolivia	Diciembre 1 al 16	Gira de estudio a países que realizan reformas agrarias

- 1/ Tomará posesión de su nuevo cargo el 1° de enero de 1964.
- 2/ En el Programa-Presupuesto del Proyecto 206 este cargo figura como Especialista en Legislación Agraria.
- 3/ Iniciaré sus actividades en el Proyecto 206 como Especialista Regional con sede en Chile, el próximo trimestre.
- 4/ Inicará sus funciones en el Proyecto 206 como Especialista Regional en la Zona Norte a partir del 1° de enero de 1964.
- 5/ Inició sus actividades el 12 de noviembre de 1963.
- 6/ Tomó posesión de su cargo el 2 de diciembre de 1963.
- 7/ Tomó posesión de su cargo el 13 de noviembre de 1963.

Lugar	Fechas	Propósito
Bogotá, Colombia	Diciembre 16 al 22	Reunión con consejeros del CIRA
Perú	Diciembre 22 al 31	Continuación gira de estudio a países que realizan reformas agrarias.

b. Para el cumplimiento de las funciones que se han indicado en secciones anteriores, el Abogado Asociado realizó los siguientes viajes durante el trimestre:

Lugar	Fechas	Propósito
Bogotá, Colombia	Octubre 31 a Noviembre 6	Arreglos preliminares para su instalación
Palmira, Colombia	Noviembre 6 al 11	Reunión para discutir programas del Proyecto
Bogotá, Colombia	Noviembre 11 al 17	Arreglos preliminares para instalación
Campinas, Brasil	Noviembre 17 al 30	Participación en Seminario sobre Problemas de la Reforma Agraria
Brasil, Chile y Bolivia	Diciembre 1 al 16	Gira de estudio a países que realizan reformas agrarias
Bogotá, Colombia	Diciembre 16 al 22	Reunión con consejeros del CIRA
Costa Rica	Diciembre 22 al 31	Arreglos para organización del Curso Internacional y del Seminario de la Zona Norte

c. El Editor Técnico realizó los siguientes viajes durante el trimestre:

Lugar	Fecha	Propósito
Campinas, Brasil	Noviembre 18 al 30	Participación en Seminario sobre Problemas de la Reforma Agraria
Bogotá, Colombia	Diciembre 14	Instalación en su sede de trabajo

H. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha establecido contacto con el Ing. Agr. Paolo Basi, especialista italiano en cuestiones de reforma agraria, con la idea de contratarlo como Especialista Regional del Proyecto, con sede en la Oficina Regional para la Zona Andina, en Lima. También se han adelantado arreglos para la contratación del Ing. Alberto Franco, de Colombia, para el cargo de Especialista Regional para la Zona Sur con sede en Brasil.

Durante este trimestre se llevaron a cabo todas las funciones administrativas necesarias para la realización de las actividades mencionadas en las secciones anteriores de este informe.

CIRA
A333.0706
C351
1962-63

CIRA

Informe de actividades

Informe de

1962

IICA CH